

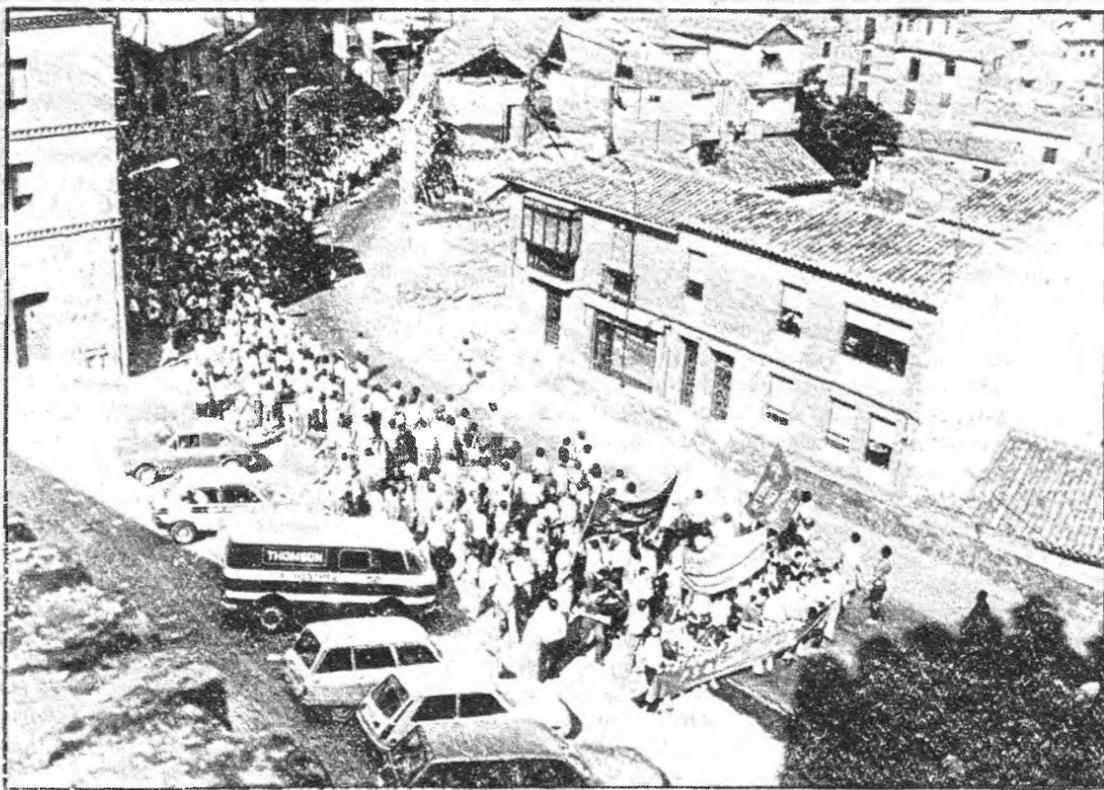
La Región

CASTELLANO MANCHEGA

30 ptas/22 de Septiembre 1981. N° 17

semanario independiente

Director: Mariano Calvo



SATISFACCIÓN DE LOS ORGANIZADORES (PSOE - PCE) POR LA RESPUESTA CIUDADANA

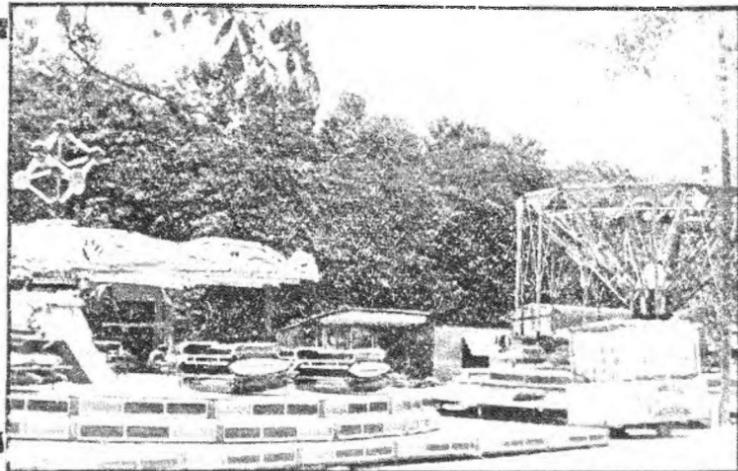
3000 Personas se manifestaron en Toledo contra la OTAN

ENSEÑANZA

9.000 puestos se hallan en un estado inaceptable en la provincia

TALAVERA

UNA FERIA SIN PENA NI GLORIA



• En Nambroca se amasó "el pan de la cultura"

Pablo Serrano inaugura la temporada de la galería Tolmo

FERNANDO MONTERO CASADO DE AMEZUA, DOS AÑOS AL FRENTE DEL GOBIERNO CIVIL

"El 23-F ha sido el acontecimiento más grave vivido en estos dos años".



LOS PARTIDOS OPINAN SOBRE EL ESTATUTO DE AUTONOMIA

Editorial

Una ponencia con freno y marcha atrás

U N segundo aplazamiento en la celebración de la Asamblea de Parlamentarios y Diputados Provinciales que ha de aprobar la redacción definitiva del Proyecto de Estatuto de Autonomía para nuestra región, sirve de ajustado exponente para calibrar los niveles de dificultad que UCD y PSOE están encontrando en el seno de la ponencia que estudia las enmiendas al borrador centrista. Una dificultad que surge contra pronóstico, en el marco de los pactos autonómicos rubricados por el Gobierno y el partido de la oposición. Difícilmente hubiera podido presagiar nadie hace unos pocos meses que la barca de nuestra preautonomía, de tan feliz y tranquila navegación, entraría en arrecifes de conflictividad, como hacen presumir los sucesivos aplazamientos de la Asamblea Mixta.

Con ocasión de la Asamblea de Manzanares, desde estas páginas ya tuvimos ocasión de analizar negativamente una actitud de cierta arrogancia política en el partido centrista que venía a marcar el hito de partida de un deterioro en las relaciones entre grupos políticos de Castilla-La Mancha. Un deterioro innecesario que hubiera sido evitado simplemente con haber dado oportunidad a todos los partidos presentes en la Asamblea de aportar su versión de estatuto autonómico. UCD se determinó por la prisa, por la urgencia de la aprobación, y las consecuencias resaltan ahora en las áridas negociaciones de una ponencia que lleva camino de eternizar el proceso.

Aunque no ha trascendido el contenido de las discusiones de la ponencia de Estatuto, no es aventurado imaginar que uno de los ejes de discordia consiste en la divergencia de criterio sobre el sistema electoral, que, a grandes rasgos, UCD desea en base a los partidos judiciales y el PSOE quiere fundamentado en las provincias.

Pero no son sólo los partidos mayoritarios los implicados en la responsabilidad de los aplazamientos sucesivos. Todas las fuerzas políticas sin excepción han tenido tiempo suficiente durante un largo verano para profundizar en el estudio del borrador y determinar sus enmiendas respectivas. Si en la pasada Asamblea de Manzanares podía rastrearse una cierta improvisación entre las filas socialistas y comunistas, al retorno del verano es de creer que todas las formaciones hayan acudido bien cargadas de argumentos y dispuestos a la reconquista del terreno perdido en Manzanares. Incluso Alianza Popular, cuyo único representante en la Asamblea ni siquiera hizo acto de presencia, dispone hoy de diecinueve enmiendas puestas a punto para la discusión en la ponencia.

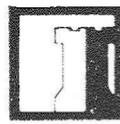
A pesar de la aparente inconveniencia del retraso en la reunión de la Asamblea, interesa, sin embargo, que las discusiones previas sean todo lo prolongadas que se precise hasta la consecución de unos acuerdos que permitan la aprobación del Estatuto una vez en el Congreso por una mayoría que, de otra forma, la UCD no alcanzaría, y que podría acarrear un gran "atasque" en el proceso preautonómico.

Confiemos en el buen sentido de unos y otros y aguardemos, sin prisas, a que las discusiones en la ponencia concluyan con fumata blanca. Un estatuto consensuado por el mayor número de fuerzas posible, tendrá, sin duda, un porvenir más esperanzador y contribuirá a la estabilización de la Región y del Estado.

Este periódico mantiene una línea independiente.

En función de ello la dirección respeta en todo momento la diversa opinión de sus colaboradores no solidarizándose, necesariamente con los conceptos y opiniones expresados en artículos que no sean estrictamente editoriales

5 provincias en busca de Región.



Sobre «agravios comparativos»

S I hay una enfermedad política de la que conviene vacunarnos en la Región, ahora que todavía es tiempo, ésta es sin duda la de los "agravios comparativos". Esta enfermedad -que, por cierto, hace estragos entre la clase política de otras regiones- consiste en culpar a otros de los males que nos aquejan, y levantar esta bandera del resentimiento como "ideario" que guía nuestra acción y estandarte que representa nuestra identidad y esencias.

El fenómeno, desde luego, es complejo y no carece de una cierta base real, cual es la situación de hiriente subdesarrollo de Castilla-La Mancha frente a una "aparente posición de privilegio de otras comunidades regionales. Un análisis superficial de estas desigualdades pueden conducir a establecer una relación de causa efecto a nuestro entender errónea: la razón del subdesarrollo de unas regiones reside en el desarrollo de las otras. Y esta tesis puede revestir diversos grados y matices.

Así, especialmente grave es la idea que defendía "Ibero" en un artículo de opinión publicado en el número 13 de la "REGION". Idea que servía de título a dicho artículo: "colonialismo interior". Decía "Ibero" que la relación socio económica que se establece "entre las pocas regiones superdesarrolladas (...) y las muchas agrícolas y atrasadas es similar el nexo que existe entre las metrópolis y las colonias". Explicaba que las primeras reciben de las segundas materias primas a precios de saldo y abundante mano de obra barata sin cualificar, junto con la parte del león de las inversiones públicas y privadas y las ayudas o subvenciones estatales. Además, la pujante industria del Norte arrasó las industrias artesanas localizadas en el resto del país, según "Ibero". Y, finalmente, no veía más que dos capítulos que podrían reducir desigualdades, aunque muy limitadamente: el canon de energía eléctrica y el Fondo de Compensación Interterritorial.

Que no podamos estar de acuerdo con buena parte de estos planteamientos -sobre todo con la afirmación principal, con la tesis colonialista-, no quita para que reconozcamos aportaciones de interés en ellos. Si damos acogida en nuestras páginas a ideas y argumentos que no compartimos, no es sólo porque creemos firmemente -y practicamos, por tanto- en la libertad de opinión y expresión; sino porque, también, estamos convencidos de que sólo del libre y leal debate de ideas pueden salir, enriquecidas, las conclusiones que más se ajustan a la realidad de los hechos.

Y son hechos demostrables buena parte de los que "Ibero" presenta en su artículo y nosotros resumimos aquí. Sobre todo, compartimos el criterio de que los instrumentos en manos del Estado para corregir los actuales desequilibrios son muy insuficientes. Pero es preciso profundizar más. Es preciso saber distinguir en todo proceso social y económico, en su desarrollo histórico concreto, las claves que permiten explicar el curso de los acontecimientos y las relaciones que se establecen entre éstos, entre los diferentes sujetos de dichos acontecimientos, y entre los sujetos y los hechos. Son muchos los factores que establecen, como para despachar el necesario análisis con unas cuantas apreciaciones superficiales y unilaterales.

Es preciso saber distinguir, por ejemplo, entre clases dirigentes y población, a la hora de determinar quiénes han fomentado o han consentido el desarrollo de los desequilibrios regionales, y quiénes se han beneficiado de ellos y quiénes no. Cuando se dice que Cataluña y el País Vasco se han aprovechado de regiones más pobres, como la nuestra, dudamos enormemente no ya de que se hayan aprovechado por igual todos los catalanes y vascos, sino que se hayan beneficiado todos, desde el primero al último.

Dudamos, asimismo, de que todos, absolutamente todos los castellano-manchegos hemos sufrido por igual las consecuencias de este desequilibrio. Y, para terminar con el ejemplo, hay que recordar algo que es tan elemental y

evidente, que parece mentira se pueda olvidar con tanta frecuencia y obstinación: que ni Cataluña ni el País Vasco han tenido la capacidad de decisión política- y, por ello económica- como para obligar a las demás regiones a someterse a sus dictados. Antes al contrario: también han visto negada su identidad política por el mismo sistema centralista de Estado. Es en este sistema centralista estatal donde hay que buscar las causas reales de los desequilibrios regionales, pues es en el poder del Estado donde ha residido históricamente la capacidad y la voluntad de decisión política en general, y el diseño de la política económica en particular...

Es por esto por lo que decimos que no es una "política de agravios comparativos" la que pueda ayudar a resolver el problema del subdesarrollo castellano-manchego. Decíamos al principio que todavía estamos a tiempo de evitar la extensión de esta enfermedad en la Región. Y la única forma de conseguirlo es clarificando las causas por la que Castilla-La Mancha se encuentra prostrada, no permitiendo que el dolor que nos produce esta realidad nos impida ver claro. No es por la vía del enfrentamiento con otras regiones por la que vamos a solucionar nuestros problemas, sino por la de la cooperación y la solidaridad.

Se ha repetido muchas veces que el problema de las autonomías es un problema de Estado. Justamente. Es el problema de la transformación y adecuación de las estructuras del Estado a las complejas realidades regionales y al servicio de sus necesidades. Nada menos.



Necesidad de informaciones veraces sobre el trasvase

DESDE que el proyecto del trasvase del Tajo al Segura trascendió al público, allá por los años 1967 y 1968, las informaciones sobre el mismo han sido deficientes y tendenciosas, con tendencia, por supuesto, desfavorable a la cuenca del Tajo. La dictadura prodigó miles de alabanzas al trasvase, ensalzó sus supuestos beneficios y ocultó los graves daños que ocasionaría; y la prensa forzada a colaborar con el régimen, divulgó las engañosas informaciones. El alud de propaganda en favor del trasvase logró que hasta en los sectores más opuestos al franquismo, el trasvase fuera considerado, al comienzo de la etapa parlamentaria, como un hecho "consumado e irreversible".

El gobierno, con mayoría parlamentaria, decidió —no nos explicamos por qué— imponer contra viento y marea el trasvase, como lo venía haciendo la dictadura. Pero los argumentos contrarios al trasvase, divulgados a partir de las primeras elecciones, empezaban a encontrar eco en la opinión pública y en muchos parlamentarios de diversas tendencias. En vista de eso, manipuló las informaciones y la estrategia parlamentaria a modo de retardar la amenaza —que

parecía inminente— de un cambio de opinión en el pueblo y en sus representantes en las Cortes. Por su parte, los técnicos del gobierno seguían presentando la política de trasvases como la palanca que remediaría la escasez de agua en gran parte de la Península. Todo esto explica la confusión que ha habido y que todavía hay al enjuiciar la absurda política de trasvases y, en particular, el trasvase del Tajo al Segura.

Los defectos de información se agravaron al pasar este asunto al Parlamento. La prensa de Madrid continuó, como de costumbre, prestándole una atención mínima, como si sus oficinas y talleres no estuvieran en la cuenca del Tajo y éste no pasara a solo 45 kilómetros de la capital. Y la prensa local, que había publicado extensas y meritorias colaboraciones contra el trasvase, dio noticias incompletas de los debates parlamentarios, según las cuales todos los grupos políticos habrían tenido la misma actitud e idéntica responsabilidad en la aprobación de la ley. Esto no es cierto, porque

omite la fuerte oposición al proyecto de ley en el Congreso y en el Senado, principalmente a cargo del PSOE. Pero además es profundamente derrotista, ya que trata de hacer creer que todas, absolutamente todas las fuerzas políticas estuvieron de acuerdo con el gobierno y con su proyecto de ley. De ocurrir tal cosa, ya nada quedaría por hacer. Este asunto, tan enojoso para los que por disciplina política se han visto obligados a ser cómplices del trasvase en nuestra provincia, podría darse por concluido, lo que sería un gran alivio para muchos.

Pero el asunto del trasvase, ni legalmente —como indica la Disposición Adicional a la reciente Ley (I)— ni por muchas razones éticas, estéticas, sanitarias, ecológicas y económicas, debe darse por terminado. A este respecto, es alentador que "LA REGION", al irrumpir en el campo informativo, incluya artículos e informaciones sobre temas tales como el trasvase, la contaminación del Tajo y el suministro de aguas a los pueblos de nuestra provincia, aunque como siempre ocurre, no todos los

artículos sean constructivos. Recuerdo un extenso artículo que contribuye al conformismo reinante al desconocer el distinto y opuesto papel de cada grupo en la contienda pública sobre el trasvase. Da a entender, poco menos, que fuera de su autor nadie ha defendido nuestro derecho a las aguas del Tajo, cuando es notorio que otros lo han hecho con mucha mayor dedicación y conocimiento que el articulista.

La polémica sobre el trasvase no ha terminado ni puede terminar —esto es obvio— mientras no se nos restituyan las aguas de que estamos siendo despojados. Todavía hay mucho que decir sobre el tema. Tenemos que demostrar al pueblo español y a todos sus representantes —lo que ya hemos comenzado a hacer— que llevarse el agua del Tajo a otras cuencas, aparte de causar enormes perjuicios a nuestra tierra, es una aberración tanto técnica como política.

Más para realizar esta tarea es preciso, ante todo, acabar con el confusiónismo y el derrotismo y conseguir que res-

plandezca la claridad informativa.

(I) La Disposición Adicional Novena a que nos referimos, que condiciona el trasvase de las aguas del Tajo y abre un portillo a la recuperación para su cuenca, reza así en sus párrafos 1 y 2:

"1. La administración adoptará las medidas pertinentes a fin de que, mediante la regulación adecuada, las aguas que se trasvasen sean, en todo momento, excedentarias en la cuenca del Tajo.

2.- El carácter de excedentarias se determinará en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo, a cuyo efecto tendrá en cuenta tanto los aprovechamientos potenciales a que se refieren los artículos 3º, 4º y 5º de la ley 21/1971, como los que resulten por virtud de lo establecido en la Disposición Adicional tercera de esta ley y los que sean consecuencia del desarrollo natural de las provincias de la cuenca del Tajo".

Manuel DIAZ — MARTA

Vigilancia y denuncia

Juan José PRETEL CALVO

DE entrada se hace necesario reconocer la existencia de muchas deficiencias sanitarias que se están intentando paliar, con la aplicación de medidas urgentes. Tenemos, en la región, zonas muy endémicas que hay que erradicar, y sufrimos también graves deficiencias alimentarias, sobre todo en cuanto a la vigilancia del control de los alimentos.

Pero, de cualquier forma, nunca se podrán corregir estas deficiencias, sin la colaboración de todos los consumidores, y también de los Ayuntamientos. Existen todavía Corporaciones municipales que permiten la venta ambulante de toda clase de productos alimenticios, y existen muchos ciudadanos que los compran, con lo que están colaborando, al mismo tiempo, a propagar ciertas enfermedades. La neumonía tóxica es un caso muy elocuente.

Para evitar estos males, hay que empezar por aligerar la burocratización de los expedientes que se incoan. Es necesario aplicar "mano dura" en el tema de los fraudes.

La otra fórmula para conseguir una Sanidad eficaz, en Castilla-La Mancha, es la descentralización de los servicios.

Es urgente, regionalizar y municipalizar estos servicios.

Insisto en que es la base fundamental para empezar a tener una Sanidad eficaz y mejor.

Insisto también, a través de las páginas de este periódico en pedir la colaboración de todos los consumidores. Sin esta ayuda, y la de los Ayuntamientos, no se puede hacer nada. ES UN MOMENTO DE COLABORACION.

Prioridades sanitarias del PSOE para Castilla-La Mancha

1ª.- Estudio riguroso de la situación sanitaria, por comarcas, en cuanto a la asistencia hospitalaria preventiva.

2ª.- Elaboración de un plan, con la fijación de unos plazos rigurosos que acerquen a las zonas rurales las acciones preventivas y asistenciales. Es urgente poner en marcha los mapas sanitarios provinciales.

3ª.- Descentralización sanitaria, en favor de los municipios, con la creación de los centros de salud locales y comarcales.

Juan José Pretel Calvo es el consejero de Sanidad y Seguridad Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

LOS que profesionalmente hemos seguido la trayectoria preautonómica del gobierno regional, no tenemos registrada en la agenda de la historia castellano-manchega, ninguna decisión política, con mayor alcance social, que la creación-institucionalización de un fondo de veinticinco millones de pesetas, —25 millones—, para becas escolares de todos los ciclos académicos. Las mil doscientas cincuenta becas (50 de 90.000 pts; 200 de 50.000 pts y 1.000 de 10.000 pts) suponen la **más clara inversión de futuro** que haya puesto en marcha la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Sabemos de la dificultad para repartir con "equidad y justicia" esos dineros. Somos conscientes de lo difícil que pueda resultar adecuar "el nivel académico del solicitante a las necesidades económicas familiares". Pero hay que decir, sí. Esta inversión es rentable.

Justo en el momento en que las tasas experimentan una subida cercana al 20 por 100 "para ajustar el coste a su precio real", este desahogo, esta inyección económica a mil doscientas familias supone, por ejemplo, en el ámbito universitario, por no extendernos al BUP ni a la Formación Profesional que las 90.000 ptas. cubrirán con creces las tasas (entre 17.000 y 26.000 pesetas/curs) y todo el primer trimestre. Es decir, casi el cuarenta por ciento del total anual.

El alcance de la decisión del ejecutivo preautonómico debe ser valorado en su conjunto porque la iniciativa obtuvo una

La inversión más rentable

nimidad en su aprobación. Hay que reprochar, no obstante, que la convocatoria para solicitar esos fondos educativos se haya hecho tarde, —las peticiones han de hacerse hasta el 15 de septiembre—, y con una indebida promoción publicitaria. La escasa audiencia de nuestros medios de comunicación social —que habría que potenciar a toda costa—, facilita esa desinformación. No estará de más que los responsables de Cultura —nuevos pero con experiencia en esta cartera— tomen buena nota para que la convocatoria se promulgue en la primavera próxima, con destino ya al curso 82/83.

El cuentagotas

Esto es otra cosa

NO hemos de ser ingenuos, el vivir en un régimen de libertades comporta un bien común. Y este bien al que nos estamos refinando no es otro que el que supone constitucionalmente que todos los españoles somos iguales ante la ley. Porque en un régimen dictatorial, como el pasado, no se daba el caso de que un concejal de un Ayuntamiento, en una sesión de la Comisión Permanente Municipal, se atreviera a denunciar que un delegado ministerial dejaba su coche mal aparcado junto al edificio de su propia delegación. Ni que ese mismo concejal, y en las mismas circunstancias, osara denunciar el vertido de aguas sucias a un embalse proveedor de agua potable a una ciudad, tratándose de que el presunto infractor tuviera unos apellidos tan ilustres como De Oriol e Ibarra.

Una idea brillante para un verano muerto casi políticamente. Una iniciativa eficaz llevada a cabo **despaiciadamente**. Hay que enmendar ese pecado original que padece la política nacionalista: la basimonia. Sobre todo, porque aquí la mies es mucha. Parece que da miedo dar pasos adelante.

Saludamos este desembolso que la Junta dedica para sus jóvenes hombres, en la seguridad de que la cultura nos hará más libres.

Estamos seguros que la medida adoptada por el gobierno que preside el centrista Fernández Galiano, él es un hombre proveniente del mundo educativo —no admitirá una sola reticencia.

Antonio REGALADO

Luis MARTIN



CARTAS DE LOS LECTORES

Deficientes, pero útiles

Sr. Director:

Antes de que se produzca el comienzo del curso 1981-82, quisiéramos, a través del medio de difusión que usted dirige, dar a conocer a la opinión pública toledana una especie de Memoria de las actividades que esta Delegación ha podido llevar a cabo desde la constitución el pasado mes de abril de su actual Junta Provincial, y quisiéramos hacerlo no como un triunfo de esta Junta sino para que los toledanos sepan que los deficientes que hay en su provincia son capaces de hacer cosas y de mantener su pabellón lo más alto, aunque muchas veces no sean comprendidos ni apoyados.

Tales actividades han sido: la participación en un Concurso Nacional de Pintura, en el Campeonato de España de Fútbol-sala especial, en un Concurso Internacional de Dibujo (cuyos trabajos están expuestos hasta el 30 de septiembre en Tokio, Japón), en el Campeonato de España especial de Natación (donde uno de nuestro nadadores obtuvo el primer puesto en su categoría) y en los Juegos Internacionales "Special Sport 81".

Por medio de ellas han participado ciento veintidós deficientes de ambos sexos entre los once y veintiseis años y procedentes de los tres Centros de Educación Especial que hay en la Provincia y de cinco Aulas de Educación Especial.

No nos ha sido posible organizar ninguna actividad propia ni participar en otras por falta de una infraestructura adecuada y sobre todo por falta de un apoyo económico totalmente necesario (las actividades citadas, sólo, nos han supuesto entre desplazamientos y equipamientos un costo de casi doscientas cincuenta mil pesetas, aún no pagadas en su totalidad), cuyo último ejemplo ha sido - por citar uno -, nuestra imposibilidad de enviar algún joven al curso vela que el pasado día seis inauguró Su Majestad la Reina Doña Sofía en Calanova (Palma de Mallorca) organizado por A.N.A.D.E.

Muchas veces, y esto es grave, esto está motivado por la falta de comprensión y de apoyo por parte de aquellos que precisamente deberían estar más sensibilizados con el tema por conocerlo, quizás también porque este es un mundo del que sólo interesa hablar por hablar o por conseguir los votos de los familiares de los deficientes.

Próximamente les informaremos de nuestro programa de actividades para el curso 1981-82 en el que estamos tratando de poder incluir la organización de un Campeonato Nacional.

Y como actividad muy inmediata a realizar está el que entre los días diecisiete y veinticuatro del próximo mes de octubre se celebrará en Santa Ponsa, lugar maravilloso de la Isla de Mallorca, el III Encuentro Internacional para las Relaciones Humanas al que asistirá - invitado por A.N.A.D.E. - un atleta de nuestra Provincia para pasar unos fantásticos días como premio a su esfuerzo y entrega en las actividades en que ha participado.

Esperamos encontrar un mayor apoyo y comprensión por parte de todos durante este curso que va a comenzar para así poder cumplir mejor nuestros fines y objetivos con respecto al deporte, al ocio y al tiempo libre de los deficientes; objetivos que no deberían ser los nuestros sino los de nuestra Sociedad por y para los Deficientes.

Señor director, le ruego disculpe la extensión de la presente y le agradeceré sumamente que otorgue un pequeño espacio en su medio al contenido de ésta para, como le decía antes al comienzo, conocimiento de los toledanos.

Y seguro de la acogida que dará a ésta, lo que le agradezco una vez más, reciba un cordial saludo.

Fulgencio CALZADA GIL

Puntualizaciones sobre el Club Polideportivo Quintanareño

Sr. Director:

Con respecto a la crónica enviada por sus corresponsales en Quintanar de la Orden, acerca de la dimisión de la Junta Directiva del Club Polideportivo Quintanareño, quisiera hacer algunas puntualizaciones y aclaraciones por considerar que su contenido está muy lejos de ajustarse a la realidad.

Sobre las actividades que dicha junta directiva se atribuye haber realizado es obvio que existen una serie de falsedades: 1º) no ha organizado el baloncesto quintanareño, sino que ha federado un equipo, lo cual es bien distinto; lo cierto es que dicho equipo ha sido llevado y dirigido por el Sr. Verdejo de forma casi exclusiva y por los propios jugadores. El Sr. Verdejo ya dimitió hace tiempo como directivo por profundas discrepancias con la actual junta directiva y por similares circunstancias también lo hicieron los Sres Zaragoza y Amigo, habiendo dejado los tres una limpia y clara trayectoria. 2º). Lo que la dimisionaria Junta Directiva llama campeonato provincial juvenil masculino-femenino de baloncesto, realmente fue la final provincial infantil, siendo organizado por la federación provincial a través de su delegación comarcal en Quintanar y en gran parte patrocinado por la Concejalía de Deportes. 3º) No es cierto que haya colaborado con los campeonatos final de curso; su "participación" se limitó a estar presente en el C. N. Cristóbal Colón el día de la clausura, ¡extraña colaboración!.

Efectivamente en este Ayuntamiento recibimos un escrito - presentación de dicha directiva, así como un plan de actividades que pretendían realizar sin valoración económica alguna que fue leído en Pleno, acordándose que cuando fuese realizado correctamente estudiaríamos las posibilidades de ayuda; el nuevo Plan no fue presentado hasta el mes de junio pasado, en el cual figuraban actividades que se decían haber hecho con su correspondiente montante económico, sin que ello hubiese tenido lugar.

En cuanto al apoyo económico a dicho Club, este Ayuntamiento a través de la Concejalía de Deportes lo ha subvencionado con las siguientes partidas: 40.000 ptas en el mes de diciembre del 80, cerca de 30.000 en marzo del 81, ha firmado un convenio en Julio con el C.S.D. mediante el cual recibirán 75.000 ptas; a todo esto hay que añadir otras subvenciones de organismos oficiales valoradas en más de 150.000 ptas. Por último esta Concejalía tiene previsto para la temporada 81-82 dar una subvención al equipo de baloncesto. Me gustaría saber y conocer qué Club de estas características en toda la provincia ha recibido semejante ayuda económica.

La Concejalía de Deportes que presido ha colaborado con todas las entidades serias y responsables que se lo han pedido, siempre en función de sus posibilidades y muy fundamentalmente en el ámbito escolar.

Sres directivos aquí no existe boicot alguno y menos aún protagonismos; vds. pretendían canalizar a través de su entidad deportivo-privada el presupuesto y actividades de esta Concejalía, pretensión que sólo puede venir de personas que tienen un desconocimiento total y absoluto del tema y que además han demostrado una incompetencia clara y manifiesta al no poder seguir al frente de una entidad deportiva a pesar de las subvenciones y ayudas recibidas; no valen argumentaciones bizantinas, demagógicas pues vds son los auténticos y únicos responsables de la situación a la que han llegado. Para el viaje que han realizado no hubiesen hecho falta alforjas.

En la reunión a que vds hacen mención dije que estaba esta Concejalía a disposición de todas las entidades que reclamaran su colaboración y de nadie en exclusiva. Por supuesto que no tenemos por qué consultarles a cada actividad

que se haga, pedirles permiso o contar con vds. por razones bien obvias. En dicha reunión quedaron bien claros los planteamientos deportivos de este Ayuntamiento; por supuesto que siempre estarán abiertos a toda sugerencia, crítica y colaboración que lleven consigo una mejora de los mismos.

Es excesivamente pretencioso decir que se causa un grave perjuicio a la juventud local, al deporte local y comarcal, la susodicha dimisión, puesto que desgraciadamente la ineficacia de dichas personas ha sido patente y manifiesta y su actividad casi nula.

Afortunadamente me considero extraño a la "idiosincrasia" de esos señores directivos, pero no a la del pueblo quintanareño, por cuyos mandatos democráticos actuó como Concejal por el PSOE en este Ayuntamiento.

Le ruego sepa comprender y disculpar lo extenso de este escrito.

Le saluda atentamente:

Manuel GOYA BURGUESE

Fútbol y quinielas

Sr. Director:

Con frecuencia leemos en la prensa deportiva "que el fútbol es el que genera el dinero de las quinielas, y el fútbol quiere parte de este dinero. ¿Por qué no han pensado al contrario, que las quinielas mantienen en muchos casos el interés por el fútbol a través de las quinielas?". Este interés por las quinielas hace que el fútbol no se hunda.

¿Podría haber Mundial 82 en España, si al apostante a las quinielas no se le retuvieran ya más de dos mil doscientos millones de pesetas?.

¿Podría haber tomado el auge del fútbol si la Federación o Delegación Nacional de Educación Física y Deportes como antes se llamaba no percibiera un 22% (250.000.000 (Doscientos millones de pesetas semanales)?.

Sencillamente no, ya que este organismo, sus metas eran recaudar y dar entrada a otros organismos deportivos facilitando medios para fomentar la afición pura y sana del Deporte, que así viene haciendo. De no contar con estos medios no habría ayudas para nadie ni habría tanto personal trabajando en dicha Federación.

No soy gran aficionado al fútbol, y sí a las quinielas y como yo muchísimos españoles seguimos el fútbol por las quinielas, entiendo que el fútbol caería mucho más de lo que está, si no existieran las quinielas, y paso a explicar el porqué de mi opinión.

Podrían hacerse quinielas,

poniendo en los catorce lugares que figuran equipos de fútbol, casas comerciales o marcas, cuyos anunciantes pagarían bien esta publicidad reparada por toda España.

Hacer los sorteos con bolas como se ha hecho el día 6 de septiembre.

De esta forma, no habría que dar dinero a nadie excepto a la Beneficiencia, pudiendo repartir a los apostantes en premios hasta el 65%, ya que nos ahorraríamos el 22% destinado a Deportes, y lo destinado al Mundial 82.

En principio quizás la recaudación bajaría bastante, pero cuando el apostante a estas quinielas comprobara que por veinte pesetas como mínimo, podría llevarse premios de hasta cincuenta millones o más subiría su interés por esta clase de apuestas, muy superiores a otras loterías y bingos.

Con ello nos olvidaríamos "QUE EL FUTBOL GENERA EL DINERO DE LAS QUINIELAS".

M.C.

Gibraltar, sí; OTAN, no

Sr. Director:

Nuestros gobernantes no sólo se han olvidado de reivindicar la devolución de Gibraltar sino que quieren "gibraltanearnos" enteros incluyéndonos en una OTAN que nos supeditará a los intereses yanquis, nos llenará de bombas atómicas y a la que, encima, habrá que aportar cantidades ingentes de millones, cuando los mendigos crecen día a día en nuestras aceras y el paro es una amenaza de la que muy pocos españoles se escapan.

Si nuestro Gobierno dice ser de Centro, entre la derecha y la izquierda, qué buena ocasión sería ésta de demostrarlo, manteniéndose en el "Centro" entre la OTAN y el Pacto de Varsovia.

Pero, si además de Centro, nuestro Gobierno dice ser Democrático también sería ésta buena ocasión de demostrarlo recurriendo a una consulta democrática al pueblo para determinar si los españoles queremos tomar partido en la guerra fría USA- URSS o si más bien, opta por la neutralidad como tantos otros países civilizados del mundo.

España debe dejar de ser una "república banana", reconquistar su dignidad recuperando Gibraltar y las bases coloniales americanas y velar por su soberanía ante el resto del mundo, sean rusos, americanos o albaneses.

¿El gobierno de la Colza, será también de la OTAN?

Francisco José PIERNA GONZALEZ

El aplazamiento de la sanción del proyecto de Estatuto de Autonomía para Castilla-La Mancha, al no haber finalizado sus trabajos la ponencia encargada de "ajustar" las diferencias UCD/PSOE especialmente, significa que, tras el veraneo, los responsables de dictaminar el texto, lo han leído y comprendido, a la vez, la importancia de su aprobación. No se puede ir a un plenario de la Asamblea de Parlamentarios y Diputados Provinciales para eternizarse en una discusión sin contenido y hacer el ridículo más espantoso. Saludamos el traslado de fecha, hasta el lunes entrante, en Alarcón (Cuenca) porque la espera será beneficiosa. El Presidente de la Asamblea y Senador por Albacete Ruiz Risueño, ocupa un alto cargo en el Ministerio de Administración Territorial y sabe muy bien, que no pueden dar pasos en falso. "Que una cosa es el tiempo lógico y otra el tiempo político". La frase la suele repetir Martín Villa y se la atribuye a Felipe González. El aplazamiento está justificado.

El Senador Ruiz Risueño sabe también que los pactos han de respetarse y éste es un

punto que interpretan de forma muy diferente el PSOE de C-LM, y CD/AP. Las aportaciones que este partido hace, a pesar de no tener representación en la Junta, deberían ser tenidas en cuenta porque, sin duda, enriquecen el texto y, sobre todo, porque las ausencias posteriores podrían tener consecuencias irreversibles.

En este informe, acercamos conjuntamente las posiciones de los cuatro grandes partidos parlamentarios. Estamos en un momento decisivo. En esta recta final, en esa vuelta última de la llegada a la meta.

En Alarcón, en su iglesia gótica de Santa María tienen una cita los representantes de este pueblo castellano-mancheño. Motivo: Decidir el futuro. A los medios de comunicación nos corresponde luego explicarles el alcance y el por qué de esta "concentración" de elegidos por el pueblo. Sabemos que la tarea es ardua. Las entregas sobre el texto han sido las de peor acogida. Lo comprendemos. Nuestra responsabilidad es diferente pero no menor. El aplazamiento los permite insistir en el tema político porque, quierase o no, —ya lo

hemos dicho y escrito— ésta será nuestra CARTA MAGNA. Estos siete días de más, pueden mejorar un texto hecho a imagen y semejanza de un partido: UCD. Un partido —mayoritario sí, pero no hegemónico— que sabrá ceder en beneficio de sus ciudadanos a los que dice representar. Una confianza otorgada para servir y no para servirse. Como en otro lugar se insinúa, UCD y PSOE —y más, tras los Pactos de julio—, están condenados a entenderse.

Siempre es deseable el consenso pero sin olvidar que puede caer en el compadreo. Una oposición responsable y permanente es lo que esperamos del Partido Socialista. Centristas y socialistas deben desterrar el olvido al que han sometido al PCE y CD/AP. El Estatuto de Manzanares es el Estatuto de todos. Todavía es posible corregir para mejorar. Mañana —y nunca mejor expresado el término— de la potencia, los asambleístas, en Alarcón, pasaran al acto. Ya lo recomiendo Bergson: "Pensad como hombres de acción; actuar como hombres de pensamientos". Con su voto, mañana mismo comienza la libertad.

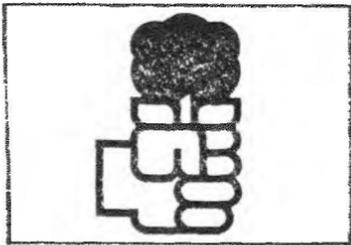
AL FILO DE LA APROBACION DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA

Los partidos opinan

Posiciones de salida al texto de UCD

- **PSOE:** *Sí, pero respetando los pactos*
- **PCE:** *De entrada NO*
- **CD/AP:** *Ni sí, ni no, sino todo lo contrario*
- El texto será aprobado porque UCD y PSOE están condenados a entenderse

Por: Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO



Francisco Ramos-Fernández Torrecilla PSOE "Condenados a entendernos"

(Francisco Ramos es Secretario General del PSOE en Castilla-La Mancha y diputado por Toledo).

"El proceso autonómico en Castilla-La Mancha, ha tenido en todo momento un discurrir pacífico y no apresurado, porque las fuerzas políticas regionales han creído siempre que no resultaba posible efectuar la profunda transformación que el estado de las autonomías requiere sin una meditación serena sobre nuestra propia identidad regional y sobre los problemas más urgentes que el autogobierno tiene

que abordar en nuestras cinco provincias.

Ello ha llevado a algunos a criticar áspera —y no siempre bienintencionadamente— a los partidos políticos regionales encargados de conducir el proceso. Les hubiera gustado más vernos enzarzados en una pelea demagógica por ver quien ofrecía más, para habernos criticado entonces con el viejo y manido tema de que anteponiáramos los intereses partidistas a los intereses regionales.

Culminada ya la toma de iniciativa por nuestros Ayuntamientos con cifras muy altas a favor y con las excepciones lógicas en contra, se impone poner en marcha la elaboración del Estatuto de Autonomía, norma institucional por la que ha de regirse la futura Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Nuestra Región necesita un Estatuto sencillo que resulte eficaz para hacer posible que la toma de decisiones esté cerca de los ciudadanos a los que van dirigidas y en el que se contemplan las mejores soluciones a los problemas regionales.

El clima de entendimiento que ha presidido hasta ahora el proceso debe continuar en la elaboración del Estatuto y quizá en los primeros momentos de su aplicación. Pero no contribuyen precisamente a crear dicho clima actitudes como la de UCD en la Asamblea Mixta de Parlamentarios y Diputados Provinciales de Manzanares, al imponer como único texto de discusión el proyecto elaborado por sus servicios técnicos. Parece más razonable, como propusimos los socialistas, que una ponencia integrada por todas las fuerzas políticas de la Región —y hay que lamentar la ausencia de Alianza Popular—

les con distritos uninominales constituidos por los partidos judiciales, lo que a nuestro juicio distorsiona la representación que no puede ser de otra forma, tal como establecen los pactos, que por provincias y mediante un sistema proporcional.

Muchos otros puntos cabría criticar del texto de UCD, como sin duda del que en su día presentó el PSOE a la opinión pública, pero confío que el buen entendimiento se mantenga y el texto de Estatuto de Castilla-La Mancha llegue a las Cortes Generales con las menores discrepancias posibles. Porque la UCD no ignora que la

Coalición Democrática Alianza Popular ha presentado diecinueve enmiendas al borrador de Estatuto. Para el portavoz del partido, Consuelo García Balaguer, hay una similitud clara entre el texto castellano-mancheño y el de Galicia. Además, ha declarado a LA REGION CASTELLANO-MANCHEGA, se nota claramente que ha sido elaborado con demasiada rapidez. Para nosotros —explica— los motivos fundamentales de desacuerdo están aquí:

Organización territorial. Pueden existir integraciones. La de dejarse una puerta abierta para futuras incorpora-



Plana mayor de la UCD regional. Estos hombres tienen en sus manos el futuro político de Castilla-La Mancha; ellos decidirán sobre el Estatuto de autonomía.

elabore un texto acorde con las aportaciones de todos.

Porque parece fuera de lugar, en todo caso, tener que trabajar sobre un texto como el presentado por UCD, que no se adapta a los pactos que se han firmado en materia autonómica entre el Gobierno y el PSOE. Textos, que en cuanto tienen de ordenación y racionalización del proceso autonómico, no podemos sino calificar favorablemente, pues esas ideas han presidido en todo momento la actuación de los socialistas en Castilla-La Mancha.

El punto quizá más sobresaliente en el texto de UCD no se atiene a los pactos en el sistema electoral, donde se propone una forma mixta de elección de los parlamentarios regiona-

aprobación de un Estatuto Regional requiere la mayoría absoluta de las Cámaras y en el Congreso de los Diputados UCD no dispone de tal mayoría. Pero sería mejor que no tuvieramos que llegar hasta tan lejos y que pudiéramos, porque es posible, entendernos en casa.



Consuelo García Balaguer AP/CD: Los motivos del desacuerdo.

(Consuelo García Balaguer es miembro del ejecutivo de CD/AP de Ciudad Real y de su aparato regional).

ciones, mediante referéndum favorable del cincuenta más uno.

— **Ciudadanía:** No se le puede entregar a nadie por el mero hecho de haber ostentado cargos políticos o de representatividad.

— **Bandera:** Sólo existe una: la de España. Apoyamos un estandarte o pendón.

— **Elecciones:** Utilizar una ley de restos. (La de D'Hont va a modificarse a nivel nacional).

— **Elección presidente:** La del texto es farragosa. Debe atenderse al artículo 99 de la Constitución.

— **Justicia:** No se habla claramente de las provincias (Guadalajara y Toledo) que no dependen hoy de la Audiencia Territorial de Albacete.

(pasa a la pag. siguiente)

(viene de la pag. anterior)

— **Economía y hacienda:** Nos oponemos a que se creen impuestos nuevos porque esta tierra es demasiado pobre. (Deben añadirse impuestos estatales que reviertan directamente en la región).

— **Hacienda:** La participación de los ingresos del Estado se ha hecho sobre hipótesis (lo que se recaudaría; no lo que se recauda actualmente). Esto siempre es negativo. Primero, porque somos pobres y segundo, porque se crea una burocratización.

— El sistema de elección a Cortes es el más racional porque homogeniza las diferencias en número de habitantes entre las provincias.

— Establece el distrito judicial para la demarcación electoral y da cauce político a los líderes comarcales.

— Triple misión de las Diputaciones: gobierno económico de la provincia; ejecución de competencias que le transfiera la Región y cesión de la infraestructura para los temas que le fije el Consejo de Gobierno.

— Recaudación de Impuestos propios y participación en los impuestos del Estado.

— Participación en las ayudas de solidaridad interregional.

Objetivo prioritario de la Junta

— Potenciación no sólo de la Agricultura y la Ganadería sino la industrialización de productos derivados del sector.

Puntos de desacuerdo

■ **Función de las Cortes de Castilla-La Mancha.**

■ **La Bandera, Diputaciones, censura, sistema electoral, derechos históricos, Hacienda, Justicia y nombramiento del presidente.**

Referéndum.— Para una posible reforma del Estatuto, debería quedar reflejada la iniciativa popular, tras la recogida de firmas.

Consejo.— No más de DIEZ consejeros. Limitación del funcionamiento.

Fueros.— Inclusión de una disposición transitoria final que reconozca los derechos históricos de algunas comarcas que, como los del Señorío de Molina de Aragón (Guadalajara), disfrutaban y deben seguir disfrutando, desde tiempo inmemorial.



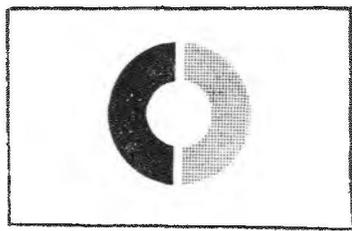
Fernando Revuelta PCE: De entrada NO

El representante comunista que accedía a las páginas de la **Región castellano-manchega** para adelantar los motivos de desacuerdo con el proyecto de Manzanares, **Fernando Revuelta**, entendía, en primer lugar, que la forma, —un texto elaborado por un solo partido—, merecía la total desaprobación del colectivo de su partido. Luego, aportaba estas tesis para apoyar el título de su colaboración, como firma invitada.

— El Estatuto es presidencialista y encorsetado.

— Disponemos en la moción de censura positiva y en las formas de cooperación diputaciones/Junta de Comunidades en el derecho de sufragio pasivo; las Cortes no especifican como función esencial "La garantía del ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos de la región".

— No queda especificada la posibilidad de crear comisiones extraordinarias de trabajo; el sistema electoral beneficia sólo a los redactores del proyecto. El período **preautonómico** (constituyente) perjudica a los partidos minoritarios. Falta una puerta abierta que deje clara la forma de entrar o salir de la comunidad.



Gonzalo Payo: las razones centristas

(Gonzalo Payo es Presidente de UCD Regional y Diputado).

Gonzalo Payo, responsable máximo de los centristas castellano-manchegos fue el primero en acudir a nuestra llamada. Estas eran, en síntesis, razones del por qué éste y no otro, es el texto estatutario que la región necesita. Convendría recordarlas:

— Recoge las sugerencias del informe Enterría.

— Organos del gobierno reducido y adecuado para evitar vacío de poder.

— El **techo** se sitúa en lo que establece el art. 148 de la Constitución y, cinco años después, asumirá competencias del 149.

CASTILLA—LA MANCHA DIJO SI

(Resultado de actas de pronunciamiento)

| Provincia | Munic. | Pronun. afirm. | % | Pron. negat. | % | No pron. ó No reci. | % |
|----------------|------------|----------------|--------------|--------------|-------------|---------------------|--------------|
| Albacete | 86 | 68 | 79,09 | 4 | 4,65 | 14 | 16,26 |
| Ciudad Real | 98 | 84 | 85,71 | | | 14 | 14,29 |
| Cuenca | 234 | 211 | 90,17 | | | 23 | 9,83 |
| Guadalajara | 291 | 236 | 81,10 | 13 | 4,47 | 42 | 14,43 |
| Toledo | 204 | 179 | 87,75 | 8 | 3,92 | 17 | 8,33 |
| TOTALES | 913 | 778 | 85,21 | 25 | 2,74 | 110 | 12,05 |

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Delegación Provincial

TOLEDO

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1631/1980, de 18 de julio y Orden de 17 de noviembre de 1980, se hace pública la apertura de los trámites para la adjudicación de 826 viviendas construidas al amparo del expediente TO-1-IV/79 en el Polígono "Santa María de Benquerencia", de la ciudad de Toledo, por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Las viviendas a adjudicar son las siguientes

| Num. | Tipo | Superficie util aproximada en m/2 | Precio provisional revisable en función del módulo que rija en la fecha de formalización del contrato del contrato ptas. | Depósito previo a la formalización imputable a la aportación inicial ptas. |
|------|---------------|-----------------------------------|--|--|
| 400 | A | 59,20 | 1.674.176 | 83.709 |
| 200 | B | 71,52 | 2.022.657 | 10.133 |
| 200 | C | 60,00 | 1.696.860 | 84.843 |
| 26 | M | 63,70 | 1.801.500 | 90.075 |
| | Minus-validos | | | |

Las solicitudes han de presentarse ante el Ayuntamiento de Toledo antes de las 12 horas del día 30 de noviembre del presente año, en el impreso oficial aprobado por orden del 17 de noviembre de 1980, que se facilitará por el propio Ayuntamiento, o por esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Zocodover, 11.

Las viviendas se cederán en régimen de compraventa siendo su precio definitivo el resultante de multiplicar la superficie útil de la vivienda por el 0,90 del módulo (Precio por m/2) vigente a la fecha de la contratación.

El precio deberá ser satisfecho mediante una aportación inicial del 5% del precio de la vivienda y el resto aplazado en 25 años con interés del 5% anual y cuotas anuales crecientes en un 4% pagaderas por mensualidades.

En cualquier caso los beneficiarios de régimen de Familia Numerosas podrán gozar de los beneficios que les otorga la Ley 25/71, de 19 de junio previa petición con presentación de fotocopia del título correspondiente debidamente diligenciado por el Organismo competente.

Las solicitudes se clasificarán con arreglo a los baremos fijados por la citada Orden de 17 de noviembre de 1980 (B.O.E. de 6 de diciembre de 1980).

EL DELEGADO PROVINCIAL

El debate parlamentario en torno a la intoxicación por aceite de colza adulterado ha sido sin duda el tema estrella de una semana sin excesivo movimiento. Aunque el que sí se mueve, y mucho, es el secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, quien debe estar convencido de que España es ya una gigantesca base de la OTAN y, sin decir ni buenos días se acercó hasta Marbella para charlar, con un jeque árabe. Quien según fuentes policiales, también anuncia movimiento es la organización ETA militar de la cual la policía teme pueda estar planeando un próximo atentado terrorista en la capital de España. Por último, la presunta falta de movimiento, en forma de negligencia, por parte de El Cordobés y su cuadrilla, será objeto de una investigación judicial en relación con la dramática muerte de un espontáneo en la plaza de toros de Albacete

Alfredo J. RAMOS y Agustín YANEL

El pleno de la colza o nadie tiene la culpa

Las esperanzas que los afectados por el envenenamiento del aceite y la gran mayoría del pueblo español habían puesto en el debate de la colza, se han visto en buena parte truncadas. Tras tres días de discusiones en el pleno del Congreso de los Diputados convocado al efecto, que finalizaron poco después de la media noche del pasado jueves, la sensación de "no haber servido para nada" se extendía entre las diversas asociaciones de afectados y algunos medios de comunicación.

El pleno de la colza, polémico desde antes de empezar, ha sido considerado por los observadores políticos como aburrido, intrascendente y tedioso, salvo en la última jornada. A ello ha contribuido, además, el hecho de que UCD consiguiese que no fuese radiado ni televisado en directo, como pretendía la izquierda parlamentaria. Para la Asociación Provincial de Afectados por el Aceite Tóxico, de Madrid, "el pleno ha sido penoso, y la forma de tratarlo por radio y televisión es un nuevo fraude. Parece que importa más el fútbol que el envenenamiento". Esta crítica se ha visto acentuada por el hecho de que en esos días TVE y algunos emisoras de radio hayan retransmitido en directo varios acontecimientos

deportivos, mientras al debate sobre la colza sólo se dedicaba algún tiempo en los espacios informativos habituales.

Tras rechazarse una "moción de condena" a todo el Gobierno, propuesta que habría efectuado el Grupo Comunista, los socialistas presentaban una **moción de reprobación** para cinco miembros del gabinete. El apoyo inesperado de Coalición Democrática a la propuesta hizo que esta se llevase a cabo. El gobierno superó la votación con los votos de las minorías catalana y vasca y un miembro del Grupo mixto, mientras que los socialistas no llegaban a conseguir mayoría pese a los votos de los andalucistas, comunistas y algunos miembros del Grupo Mixto. UCD siguió la votación con visible tensión y nerviosismo en sus filas, que en muchos momentos de los debates habían permanecido casi desiertas.

Santiago Carrillo, del PCE, hizo una fuerte crítica al Gobierno porque el desarrollo del debate se había convertido, según su opinión, en "el segundo fraude del aceite". Otros grupos se lamentaron en parecidos términos, aunque en las votaciones siguieran con sus planteamientos de apoyo a las propuestas del Gobierno.

El pleno terminó con la aprobación de una serie de veinticinco medidas concretas de cara al problema del envenenamiento, así como la creación de una comisión mixta Congre-

so-senado que se encargará de estudiar las actuaciones públicas y privadas que se han seguido en el tema.

Estas medidas se centran, fundamentalmente, en una serie de reformas en la administración en cuanto a temas alimentarios. En cuanto a los afectados, se aprobaron ayudas de tres millones de pesetas para los familiares de los fallecidos, garantías de que los afectados percibirán su salario real, los niños podrán recuperar los estudios perdidos y seguir su curso normal, etc.

El último día del pleno fallecieron dos personas en Madrid, con lo que el número de víctimas se eleva a 133 (125 según versión la versión oficial). Mientras tanto, la polémica sobre el factor que ha provocado el envenenamiento continúa, y la tragedia del aceite (que ha afectado a unas 15.000 personas) es vista por los especialistas como una enfermedad sin precedentes en la historia de la medicina.

ETA militar: se acabó el "Veraneo"

Las "vacaciones" que los comandos de ETA militar se habían dado a sí mismos en



MUERTE EN LA PLAZA "Me voy a lanzar al ruedo, aunque hoy sea el cumpleaños de mi hija, para que el Cordobés se entere de quien soy yo". Esta fue la última frase que Fernando Elez Villarreal pronunció en su vida, antes de saltar al coso de la plaza de toros de Albacete para morir corneado por "Sospechoso", el quinto toro de la tarde, cuya lidia correspondía a El Cordobés. Las dramáticas fotos de la cogida y muerte de este espontáneo albaceteno, encofrador de profesión, han circulado por todos los periódicos nacionales. El tema ha adquirido, además, una dimensión polémica puesto que, al parecer, pudo haber indicios de negligencia en la actuación de Manuel Benítez y su cuadrilla. Para esclarecer este extremo se ha abierto un sumario judicial y se decretó la búsqueda de los subalternos de El Cordobés. En cuanto a éste, durante los últimos días circularon rumores acerca de su posible retirada definitiva del mundo de los toros. De momento no ha intervenido en la corrida que tenía contratada en la feria de Salamanca

cuanto a la realización de atentados sangrientos se refiere, está a punto de concluir. De hecho, el pasado día 12 dos guardias civiles resultaron heridos al estallar un artefacto explosivo cerca de una de las torres de las instalaciones de Iberduero en la localidad Guipuzcoana de Usúrbil. Este atentado cuya autoría presumiblemente corresponde a la facción militar de ETA, rompió la tregua estival observada por la organización, que desde el pasado 25 de julio no había cometido ningún atentado contra personas, y venía a confirmar las declaraciones realizadas 24 horas antes en Bilbao por el ministro del Interior, Juan José Rosón, en el sentido de que la policía temía una ofensiva de ETA militar durante las próximas semanas. El ministro afirmó también que en los últimos meses se habían dado importantes pasos en la lucha antiterrorista y anunció el traslado al País Vasco de ochenta inspectores especializados en esa tarea.

Y para confirmar de nuevo las predicciones del ministro del Interior, en la noche del pasado martes dos artefactos de gran potencia estallaron en la subestación que la empresa Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. (FENSA) tiene instalada en los alrededores de Pamplona, dejando sin luz a cerca de 200.000 mil personas durante más de diez horas. Este atentado, también presumiblemente

obra de ETA militar, ha causado daños materiales que se calculan en unos cuarenta millones de pesetas.

Cuando todavía Pamplona se estaba recuperando de una noche pasada a la luz de las linternas y entre las sirenas de los coches patrullas de la policía, se hacía público que el mando único antiterrorista había alertado a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado con destino en Madrid sobre la posibilidad de que en los próximos días ETA militar intentará llevar a cabo acciones terroristas en la capital madrileña. El punto de partida de esta alarma podría haber sido la denuncia hecha por un conductor de la capital sobre la presencia en las calles madrileñas de José Andrés Izaguirre, Gogor, destacado dirigente de la organización terrorista vasca, aunque en medios policiales no se descartaba la posibilidad de que la dirección de ETA, dedicada a reanudar sus actividades terroristas fuera del País Vasco, hubiera enviado a Madrid a algunos otros de sus miembros más importantes, tales como Miguel Ángel Apalategui Apala, o Miguel Goicochea, Txapela.

Los temores policiales coinciden con la celebración en Madrid de tres juicios contra presuntos activistas de ETA militar, a los que se acusa de haber perpetrado varios asesinatos.



La Costa del sol árabe - Que los reyes del petróleo tienen especial cariño a la española Costa del Sol - donde poseen lujosas residencias, terrenos, hoteles y todo lo que le viene en gana - ya era sabido. Pero que la utilicen para mantener reuniones políticas con otros países es, ahora, la novedad. Así, y con grandes medidas de seguridad el secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, permaneció diez horas en la residencia del príncipe heredero Fahd, de Arabia Saudí, tratando sobre la situación de Oriente Próximo y otros temas. Haig no mantuvo ningún contacto oficial con el Gobierno español. Para el socialista Felipe González, esta visita - que no es de descanso sino una negociación de Estados Unidos - se ha realizado "como si Marbella fuese un portaviones de la VI Flota norteamericana". Estos árabes (con el dinero del petróleo) y estos americanos (con su hegemonía de gran potencia) parecen considerarse los amos del mundo.

Coloquio internacional sobre "La Seguridad Social frente a la crisis económica".

Crear una Seguridad Social a nivel europeo

• El futuro de la Seguridad Social española enjuiciado por Juan Velarde Fuertes (Catedrático de Estructura Económica y Director del Instituto de Sanidad y Seguridad Social).

Con el objeto de preparar la Octava Conferencia del Instituto Europeo de Seguridad Social que tendrá lugar el próximo año en la Haya, se celebró un coloquio sobre el tema "La seguridad social frente a la crisis económica", durante los días 17, 18 y 19. Con la colaboración de la Comisión de las Comunidades Europeas y del Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social.

Dos temas estuvieron latentes en la reunión: la creación de una Seguridad Social a nivel supranacional y la posibilidad de alterar esencialmente en toda Europa el planteamiento básico de la Seguridad Social.

Las ponencias bases fueron presentadas por Mr. R. Drapeyrie "El contexto económico" y Dña. A. Durán ("La Seguridad Social como factor de estabilización"), Dr. B. Schulte ("Las pensiones"), Dr. L. Crijns ("La Salud"), J.J. Dupeyroux ("El mínimo social"), Dr. J. Volz ("El desempleo") y B. Gonzalo ("La crisis económica y la reforma de las estructuras de la Seguridad Social").

Entre las figuras de mayor renombre destacó la participación por parte española de Juan Velarde Fuertes, Catedrático de Estructura Económica de la Universidad Complutense y Director del Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social; Guy Perrin, Departamento de la Seguridad Social de la OIT (Ginebra) y Velkamp Presidente del Instituto Europeo de la Seguridad Social y exministro holandés de Asuntos Sociales.

Revisión de la Seguridad Social Española

Antonio Chozas Bermúdez y A. Durán fueron los ponentes españoles. Desde una perspectiva puramente económica trataron de perfilar la financiación de la Seguridad Social desde un nuevo modelo económico.

Para A. Durán la "Seguridad Social evita que se produzca un desahorro de las familias que se encuentran en situaciones hipotéticamente no económicas". En general, el papel de las seguridades sociales está en su función de estabilizador económico. Como solución, es preciso ajustar los tipos según vengán marcados por las prestaciones.

Antonio Chozas Bermúdez partía de la doctrina financiera en su triple perspectiva:

1º Apropriación selectiva de los recursos

2º Distribución equitativa de las cargas

3º Conexión óptima de las modalidades de financiación con los objetivos de la política económica.

Juan Velarde Fuertes fue el máximo representante es-

"No. Lo que se debe pugnar por parte de la Seguridad Social es que el resto del sector público atienda lo suyo y, por tanto, se descargue la Seguridad Social de toda esa serie de cosas que no la tienen que corresponder".

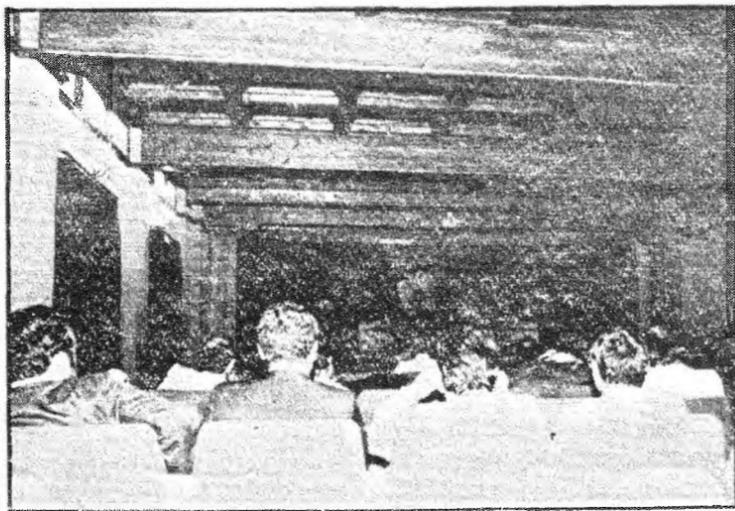
¿Qué futuro tiene la Seguridad Social Española?

"Primero, el ponerse orden así misma dentro del conjunto del gasto público y pasar a atender aquello que lógicamente debe atender y nada más que eso.

La segunda cuestión es importante también ¿Y cómo pagar eso?. Actualmente se saca de una contribución complementaria al salario y proporcional a éste, cuanto más altos son éstos más se agravan. Esto produce dos inconvenientes fundamentales: una retracción del empleo porque el empresario piensa mucho antes de hacer cualquier desembolso relacionado con la Seguridad Social. En segundo lugar, el problema está solucionado con las exportaciones, porque estas llevan encima ese cargo de la Seguridad Social y es una dificultad para colocar los productos, como consecuencia de esto seriamente se ha planteado el tema de cambiar el mecanismo de la Seguridad Social y, en este momento, los estudios están muy avanzados para la utilización en España del impuesto sobre el valor añadido como uno de los elementos fundamentales que tiene muy poca repercusión, al menos,

pañol. Aceptó el coloquio como debate necesario para poner al día y en revisión las seguridades sociales. En concreto, ¿El sistema de la Seguridad Social española seguirá existiendo como sistema fundamental de distribución de la renta?

"En estos momentos, esa cuestión es la clave, porque de alguna forma dentro del conjunto español han surgido ideas de que la más eficaz asignación de recursos escasos pasaba por una eliminación de un excesivo gasto público del que forma parte la Seguridad So-



Es preciso aclarar que parte de la Seguridad Social será competencia de las autonómicas y demostrar su eficacia. Mientras paralelamente se perfila un nuevo modelo supra-nacional de Seguridad Social.

cial española sumada al conjunto de atenciones sociales de que se hace cargo la hacienda pública, al dividirla respecto al conjunto del Producto Nacional Bruto da una suma que es muy pequeña respecto a los países europeos".

¿Y con la Seguridad Social sola?

"Es que el papel de la Seguridad Social española es compensar en muchos huecos que deja el conjunto del resto del sector público y que de alguna manera fue llamada a cubrir esos huecos y, de todas maneras la presión fiscal en España o el gasto público de la hacienda pública es cualitativamente bajo y no pasa a ser escandalosamente bajo por ese papel de la Seguridad Social".

¿Debe mantener la Seguridad Social Española sus roles asistenciales, sanitario y social?

sobre el empleo y, por otra parte a efectos de la traslación de la Seguridad Social. La tercera cuestión sería la de poner también orden en los gastos. La Seguridad Social española evidentemente está atendiendo no sólo a cosas que evidentemente le correspondía al Estado sino a cosas que ni al Estado, ni a nadie le debían corresponder en principio. Son esas cuestiones que dependen del funcionamiento de los propios mecanismos de la Seguridad Social. Esto es más pequeño de lo que se dice.

El problema más grave en este sentido, es doble: por una parte, el de la asistencia sanitaria, que en parte está determinado por una especie de oscuro pacto como consecuencia de que se atiende mal en este sentido, por ejemplo, en horas en un ambulatorio, pues yo le

concedo más en medicinas, que es éste otro. Por lo tanto, una buena ordenación en ese sentido, pues por sí mismo tiene que producir las causas, porque de la otra manera es un poco difícil; a usted no le ha costado más que tres minutos y además le pongo multitud de dificultades, en cuanto a dispensación de medicinas. Entonces esta es una compensación en que por la propia eficacia se podrá restar, pero sólo por la propia eficacia. La segunda cuestión es por la aparición de otro fenómeno que es lo que se llama la economía subterránea. Esta sólo existe en todas partes donde hay paro, y va unido al fenómeno del paro que es el tema gravísimo de que personas pasen a trabajar a pesar de recibir el subsidio de paro.

Esto evidentemente es una cosa que debe vigilarse todo lo imaginable y que realmente estos fenómenos están en todos los países de economía occidental y, el gasto de la inspección en torno a esto, pues es realmente casi tan costoso como la mejoría de los gastos de ingresos como resultado, que se puede llevar. O sea, que muchas veces se habla de solucionar estos problemas. Evidentemente hay que mejorar todo lo humanamente posible".

Modelo europeo de Seguridad Social

Dentro de los modelos de

los diferentes países presentó gran expectación el modelo holandés para adecuar la acción presupuestaria al logro del PNB potencial de pleno empleo y el modelo francés propuesto por Mitterrand.

Este último modelo basado en los mecanismos de financiación de los aspectos sociales, depende del programa de nacionalizaciones, no es válido para el caso español por ser diferentes modelos de sociedad de ambos países y las estructuras de las Seguridades Sociales. Así, la organización de los organismos de gestión son discrepantes. Las diferencias de financiación son distantes y los colectivos protegidos son dispares.

El futuro viene con la consecución de un marco seguridad social a nivel de la Comunidad Económica Europea. Mientras se siguen de cerca los nuevos modelos que presentarán Margaret Thatcher y Ronald Reagan en sus diferentes países.

Como colofón el día 19 se celebró una cena con la asistencia de una delegación del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, así como las autoridades municipales de Toledo.

La organización ha corrido a cargo de Viajes Samar (Toledo).

M^a Antonia MARTIN DIEZ

Elena Luengo expone en Toledo

Tras un año de ausencia desde su última exposición en Naval Moral de la Mata, Elena Luengo vuelve a colgar sus obras en Toledo, del 14 al 24 de septiembre en el Palacio de Benacazón.

La colección consta de 32 cuadros con una temática variada: bodegones, paisajes y figuras dentro de un transcurso sentimental.

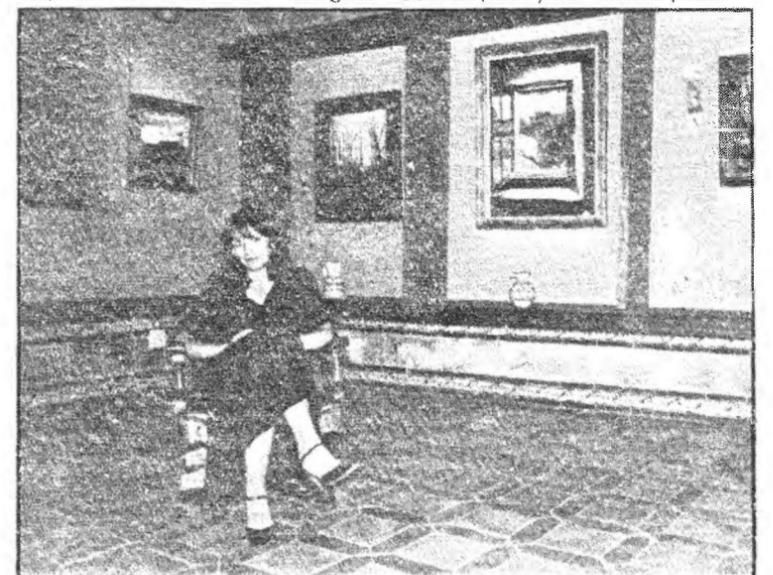
La composición artística es sencilla en los bodegones. Se mantiene perfectamente el equilibrio de la imagen

concentrando la visión sobre el objeto por medio de un fondo oscuro. Frutas de intensos colores (naranjas y limones) destacan frente a la cerámica o su soporte cálido (hoja de parra).

La figura humana sustancialmente femenina resulta espiritual y técnicamente perfecta en "La espalda". La poesía y el calor de los sentimientos humanos está cincelada en su obra de mayor precio, "Compañía en la soledad". "El pensador" incita a la imaginación con la mezcla de azules sobre la figura y entorno negro.

El agro castellano, en paisaje y labores, contrarresta con su visión "Madrid".

El precio de las obras de Elena Luengo oscila entre las 80.000 ptas y las 16.000 ptas.



La pintora Elena Luengo entre algunas de sus obras expuestas en el palacio toledano de Benacazón.

Aunque no existe déficit de plazas en la provincia de Toledo

9.000 Puestos escolares se hallan en estado inaceptable

- Se está realizando una programación de cuatro años en torno a las necesidades de cada una de las provincias.
- Una de las primeras visitas del Presidente de la Junta de Construcciones Escolares a provincias, la dedica a Toledo.

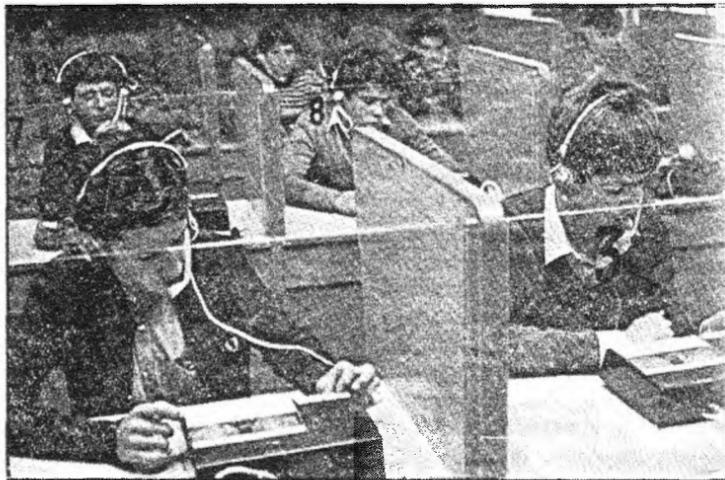
En los próximos cuatro años la Delegación Provincial de Educación tiene prevista la creación de nueve mil puestos escolares que sustituyan a la cifra homóloga de plazas escolares cuya adecuación no reúne los mínimos recomendables, según informaciones de la propia Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia. En palabras de Javier de Cárdenas y Chavarri, Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en estos momentos se está realizando una programación que alcanzará hasta 1985, en torno a las necesidades de cada una de las provincias españolas. Dichas necesidades serán atendidas en base a un presupuesto asignado por el Gobierno que tiene en cuenta un coeficiente complejo en función del índice de paro, de la renta per cápita, del número de habitantes, etc.

El plan de cuatro años en que está volcado el Ministerio encuentra en los delegados provinciales sus más eficaces asesores. Con motivo de este necesario asesoramiento ha visitado Toledo la pasada semana el Presidente de la Junta de Construcciones Escolares, señor de Cárdenas, quien una vez informado de los pormenores relativos a la problemática del sector en nuestra provincia ofreció una rueda informativa a los medios toledanos asistido por el Delegado señor Bonifacio Alcañiz García y por el Jefe de la Unidad Técnica, Joaquín Bau. Preguntamos a Javier de Cárdenas si, a su juicio las características histórico-artísticas del casco antiguo toledano imponen unas condicionantes que perjudican, en algún sentido, la calidad de las instalaciones educativas que en él se asientan. "No es que perjudique — afirmó —, lo que hay que hacer es adaptarse a esas condicionantes. Lo que no cabe duda es que si nosotros tenemos unas normas que exigen unos metros cuadrados de polideportivos, etc. es evidente que no pueden cumplirse en el casco urbano. Eso no quiere decir que los alumnos del casco antiguo no vayan a disponer de esas instalaciones, sino que éstas deben potenciarse fuera".

Toledo, sin problemas de crecimiento

En opinión del Presidente de la Junta de Construcciones Escolares Toledo se halla preparada para un eventual crecimiento rápido de incrementarse la demanda de puestos escolares: "Con frecuencia la construcción en nuevos solares lleva aparejado el gran problema del enorme desembolso económico que supone la adquisición de terrenos. En To-

ledo no existe ese problema porque en el Polígono existe suficiente reserva para todas las necesidades que vayan surgiendo. El Centro de Formación Profesional será suficiente para absorber a todo el número de alumnos que vayan surgiendo en unos años, y hay posibilidades de que cuando esté com-



El equipamiento escolar no está siempre a la altura que demanda una moderna paradoja basada en la utilización de tecnología audiovisual. La provincia de Toledo se halla aún lejos de haber alcanzado la meta en el camino hacia lo ideal.

pleto pueda seguirse ampliando.

A preguntas de los informadores sobre la programación concreta en la provincia de Toledo, el Delegado de Educación manifestó que antes del verano han quedado adjudicadas todas las obras desconcentradas de la provincia. En su opinión, podrían distinguirse tres grupos: las de reparaciones, que ascenderían a unos cien millones; cinco nuevos centros de ocho unidades (cada unidad comprende cuarenta plazas) que se empiezan a construir ahora, uno de seis unidades y dos o tres de dos unidades; en tercer lugar estarían las obras dedicadas a la reutilización con fines escolares de antiguos edificios aún recuperables. En Tembleque, Madridejos y Consuegra se ha procedido ya a la experiencia de la recuperación

docente de algunos edificios.

Por otra parte, el Delegado informó de la adjudicación en este primer trimestre de cuatro obras muy importantes para la provincia. Se trata de un Instituto de unos cien millones de pesetas en Torrijos, con capacidad para 160 alumnos y sendos centros de Formación Profesional en Mora, Quintanar y Ocaña de 360 plazas cada uno.

Escuelas: crecimiento cero

Otro de los puntos suscitados hacía referencia a la demanda de nuevos puestos escolares de la provincia, sobre el que se informó que era prácticamente nula por cuanto el crecimiento vegetativo es cero. Solamente los puntos concretos del Polígono toledano y Talavera, así como en alguna medida también Illescas, registran alguna creciente demanda por su crecimiento poblacional. "Por el contrario, llegó a manifestar el Sr. Alcañiz, existe retroceso, por lo que puede decirse que sobran puestos escolares. En cuanto al Polígono de Toledo tenemos planificado un centro de 16 unidades, con ocho que comienzan ahora y ocho más que comenzarán el curso próximo".

Ortuella no debe repetirse

La catástrofe de Ortuella y los recientes sucesos del sín-

drome tóxico han concienciado profundamente a la sociedad sobre la necesidad de las medidas preventivas. Las inspecciones periódicas y frecuentes sobre determinadas instalaciones, principalmente calefacciones, y la higiene de los procesos alimenticios en las escuelas, constituyen las líneas de actuación que el Ministerio se ha trazado. Según el Presidente de la Junta de Construcciones Escolares "puede haber casos en que se puede haber almacenado aceite del curso anterior porque fuera a buen precio. Consecuentemente se han cursado instrucciones a los Delegados para que vigilen este aspecto". Por su parte, Joaquín Bau, Jefe de la Unidad Técnica, subraya la concienciada labor de su equipo en torno a la sistemática inspección de las instalaciones

colegiales. "Sólo hay dos colegios en la provincia -dice- cuyo sistema calefactor se asemeje con aquel tristemente famoso de Ortuella y ambos se encuentran en perfectas condiciones. Además antes de final de mes los servicios técnicos de la Delegación van a tener vistas sobre las cocinas y todas las instalaciones de gas lo que hicimos ya hace tiempo".

La mayor inmobiliaria del país

La Junta de Constructores, Instalaciones y Equipo Escolar con sus 100 arquitectos, sus 200 aparejadores y su promedio de inversión anual de cincuenta mil millones de pesetas, es seguramente, la mayor inmobiliaria del país y el organismo estatal que genera más in-

versión. Baste el dato de que este año han sido creados trescientos mil puestos escolares nuevos, lo que implica un cifra idéntica de pupitres, sillas, etc.

Cuando la cifra destinada a una obra sobrepasa ciertos límites considerables, la adjudicación se centraliza desde Madrid. Sin embargo, es lo más frecuente que la inversión recaiga sobre empresas locales. Así, en la actualidad, nos informa el señor Bau, de las cuarenta y cinco obras que se están llevando a cabo, sólo dos o tres las están ejecutando empresas de fuera de la zona.

Un organismo, el de las construcciones escolares, del que puede decirse que crea riqueza en dos vertientes, la inmediata del trabajo y la diferida de la cultura. ¿Quién da más?

Los minoristas del Mercado de Abastos

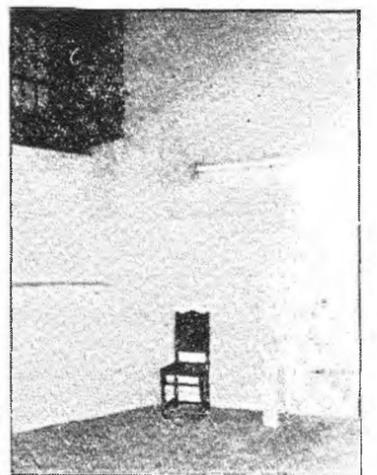
Protestan por la entrada de animales en el mercado

Los vendedores del mercado de Abastos de Toledo han elevado una queja al alcalde protestando de la entrada de perros al mercado con el objeto de su vacunación contra la rabia y quiste hidatídico. El Ayuntamiento está obligado a habilitar un centro para el tratamiento y realización de estas campañas. Se construyó en la parte baja del mercado una sala con este fin, pero hasta la fecha no ha sido dotada del material preciso. Los perros llevan siendo vacunados dentro del mercado desde hace 40 años sin que hasta ahora se haya producido ningún percance, salvo las protestas de los vendedores.

En similar situación se encuentran dos de las tres cámaras frigoríficas existentes y un servicio para el público.

En nuestra visita realizada hemos podido confirmar la falta de cámaras frigoríficas

acristaladas en los puestos de pescados y algunos de carne. La no existencia de una sala de despiece (también por falta de material) por lo que este se realiza en la sala de máquinas, el estado ruinoso en que se encuentra el laboratorio y el despacho del Director, incluso una,



A falta del mobiliario para su habilitación espera la sala de veterinaria en los bajos del mercado y con entrada independiente.

de sus paredes tapada con un armario deja entrever por los sedimentos la posibilidad de roedores, cuya procedencia puede ser del propio despacho o de una carnicería contigua. Los suelos están desnivelados y en general se puede apreciar una falta de higiene y de infrutilización del espacio.

MUSEO - BAR

MUSEO

MUSEO

MUSEO

MUSEO

Centro Comercial del Miradero. Local 227, 2ª planta.

toledo

Toledo tendrá una Oficina de Información Juvenil

• "Boletín Mujer Hoy" y "Oportunidades para los jóvenes" dos nuevas obras de la Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural

El pasado día 17 se celebró en la Delegación Provincial de Cultura la presentación ante los medios de comunicación del libro "Oportunidades de los jóvenes" y la revista "Boletín Mujer Hoy".

Intervinieron: Amador Escribano, Delegado de Cultura de Toledo, Luis Machado, Jefe de la Sección Local de la Juventud y Moisés Rodríguez, Jefe de actividades socio-culturales.

"Ante la evidente falta de información que tiene la juventud respecto a la posibilidades que el Estado y la sociedad le ofrecen en su incorporación a la vida comunitaria, la Dirección General de la Juventud y Promoción Cultural ha editado este libro que se repartirá entre asociaciones culturales y demás centros culturales".

Con estas palabras, Amador Escribano (Delegado de Cultura) abrió la presentación del libro: "Oportunidades de los jóvenes".

Toledo, de una Oficina de Información Juvenil, donde los jóvenes puedan informarse mediante un sistema de fichas. El local será inaugurado a finales de octubre y estará instalado en un local del edificio de la Delegación de Cultura. Para Luis Machado, Jefe de la Sección Local de la Juventud, el funcionamiento mediante fichas "es muy positivo y realista". Estos centros de información están a medio camino de los PIC (Puntos de Información Cultural).



Un momento de la presentación, de izquierda a derecha, Amador Escribano (Delegado de Cultura), Moisés Rodríguez (Jefe de Actividades Socio-culturales) y Luis Machado (Jefe de la Sección Local de Juventud).

La intención del libro definida por la propia concepción de la juventud. Así Amador Escribano apuntaba: "Yo pienso que muchas veces se dice que los jóvenes tienen miedo al futuro, no saben más de lo que hay más allá de sí mismos, y entonces este libro viene de alguna forma a decir que para poder ejercer la libertad de elección es necesario poseer la información. Entonces, este libro que todos los jóvenes pueden consultar libremente sirve para ver sus posibilidades de vida".

"Oportunidades de los jóvenes" es la antesala para la puesta en funcionamiento en diez provincias, incluida

Siete meses después de su dimisión en la Delegación de Cultura

Los socialistas inician un ciclo de actividades culturales

Con la proyección de la película "Un ciudadano libre de toda sospecha", de Hugo Petri, premio de Cannes en 1970, la Agrupación local del PSOE ha iniciado un ciclo de actividades culturales orientadas, en palabras del concejal Martín Molina, a "descentralizar la cultura y entenderla más allá de los focos tradicionales del Corpus, la Feria, etc, donde se la tiene reducida".

La exhibición del film, realizada en el salón de actos del Palacio de Benacazón, se complementó con un coloquio en el que intervino de mantenedor Felipe Hernández Pinos, director del gabinete de cine en el Instituto de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

UGT propone

Soluciones para el desempleo por el cierre de industrias de aceite tóxico

Una representación de la ejecutiva de la Federación Estatal de Alimentación y Tábaco de la UGT, bajo la presidencia de César Graña ha mantenido una entrevista con el Secretario de Estado para el Consumo señor Martínez de Jenique, con el objeto de presentar las medidas propuestas por UGT para paliar el paro producido por el cierre de la industrias afectadas por el fraude del aceite.

Las medidas propuestas son las siguientes:

- Indemnización de 45 días por año trabajado y prestación de subsidio de desempleo por el tiempo básico establecido en la Ley Básica de Empleo.
- Mantenimiento del salario real, así como las cotizaciones correspondientes a la Seguridad Social hasta la conclusión del Proceso Judicial. Si al final del mismo se cerrara definitivamente la empresa, pasarían los trabajadores a percibir la prestación del subsidio de desempleo. Esta medida afectaría tanto a los trabajadores por los que se hubiera cotizado a la Seguridad Social, como a los que no estén en esta situación. Ya que la ausencia de cotizaciones debe presumirse como un fraude más de los responsables de las empresas afectadas. El trabajador tendrá opción a que se le aplique la medida a ó b. Las compensa-

"Un ciudadano libre de toda sospecha" es una película producida hace ya once años, pero que por motivos de censura no traspasó nuestras fronteras hasta 1976 y es el reflejo de ideas y planteamientos críticos resultantes del mayo del 68. Un argumento realmente sucinto sirve de base para la disección crítica de un personaje instalado en las altas esferas policiales italianas, cuya degradación se eleva a categoría de símbolo político.

Para el próximo día 22 se tiene programado, dentro de este ciclo de actividades culturales, una conferencia sobre política exterior a cargo de Fernando Morán, senador y portavoz en el Senado del partido socialista.

Tanto la exhibición del film como la conferencia se inscriben en el deseo expresado a este periódico por fuentes socialistas de fomentar las actividades relacionadas con la cultura, aun después del abandono de las delegaciones municipales correspondientes y en razón de demostrar que es posible la realización de tales actividades fuera del marco reducido de los grandes acontecimientos festivos oficiales.

Las propuestas deberán ser transmitidas por la Administración a los propietarios de las empresas una vez demostrada su culpabilidad.

La Secretaría Estatal para el Consumo y la Federación Estatal de UGT procederán a la relación de los trabajadores afectados. El señor Martínez de Jenique ha mostrado una gran sensibilidad y receptibilidad respecto a la situación de los trabajadores y va a someter las propuestas contenidas a la Comisión Interministerial encargada del tema, adjuntando esperanzas positivas.

La Delegación de UGT en Toledo hace un llamamiento a los trabajadores afectados a que se pongan en contacto con sus sedes. En Madrid (925) 2-56-60-00 ext. 2699 o con nuestra delegación en Toledo: 22-82-00.

Reglamento para los exámenes de conducir por libre.

El 5 de agosto aparecía en el Boletín Oficial una orden del 29 de julio por la que se regulaban los exámenes por libre. Se pretendía según Alfonso Guerrero Uclés -Jefe Provincial de Tráfico- garantizar tres derechos: el de la sociedad, a una mayor seguridad vial, el de los profesionales, que han tenido que realizar una serie de estudios para constituirse en profesores de auto-escuelas y el derecho de todos los ciudadanos a elegir la modalidad de examen que deseen.

De acuerdo con la Ley se necesita como requisito inicial aprobar el examen teórico.

Posteriormente se solicitará la licencia de aprendizaje concedida por un máximo de ocho meses. El alumno deberá ir acompañado por un familiar o amigo, quien a su vez: Poseerá el carnet clase B durante cinco años.

- No puede haber sido condenado por delito de tráfico o infracción peligrosa.

No debe ser profesor de auto-escuela.

- Se le podrá pedir un examen teórico o práctico. En Toledo, no se piensa exigir por el momento.

El acompañante puede ser sustituido por otro, siempre y cuando se responsabilice de su alumno. Podrá circular libremente salvo los días festivos por carreteras nacionales o autopistas.

Respecto al vehículo:

- Debe tener una longitud mínima de 3m 45cm.

- Irá provisto de doble embrague, frenos y espejos retrovisores.

- Visiblemente llevará una insignia "L", en blanco y troquelada por la Jefatura.

El vehículo estará a nombre de un familiar, acompañante o aprendiz.

El examen no varía en sus pruebas y hasta el momento no se ha presentado ninguna solicitud dentro de esta nueva modalidad.

Como finalidad primordial, Alfonso Guerrero Uclés manifiesta la disminución de accidentes y de multas. "Toda infracción lleva consigo la posibilidad de un accidente".

Acuerdo Nacional sobre empleo

El día 12 se celebró en los salones de la AISS una Asamblea de la UGT con el objetivo de explicar el Acuerdo Nacional sobre el empleo. Intervino en el coloquio con los delegados José M^o Zufiaur, secretario Confederal de Relaciones Sindicales. Entre los temas tratados destaca: el compromiso de empleo, banda de crecimientos salariales, medidas de gobierno contra el desempleo, tema de jubilación a los 64 años, pluriempleo y horas extraordinarias.

Se acordó por parte de la ejecutiva, realizar una gira por uniones locales y comarcales, donde intervendrá algún miembro de la ejecutiva federal. Comenzará el día 21 en Talavera y terminarán hacia el día 13.

• MOQUETAS MURALES
• PARQUETS Y ACUCHILLADO
• PINTURA INDUSTRIAL Y DECORATIVA
• REVESTIMIENTOS MODERNOS
• PAPELES PINTADOS

 Serrano

S. PALACIOS, S A

CARPINTERIA DE ALUMINIO
PUERTAS BATH ANTES
TUBARFU

Calle Martín Rodríguez 10 - 80100
OLIAS DEL REY (Toledo)

Restaurante - Cafetería

 J. Ramos

PARQUE RESIDENCIAL «SAN FRANCISCO»
CARRERA MADRID-TOLEDO Km. 62,600
TELEFONO 227

OLIAS DEL REY
(TOLEDO)

La Región

3ª DIVISION. GRUPO VII

Otro descabro del Talavera: Parla 2 - Talavera 0

- El segundo partido de Liga del Talavera ha supuesto una nueva derrota.
- El Talavera encajó dos goles en dos minutos.

CAMPO DE JUEGO: Polideportivo Municipal de Parla.

TALAVERA: Ortiz, Pedro, Benito, Iglesias, Gascón, Juan, Pérez-González, Quique, Guillermo (Ayúcar en el minuto 22), Angelín, Del Ribero.

PARLA: Olivero, Pinilla, Dorado, Calles, Virtus, Juanito (Pepin en el minuto 61), Pepito, Benítez, Becerra, Alvarado, Mateo (Titi en el minuto 50).

ARBITRO: Sr. Según García. Mostró tarjeta a Quique en el minuto 68 por juego peligroso en una entrada a Titi.

GOLES: 1-0. Minuto 53. Alvarado trata de pasar el balón por encima de Quique, pero este tiene la mano despegada del cuerpo y el balón le da en la mano. El árbitro duda unos segundos y al final pita penalty. Lanza Becerra que consigue marcar. 2-0. Minuto 55. Titi pasa el balón a Becerra, y con ayuda de Pedro y Ortiz introduce el balón en la portería.

Partido soso y aburrido con ráfagas de buen juego por uno y otro bando, aunque con mayor calidad y peligrosidad por parte de la Asociación Deportiva Parla.

A los 45 segundos arrancada del medio campo de Juanito que pasa el balón a Pepito, creando una de las muchas ocasiones de verdadero peligro para el Talavera que desbarató Ortiz. En el minuto 22 cambio

grosso a Quique en una entrada a Titi.

A partir de entonces es cuando vemos a un Talavera diferente, más agresivo y con ganas de marcar gol; cosa que no llega a producirse. Fruto de ello en el minuto 69 una pelota fuertemente lanzada sobre el área del Parla, el Sr. Según García se agacha para protegerse del balonazo dando la espalda a la jugada y no ve una



de Guillermo por Ayúcar. Una de las jugadas del Talavera con algo de peligro se produce en el minuto 27. Bota una falta Angelín fuera del área del Parla por encima del barrera y Ayúcar conecta un fuerte disparo que el meta Olivares para luciendo.

En el minuto 50 cambio de Mateo por Titi. En el minuto 53 Alvarado levanta una pelota para pasar a Quique por encima de la cabeza de este. Quique tiene la mano despegada del cuerpo y el balón le da en la mano. El árbitro duda unos segundos y pita penalty. Lanza Becerra y establece el 1-0. Dos minutos después se interna por el lado izquierdo Titi en una bonita jugada parecida a la denominada del "pase de la muerte", pasa la pelota a Becerra y entre éste, Pedro y Ortiz, introducen el balón en la red, produciéndose el 2-0 definitivo.

En el minuto 61 cambio de Juanito por Pepin. Minuto 68 tarjeta amarilla por juego peli-

groso a Quique en una entrada a Titi.

mano clara que hace dentro del área Dorado.

A partir de aquí poco se puede narrar de este encuentro en definitiva, un Talavera apocado y sin visión de juego y un Parla con ganas de agradar a su afición, cosa que logró plenamente.

Al final del partido conversamos brevemente con Carmelo. P-¿Qué prima tenía el Talavera hoy?

R- Mira no voy a hablar de eso, pero lo que te puedo decir es que he comentado con mis muchachos y están dispuestos a jugar sin prima para que vean sus buenas intenciones.

P-¿La baja de Gabilondo y Quini han influido en algo en el resultado?

R- No cabe duda que el Talavera tiene muchos y buenos jugadores pero estos dos son casi indiscutibles.

También localizamos a Aurelio Lozano, con el que mantuvimos la siguiente conversación:

P-¿Qué nos puede decir Vd. sobre la anterior asamblea de la

Federación Española de Fútbol y en concreto de lo tratado en ella sobre la norma sub-20?

R- Por desgracia para el fútbol español en la anterior reunión faltaban muchos presidentes que estaban en contra de esta norma, no obstante se votó y claro salieron mayoría a favor de estar norma, aunque yo en representación del Talavera vo-

tara que "no".

P-¿Entonces esto quiere decir que esta norma seguirá hasta la temporada que viene.

R- Bueno todavía no está todo dicho pues esta norma está puesta en el acta del día 9 y en esta reunión se comentó que se va a armar la marimorena en lo que respecta a este punto.

J. GUERRERO

1ª REGIONAL ORDINARIA

El Santa Bárbara lo tuvo difícil por exceso de confianza

- Aunque ganó 2-1 al San Fermín, no realizó un buen encuentro.

CAMPO DE JUEGO: Estadio Carlos III de Toledo. Media entrada. Terreno en óptimas condiciones para la práctica del fútbol. Temperatura agradable.

SANTA BARBARA: Ramón, Torán, Arturo, Parra, César, Brajos, Triviño, Pagés (Juli en el minuto 40), Rayuela, Briones, Miguel Angel (Vicente).

SAN FERMÍN: Jiménez, Isidoro, Antón, Bernardo, Cátedra, San Miguel, Trujillano (Gabriel), Vivar, Manolo (Martos), Genaro, Guayo.

ARBITRO: Tomás Ortego. Estuvo bien en líneas generales aunque fue mal auxiliado en las bandas. Se equivocó demasiado en los saques de banda. Mostró tarjetas a Guayo por fuerte patadón a Briones, a Isidoro y expulsó a Guayo al mostrarle la segunda tarjeta amarilla. Al final del partido hubo momentos de tensión, pero el colegiado supo mantener las riendas del partido.

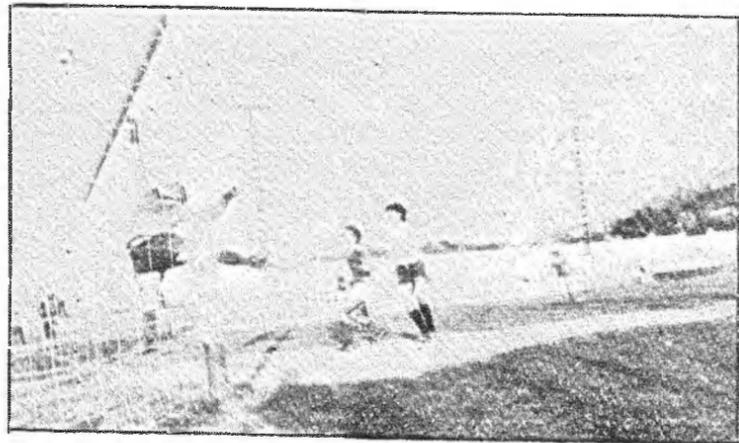
GOLES: 1-0. Minuto 11. Hay un centro al área del San Fermín, saltan varios jugadores con el portero y el balón va hacia la portería donde César remata de cabeza a placer. 1-1. Minuto 61. Fallo de la defensa del Santa Bárbara, produciéndose un tiro a portería que salva bajo los palos Parra, para que a continuación marque San Miguel de un tiro raso y fuerte. 2-1. Minuto 69. Trallazo impresionante de Gabriel, que pese a la estirada de Jiménez entra tras dar en el poste.

El partido lo afrontaba el Santa Bárbara con la moral muy alta, debido a su victoria del domingo pasado. Por su parte el San Fermín, equipo joven y cuyos jugadores son en su mayoría nuevos esta temporada, encajó la jornada pasada un severo castigo frente al Fuensalida, perdiendo por 1-5 en su campo. Sin embargo ha quedado demostrado que en el fútbol la superioridad hay que demostrarla sobre el terreno de juego y no en la teoría.

Los primeros compases del partido se jugaron con bastante imprecisión. El temprano gol del Santa Bárbara, en el minuto 11, llegó en un momento en que ninguno de los dos equipos estaba dominando, jugándose sin precisión. Pero un fallo de la defensa del San Fermín, que no acierta a despejar un balón centrado sobre el área, propiciaría el primer gol del Santa Bárbara por mediación de César. La defensa del San Fermín se ha mostrado muy insegura durante toda la primera parte.

El Santa Bárbara empleó, quizás demasiado, la táctica del "fuera de juego" a lo largo de todo el partido. Esta táctica le ocasionaría, sobre todo en la primera parte algún susto que otro. Así en el minuto 21, San

Miguel recoge un pase largo que desborda a la defensa muy adelantada y Ramón tiene que salir desesperadamente para evitar el gol. Lo mismo sucedió en el minuto 25, quedándose Trujillano solo ante Ramón,



Jugada de peligro en la portería del San Fermín. Mucho trabajo tuvo su portero ante los continuos ataques de los delanteros del Santa Bárbara.

que tiene que salir y logra despejar a fuera de banda. Un minuto después hay un fuerte tiro desde fuera del área de Antón, al que Ramón responde con una buena parada. Aunque en estos minutos centrales juega mejor el San Fermín no hay dominio de ninguno de los dos equipos. En el minuto 30 Santa Bárbara dispuso de una gran oportunidad al cabecear Brajos un córner junto al palo

izquierdo, que saiva un defensa cuando el portero estaba batiendo. El Santa Bárbara juega muy adelantado, con todo el equipo dentro del campo visitante.

En los primeros minutos de la segunda parte el Santa Bárbara acosa constantemente la defensa del San Fermín desbordándole en muchas ocasiones. Sin embargo en el minuto 61 llegaría el gol del empate por mediación de San Miguel. Esto espolearía a los jugadores del San Fermín animados por sus seguidores. Pero en el minuto 69 un nuevo gol del Santa Bárbara conseguido por Vicente significaría la victoria del equipo local. A partir de este gol hay momentos de tensión entre los jugadores, produciéndose jugadas de mucha dureza.

En el minuto 40 hay una situación apurada para la defensa del Santa Bárbara y Ramón tiene que salir de su área y despejar el balón ante un delantero del San Fermín. Brajos realizó un primer tiempo muy bueno, dando gran movilidad a la delantera y robando muchos balones a los contrarios. Con el resultado de 1-0 se llega al final del primer tiempo.

En el minuto 84 San Miguel se queda solo ante Ramón, y este le tiene que hacer falta para evitar el gol.

En el minuto 87 hay un despeje defectuoso de Bernardo, saliendo el balón para detrás, teniendo que enviar el portero el balón a córner apuradamente.

Resumiendo, partido aunque no muy vistoso sí bastante interesante, en el que no hubo ningún claro dominio por parte de ningún equipo, aunque el Santa Bárbara realizó mejor juego. Por otra parte el Santa Bárbara abusó demasiado de los fuera de juego.

Damián VILLEGAS

El semanario de TOLEDO La Región

La Región

CICLISMO DE TALAVERA

3º Trofeo Ferias y Fiestas

El sábado 19 de septiembre se celebró en el circuito de la Avenida de Pío XII de Talavera de la Reina, el tercer trofeo de ferias y fiestas de ciclismo dentro de las categorías de Infantiles, Alevines y Promesas. La prueba, organizada por el Velo Club "Ciudad de la Cerámica" y patrocinada por el Ayuntamiento talaverano, servía como clausura de la campaña promoción del ciclismo en Talavera de la Reina en 1981.

La primera prueba que se celebró fue la de Promesas. Los trece corredores participantes debían dar tres vueltas al circuito. Este tenía unos trescientos metros por vuelta. Resultó muy vistosa. Los corredores, aún muy pequeños, se esforzaron al máximo. Al final en un apretado sprint, logró tomar ventaja Pablo Machin del Deportes Machin (Toledo) que entró en primer lugar. A continuación entraron José Carlos

Rodríguez y pegado a él, José Carlos García.

A continuación se disputó la prueba de los alevines. En ésta participaron doce corredores, que deberían dar diez vueltas al circuito. Toda la carrera fue muy disputada. Al final se hizo un grupo de cabeza. En el sprint entró primero, Juan Vázquez, seguido por Pedro Aranda y por Alfredo Sánchez Pino.

La tercera prueba era la de infantiles. Los seis corredores participantes tuvieron que dar nada menos que 15 vueltas al circuito. La carrera resultó dura, pero fue bien aguantada por todos los participantes. En un bonito sprint se adelantó, entrando en primer lugar, Raul García Rubio, seguido por Blas García y por José Carlos García González.

Al término de estas tres pruebas, el alcalde talaverano y los patrocinadores de esta promoción ciclista hicieron entrega de los trofeos correspondientes. Así como se hizo entrega también de medallas a los chavales que durante todo el año han trabajado con tanta ilusión en este duro deporte.

P.P. MORENO

En Villaluenga de la Sagra

Emotivo homenaje a José Luis González en su pueblo natal

El domingo por la mañana se celebró en Villaluenga de la Sagra un homenaje al atleta José Luis González. Par-

Dabel, Argimiro González etc.

En la categoría femenina destacaban Iciar Martínez (mejor maratoniana de España) Asunción Sinovas (campeona de España de Cross y de 3.000).

Se celebraron pruebas en todas las categorías. Entre los ganadores de estas pruebas destacan Fernando Briones (junior CAT), y Esther Quintanar (juvenil CAT). José Luis González ha ganado la prueba reina, de poco más de tres kilómetros, aunque con un evidente "consumo entre los demás atletas".



José Luis González junto a su entrenador Martín Velasco, que le ha ayudado a conseguir la gran categoría que tiene el atleta de Villaluenga.

ticiparon en el homenaje atletas de los clubs Carcavas, CAT, Asland (su club) y San Juan Evangelista de Sonseca.

Entre los participantes se encontraban atletas de la élite nacional como Fernando Cerrada (campeón de España de 10.000), Antonio Prieto (campeón de España de 5.000) Coloman Trabado (campeón de España de 800), y los atletas del ASLAND, Ricardo Ortega y Gaitán participaron después de su último maratón el domingo pasado en Agen, Jose Maria

Más tarde se ha procedido a inaugurar un monolito en homenaje a este gran atleta de talla europea. Entre las autoridades se encontraban Gonzalo Payo, Presidente de la Diputación y José Ignacio de Mesa, Alcalde de Toledo.

Se puede afirmar que el homenaje ha sido todo un éxito ya que ha reunido a grandes atletas junto a una gran cantidad de atletas jóvenes. Hacer afición que es lo que ha hecho siempre José Luis González.

Suspendido el Sonseca - San Prudencio

El partido que deberían jugar el C.D. Sonseca y el C.D. San Prudencio en el campo del primero no se celebró al negarse el San Prudencio a acudir a Sonseca. El motivo alegado por el equipo talaverano para tomar esta decisión, según ha podido saber "LA REGION" en fuentes cercanas a la directiva, ha sido la falta de conocimiento, dentro del plazo legal, de la hora fijada para el comienzo del partido. El plazo para darla a conocer a la Delegación Comarcal de Fútbol termina el martes a las 8. El San Prudencio alegando que no se le había comunicado la hora a su debido tiempo, se ha negado a jugar el encuentro. Este mismo caso le sucedió al San Prudencio hace tres años, aunque en aquella ocasión el perjudicado era el equipo talaverano, que perdió los dos puntos en liza. Para conocer la opinión del C.D. Sonseca nos pusimos al habla con un miembro de la directiva del club, quien nos manifestó que el problema había surgido de un fallo de la Delegación Comarcal de Fútbol. Según este directivo, el Sonseca comunicó la hora de comienzo del partido el viernes de la semana anterior, es decir, con tres días de adelanto sobre lo que exige el reglamento. Si el San Prudencio no ha conocido la hora de comienzo del partido ha sido, siempre en boca del directivo del Sonseca, a un despiste de la Delegación Comarcal de Fútbol. Además el Sonseca ha salido perjudicado porque ha dejado de recaudar una buena taquilla, ya que existe una gran expectación

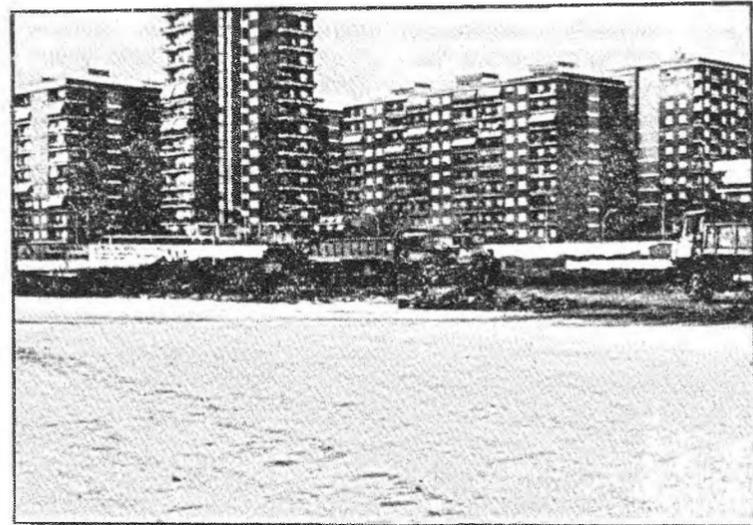
tras las dos últimas victorias conseguidas. También señaló que se celebraría el partido en una fecha aún no determinada. Sin embargo el C.D. San Prudencio da por ganado el

partido y cuenta con los dos puntos del encuentro no jugado. Ignoran la posibilidad de que se juegue el partido. La solución la tendremos el próximo martes.

Mientras continúan las obras en el campo de fútbol talaverano

Se busca la solución para el abastecimiento de agua

Las obras comenzadas el 17 de agosto en el antiguo campo de depotes de "El Prado", actualmente de propiedad municipal, siguen a buen ritmo. El drenaje del terreno de juego ya está preparado. Ahora queda la siembra o implantación del césped. Asimismo se ha colocado parte la estructura de lo que va a ser la grada cubierta.



Las obras del campo de fútbol de "El Prado" vana buen ritmo. El problema con el que se encuentra ahora el Ayuntamiento es el del abastecimiento de agua

Antes de que las obras finalicen y se pueda jugar en este campo, se están tomando medidas preventivas para subsanar posibles problemas. Así una sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada

Como se puede apreciar se trabaja con gran antelación para que cuando el nuevo campo esté terminado todo se encuentre en orden.

P. Pablo MORENO

boletín de suscripción

La Región

Suscripción anual 1560 ptas

D/D.ª
Profesión Domicilio (Calle o plaza)
Población Dto. postal
Provincia

Deseo suscribirme al periódico "LA REGION CASTELLANO MANCHEGA" por un año , por un semestre , prorrogable mientras no avise en contrario.

Domicilien el cobro en el Banco.

Envío el importe (cheque , transferencia , giro p.)

Para domiciliación bancaria envíenos relleno y firmado este mensaje:

Sr. Director del Banco

Muy Sres. míos: Sirvanse atender, hasta nueva orden, el pago de los recibos correspondientes a la suscripción de "LA REGION CASTELLANO MANCHEGA" con cargo a mi cuenta número

Firmado, a de de 19....

I Vuelta ciclista Ciudad de la Cerámica. V Sector

Nicolás Caselles vencedor de la vuelta

- El último sector, puro trámite, fue ganado por el Mobylette Luis Guillermo Martínez.
- Los Mobylette se alzaron con el triunfo en todas las clasificaciones

El sector del día 19, último de esta vuelta "Ciudad de la Cerámica", al ser urbano hacía prácticamente imposible un cambio en la general. Las escapadas o distanciamientos entre los corredores no parecían posible, por lo que las diferencias entre el primer clasificado y sus inmediatos seguidores debían bastar. Y así ha sido, Nicolás Caselles ha mantenido su tiempo de ventaja con facilidad, proclamándose vencedor absoluto.

El sector era puro trámite. El recorrido original trazado por los organizadores podía presentar algunas pequeñas dificultades, pues transcurría por diversas calles de la ciudad y hacía posible los cambios de alternativas en la carrera. Pero este recorrido fue a última hora modificado.

Así todo transcurriría en sesenta vueltas de trescientos metros cada una por la Avenida de Pio XII, con dos rectas imposible para una escapada. Lo único que parecía aún sin decidir era la clasificación de las metas volantes. En el sector había dos pasos puntuables para tal efecto, el primero en la vuelta número veinte y el segundo en la cuarenta. Como puntuaban en cada una los tres primeros, con tres, dos y un punto respectivamente, y las diferencias entre el primer clasificado Luis Guillermo Mar-

Las primeras vueltas se corren a un ritmo muy fuerte, que aunque decaería un poco en las siguientes, nunca sería bajo. Los ciclistas no tardaban ni un minuto en darlas y los tirones se sucedían uno tras otro. Cada uno de ellos era frenado con rapidez por miembros del Mobylette, que así salvaguardaban al líder Caselles. De todas formas los componentes de Derbi mallorquín intentaban el demarraje una y otra vez, pero nunca lo conseguían. Así mismo intentó el distanciamiento desde un principio el ta-



El grupo Mobylette se alzó con la victoria en todas las clasificaciones generales

tiénez y el segundo Serafín Riera del Derbi eran muy cortas, cuatro puntos, nada había decidido. En las demás clasificaciones esto no era así. La de la montaña ya estaba adjudicada, al no haber pasos puntuables, en favor de Fernando Pérez de Mobylette. La de general individual y general por equipos, por las características del recorrido, estaban casi aseguradas para Nicolás Caselles y el Mobylette respectivamente.

Con esta presumible imposibilidad de cambios en las generales, el quinto sector podía perder mucho interés. Para incrementarlo, los organizadores decidieron otorgar un trofeo al corredor que pasara más veces en primer lugar en las vueltas pares. Este hecho hizo efectivamente que los participantes se esforzaran en todo momento.

Los diecisiete corredores en liza tomaron la salida a las cinco horas y cuarenta minutos.

laverano José Antonio Torrejón, que estuvo toda la carrera muy batallador, consiguiendo en diversas ocasiones entrar primero por meta. Las vueltas van transcurriendo así, tirones, reagrupamientos y nuevos tirones. En algunos momentos diversos corredores conseguían distanciarse del resto, pero rápido eran absorbidos. En varias ocasiones el propio líder, Caselles, demostraba su gran poderío y lograba metros de ventaja con respecto al pelotón. Su intención no fue en ningún momento marcharse definitivamente, sino demostrar su superioridad. Otras veces era él mismo el que salía tras los intentos de fuga. Así demostraba no debérselo todo a su equipo. Aunque no se puede desestimar la gran labor del mismo en toda la vuelta.

El sector por tanto transcurriría sin muchos incidentes relevantes. Como hechos más importantes se pueden citar los



Nicolás Caselles, vencedor de la I Vuelta ciclista ciudad de la Cerámica.

siguientes. En la vuelta dieciséis es doblado el primer participante, se trata de Miguel Ángel Agüero del equipo Joaquín Polo. En la veinte se da el primer paso para la meta volante, en la que puntuaban por este orden, el líder de las mismas Luis Guillermo Martínez, Pedro Antonio Rigo del Derbi y Guillermo Ramis del mismo equipo. Gracias a esto se proclama, a falta del otro paso puntuable, virtual ganador general de las metas volantes Luis Guillermo Martínez. En la cuarenta se da el segundo paso puntuable en la que entra primero Pedro Antonio Rigo, seguido por Mateo Pou del Derbi y por Nicolás Caselles del Mobylette. En las veinte restantes vueltas se produce un zodo a codo en todos los pasos pares por línea de meta entre el dorsal número cuatro Fernando Pérez del Mobylette y el cinco Guillermo Ramis del Derbi. Los dos iban hasta ese momento muy igualados en la disputa por el trofeo para quien pase más veces primero en las vueltas pares. Al final lograría llevárselo Fernando Pérez. Aparte de esto en la última recta logra distanciarse unos metros Luis Guillermo Martínez, por lo que entra primero en la meta y gana el sector. En segundo lugar entra Nicolás Caselles, seguido por José Juan Canellas del Derbi, Serafín Riera del mismo equipo y el resto de corredores a excepción de varios rezagados. Tras la llegada hay que destacar un pequeño incidente entre el vencedor de la etapa Luis Guillermo y un corredor del Derbi. Según parece se habían estado estorbando mutuamente todo el sector.

NICOLAS CASELLES: "Teníamos mucha ilusión por ganar esta vuelta".

Al término del sector conversamos con los principales protagonistas de esta vuelta. En

primer lugar lo hicimos con el vencedor absoluto, Nicolás Caselles. La vuelta le ha parecido muy bonita e interesante, "teníamos todos los Mobylette mucha ilusión en ganarla, y así ha sido, nos hemos llevado todo. En el tercer sector se nos complicó un poco. Yo tuve una calda y nos quitaron el liderato. Además el director de equipo se confundió en la táctica de este sector. Pero luego conseguí de nuevo el liderato. Después todo fue fácil". A pesar de esta aparente facilidad asegura que temía mucho a Guillermo Ramis del Derbi "es muy duro y sube muy bien". En cuanto a la organización de esta vuelta decía: "me ha gustado mucho, ha estado todo muy bien. La pena ha sido el bulo de que se iban a retener las licencias. Muchos equipos de Madrid por ejemplo iban a venir y por esa razón no han venido. Ha sido una pena pues hubiese habido mucha más lucha".

A continuación conversamos con el director del Mobylette. Mostraba su satisfacción por el éxito conseguido, no en vano su equipo ha conseguido la victoria en todas las clasificaciones. "De todas formas, comenta, lo importante es que con esta clase de pruebas los chavales van aprendiendo, más que los triunfos esto es lo interesante". Por esta razón felicita a los organizadores y recalca "la organización la he visto per-

fectamente". Le preguntamos su opinión sobre el principal problema con el que se han encontrado los organizadores, el bulo lanzado de que se iban a retener las licencias a los corredores, "lo considero absurdo, toda persona que esté al cargo de unos chicos debe saber obligatoriamente de que no pueden retener las licencias mientras no se trate de una prueba con sectores seguidos". A pesar de esto la vuelta le ha parecido muy interesante, "es necesario que se hagan este tipo de pruebas, es muy importante para que los chicos se hagan".

Por último hablamos con el director del equipo mallorquín Derbi. Estaba enfadado por no haber conseguido la victoria en ninguna de las clasificaciones. Pero su enfado y quejas iban dirigidas en mayor grado a los árbitros, "no se debe comportar como lo han hecho. Su misión es la de, entre otras, vigilar durante todo el recorrido de la prueba. En este último sector sobre todo no lo han hecho así. En un trazado como el que había hoy, peligroso por ser urbano, en vez de estar en la línea de meta durante todo el recorrido debían vigilar todas las partes, ya que se pueden producir irregularidades por parte de algunos corredores, por ejemplo agarrones. Desde la meta no los van a ver". Se lamenta de todo esto porque "hemos venido desde muy lejos para disputar esta vuelta, nos hemos gastado noventa mil pesetas y esto es un sacrificio muy alto para nosotros".

CLASIFICACIONES:

V SECTOR

- 1º Luis Guillermo Martínez - en 51 minutos - Mobylette.
- 2º Nicolás Caselles - a 3 segundos - Mobylette.
- 3º José Juan Canellas - a 3 segundos - Derbi.

GENERAL INDIVIDUAL:

- 1º Nicolás Caselles - Mobylette.
- 2º A. Luis Machin - Mobylette - a 54 segundos.
- 3º Guillermo Ramis - Derbi - a 1 minuto y 36 segundos.

GENERAL MONTAÑA:

- 1º Fernando Pérez - Mobylette - 41 puntos.
- 2º Nicolás Caselles - Mobylette 40 puntos.

GENERAL METAS

VOLANTES:

- 1º Luis Guillermo Martínez - Mobylette 20 puntos.
 - 2º Serafín Riera - Derbi - 13 puntos.
- GENERAL POR EQUIPOS:
- 1º Mobylette.
 - 2º Derbi.
 - 3º J. Polo.

Pedro PABLO MORENO

EXCURSIONES PARA EL PUENTE DEL PILAR A ANDORRA Y LISBOA

Salidas día 9 (Noche). Regreso día 12
Plazas Limitadas

VIAJES SAMAR S.A. G.A.T. — 168

C/ Cervantes, 3 - TOLEDO -
Tlfns. 22 12 17 y 22 53 49

A iniciativa del PSOE y el PCE

3.000 personas se manifestaron en Toledo contra la integración de España en la OTAN

- En cabeza de la manifestación, Pablo Tello, Alcalde de Talavera.
- Un grupo de manifestantes prendieron fuego a una bandera americana.

Alrededor de tres mil personas tomaron parte el domingo en la manifestación contra la integración de España en la Alianza Atlántica (OTAN), convocada por los partidos PSOE y PCE. La manifestación, que transcurrió en perfecto orden, partió a las 11,30 de la Plaza de Toros y concluyó una hora más tarde en el Paseo del Miradero con sendos discursos de Pablo Tello, Alcalde de Talavera de la Reina y Juan Hernández Salmerón, miembro del Comité Provincial del Partido Comunista.

Encabezando la manifestación participaron además, el senador Manuel Díaz-Marta; Juan José González, del Comité Provincial del PCE y Francisco Ramos, diputado socialista entre otros.

Durante el recorrido los manifestantes hicieron pública su oposición a la determinación gubernamental de la integración española con gritos de "Otan no, Referendum, sí", "España neutral, no a la OTAN", "Sí al desarme" y otros. Asimismo, una pancarta roja abría camino ostentando la consigna:

"OTAN, no:Referendum"

Queman una bandera U.S.A.

Un grupo reducido de manifestantes, en un momento determinado del recorrido que



Enmarcado en el círculo, el detalle de la quema de la bandera americana por un grupo de manifestantes. El servicio de orden controló en todo momento el incidente, que no trascendió de un mero acto simbólico

coincidió con el punto en que la manifestación dibujaba la curva del Arrabal y facilitaba el máximo de visibilidad a todos los integrantes, agitaron una bandera americana que, acto seguido, prendieron fuego entre expresiones anti-imperialistas. El servicio de orden de la manifestación controló en todo momento la actuación del grupo y la manifestación prosiguió en perfecto orden.

En ningún momento de la marcha se observó a miembro alguno de los cuerpos de Seguridad del Estado.

Una vez en el Paseo del Miradero, tomaron la palabra representantes de los dos partidos convocantes, inaugurando el turno Juan Hernández Salmerón, miembro del Comité Provincial del Partido Comunista de España.

"Un peligro para todas las clases sociales"

En su intervención, Juan Hernández afirmó que el partido del Gobierno pretende escamotear el debate sobre la OTAN, incrementando con esta actitud la desconexión del pueblo con el Parlamento. Se refirió también al argumento esgrimido por el Gobierno de

Hizo alusión, igualmente, al desmantelamiento de una mesa de recogida de firmas en Toledo que se insertaría, en su opinión, en la campaña desplegada por el Gobierno en contra de la iniciativa anti Alianza. A continuación pasó balance la coyuntura política internacional, que calificó de muy difícil agravada por la ascensión de Reagan a la presidencia de los Estados Unidos. Finalizó el mitin con referencias al peligro de guerra nuclear, "que afectaría por igual a todas las clases sociales", dijo, y proponiendo para España una política internacional de neutralidad.

"No es un tema de derechas o de izquierdas"

Por su parte, Pablo Tello, Alcalde de Talavera de la Reina y militante del PSOE, justificó en primer término su presencia



El alcalde de Talavera, Pablo Tello, acudió a la manifestación toledana. En la foto aparece flanqueado por el senador Díaz Marta (derecha) y el diputado Francisco Ramos (izquierda)

al frente de la manifestación, argumentando que la incorporación a la OTAN es un tema que afecta a los intereses directos de los ciudadanos, y los Ayuntamientos, según la filosofía del Partido Socialista, deben ser los instrumentos al servicio de su defensa. En cuanto a la negativa gubernamental al referéndum, Pablo Tello lo señaló como "un desprecio de UCD hacia los españoles", ya que, según dijo "el 67% de los españoles piensan que una consulta popular es imprescindible".

Expuso a continuación, la posición del PSOE, que es propugnar una información veraz para el ciudadano para que éste determine su criterio en una consulta popular. "Este no es un tema de derechas o de izquierdas - dijo -, como tendenciosamente se nos quiere hacer creer", subrayando a continuación que la mayoría del país estaba a favor del referéndum. Con la denuncia de lo que calificó de "confusión de UCD", "desprecio al pueblo", "Intento de dudosa constitucionalidad" y "tentativa de dividir el tema entre izquierdas y derechas", el Alcalde de Talavera dio por concluido el acto.

La manifestación se disolvió en perfecto orden.

En rueda de prensa celebrada el jueves

"No hay colaboración por parte del mundo del deporte para programar mejor las actividades deportivas", según Fernando Fernández Gaitán

- Informó de su viaje a la ciudad francesa de Agen para participar en la primera Copa de Europa de Maratón.

El pasado jueves el concejal de Deportes del Ayuntamiento, Fernández Gaitán, celebró una rueda de prensa para informar sobre su viaje a la ciudad francesa de Agen, ciudad hermana con Toledo. El motivo de su viaje, según explicó a los informadores, fue participar en el I Campeonato europeo de Maratón, ya que tanto él como su compañero de equipo Ricardo Ortega fueron seleccionados por la Federación Española de Atletismo. Sin embargo, también tuvo su carácter oficial, por reunir Gaitán las condiciones de atleta y concejal del Ayuntamiento.

En cuanto a la prueba en sí, el concejal de Deportes relató brevemente, las incidencias por las que atraviesan los dos atletas toledanos en este viaje. En total participaron 17 países y un total de 119 atletas. España consiguió la 6ª plaza, delante de países como Inglaterra y Checoslovaquia, que tienen más categoría que España en atletismo. Gaitán entraría en el puesto 64, después de haber sufrido una caída en el Km. 5 y de tener una deshidratación. Sus problemas se agravaron al hacer prácticamente todo el recorrido con molestias estomacales, ya que al hacer un calor agobiante, Gaitán ingirió líquido, y esto siempre le ha ido mal por no asimilar lo que bebe. Por su parte, Ricardo Ortega también sufrió una deshidratación y se tuvo que retirar en el Km. 30 de carrera.

Otra parte importante de su viaje tuvo lugar al ser Gaitán representante del Ayuntamiento de Toledo.

El Alcalde de Safad se mostró muy contento por la visita de Gaitán y por su regalo, consistente en una espada de damasquino, que le ofreció en nombre del Ayuntamiento toledano.

En su discurso de bienvenida

a los atletas, el alcalde de Safad dedicó unos 20 minutos para los toledanos.

Gaitán también hizo referencia a las buenas instalaciones deportivas que existen en Agen, contando con un gran polideportivo, pista de atletismo de tartán, etc. También elogió la organización de su tráfico autonómico, que considera bastante bueno, aunque existan los lógicos atascos.

En cuanto a las incidencias de su viaje, Gaitán afirmó que fueron tantas, que parecía que la persecución la mala suerte.

Además de las que se produjeron en la carrera, Gaitán se cayó en la bañera del hotel, se clavó un cristal, perdió la documentación, y por último, en el viaje de vuelta a Toledo se incendió el coche de Ricardo Ortega.

A preguntas de los informadores, sobre su posible candidatura a la reelección en las próximas elecciones municipales, Gaitán afirmó que de momento, no pensaba presentarse. Más adelante se quejó de que no recibe ayudas en su labor como concejal, puesto que aunque pide colaboración a todos los relacionados con el mundo deportivo, nadie hasta ahora ha colaborado con él.



Gaitán, concejal de Deportes del Ayuntamiento toledano y conocido atleta se quejó en la rueda de prensa de la escasa ayuda que recibe por parte de deportistas y autoridades deportivas.

FERIA SEPTIEMBRE — 1981

Tanto en el aspecto sanitario como en el de organización y mantenimiento

No hay medidas especiales para esta feria

• A la hora de programar los festejos se busca la mayor participación posible de la gente.

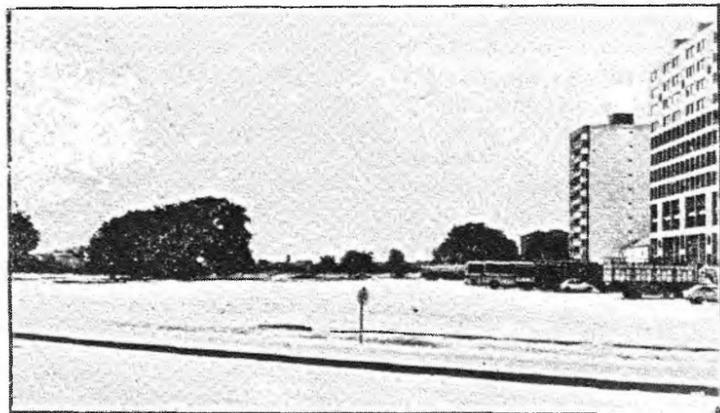
En época de ferias Talavera y su comarca viven días festivos y alegres. Aunque los ciudadanos y visitantes parezcan tener cada vez menos ilusión ante estas tradicionales fiestas talaveranas, lo cierto es que en los días de su celebración siempre hay buen ambiente. Las calles de la ciudad se abarrotan y todo el mundo, aunque sólo sea por tradición, se acerca al recinto ferial para disfrutar de las atracciones pero este año parece que la cosa se ha puesto peor.

A la posible pérdida de ilusión de la gente, se ha sumado la desconfianza en el buen estado de ciertos alimentos a consumir en la feria. Aunque esto repercute solamente en un parcela determinada como es la de los puestos en los que se sirve comida, está claro que perjudica el ferial. A pesar de todo el Ayuntamiento ha trabajado con la misma ilusión en la organización, mantenimiento y seguridad, tanto sanitaria como de otra índole, de estos

talado sus puestos antes de la fechas establecidas.

A la hora de programar los festejos se busca la mayor participación posible de la gente

En esta labor de organización entra también la planificación y elaboración del programa de actos. En esta tarea, e incluso antes de pensar en el presupuesto, se anotan todas



El tradicional circo de la Feria de Talavera no acude este año a su cita con pequeños y mayores, al no concurrir ningún empresario a la subasta.

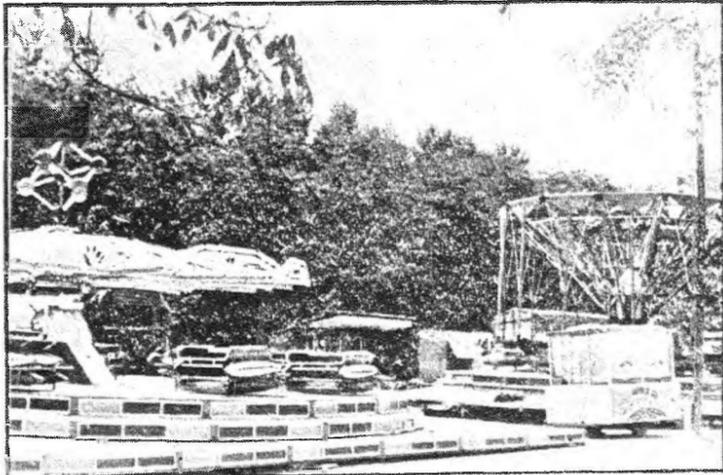
festejos populares. No ha creído oportuno ni necesario la realización de ninguna medida especial de vigilancia.

Como en anteriores ferias, las primeras tareas han correspondido a los servicios técnicos del Ayuntamiento. El arquitecto, el aparejador, y el jefe del servicio de albañilería hacen el traslado de los puestos según los planos hechos, para que así los feriantes se encuentren todo bien dispuesto a la hora de montar sus cosas. Además toman parte en la organización varias delegaciones. Las de festejos, dedicada a la subasta de terrenos y a todo lo referente al parque donde se sitúan las atracciones. La de ferias y mercado, que se encarga de actuar en todos los temas referentes al mercado de ganados. Así como el departamento de rentas, que se dedica a cobrar a los feriantes que se han adjudicado las parcelas tras la subasta, y no sólo esto sino también a personas que no han concurrido a la subasta pero han ins-

las ideas que van surgiendo, siempre de que puedan participar en ellos la mayor gente posible. Así se intentan celebrar cosas para niños, para personas de la tercera edad, para jóvenes, etc. Con el fin de captar la atención de todos los ciudadanos. Pero sobre todo se busca la mayor participación posible, o sea que las personas participen y no sólo vayan a ver los actos. El presupuesto se ve después. Se programan primero los actos y en función de que se vean positivos o no se incluyen.

Rara vez, tras aprobado el presupuesto, se quita algún acto programado.

Pero hay alguno que se descarta. En esta feria por ejemplo, se tenía previsto traer a Joan Manuel Serrat, pero al cobrar 750.000 pesetas por actuación se ha descartado. Con este dinero, la Corporación Municipal podía realizar muchos actos y así lograr que participe más gente.



Las atracciones son las clásicas para estos casos: norias, látigo, Teatro "Manolita Chen". Sin embargo se echa de menos la presencia de un circo

Hay algunas novedades en los actos programados en esta feria de septiembre

En lo referente a actos en sí, siempre surge la queja de que los programados son casi los mismos de todos los años. En esta feria se ha intentado buscar novedades. El mismo alcalde decía que nunca ha habido unas actuaciones por barrios, ni concursos para la juventud, ni una exposición de mantos de la Virgen, ni tiro de precisión olímpico, etc. Por tanto "no se puede decir que los actos son los mismos en este caso hay algunos diferentes".

No se puede decir lo mismo de las atracciones existentes en el recinto ferial. En las que no hay innovaciones. Así nos encontramos con los clásicos, tiros al blanco, vinos, norias infantiles, Bumper, tren de la risa, módulos de bisutería. Teatro de "Manolita Chen", etc. La única novedad, nada beneficiosa para los jóvenes, es la no presencia del tradicional circo. Ningún dueño de este espectáculo concurrió a subasta. Todas las atracciones han dado un saldo total, en cuanto a la adjudicación de los terrenos, de 4.373.400 pts. El terreno con un adjudicación más alta fue el de los coches eléctricos, por 310.000 pts, seguido por el de una tómbola por una valor de 201.000 pts. Los precios más bajos se han adjudicado a los módulos de bisutería, por 3.750 pesetas. De todas formas la subasta de la feria de septiembre siempre es más baja que la de Mayo. En esta hay más puja, sobre todo en los terrenos que se adjudican los coches eléctricos. Al haber muchas veces dos feriantes con esta atracción, se pican en la puja y alcanzan cifras muy importantes. Así en la pasada feria llegaron a pujar por valor de más de un millón de pesetas.

Todos los servicios municipales intentan volcarse durante la feria para que todo salga bien

Tras el proceso de organización y elaboración del programa, queda aún una labor importante, como es la del mantenimiento de todo lo organizado. Para ello se moviliza toda la Policía Municipal. Incrementa su servicio, y su número de

guardias para vigilar todo el recinto. Su misión es controlar todo lo que sucede. Denunciar posibles impagos de las tasas por ocupación del terreno. Así como abortar las infracciones que se dan durante estos días. El caso más frecuente es la detención de personas que, además de ocupar un espacio de terreno de una forma ilegal, actúan con juegos prohibidos en busca de un beneficio. Suelen ser profesionales que vienen a la feria casi todos los años.

Además el Ayuntamiento actúa a través de los servicios de limpieza, electricidad, fontanería, etc. Para que así pueda estar todo limpio y preparado de un día a otro. También en los días de las fiestas, el departamento de Rentas vigila para que todo lo subastado este en la feria tal y como había quedado acordado tras la adjudicación de terrenos. Así como para comprobar que todos los feriantes tengan la autorización correspondiente. Este departamento se encuentra muchas veces con problemas. Los más frecuentes son los del señor que se le ha adjudicado un terreno tras la subasta y se ha instalado en más metros de lo acordado. O el de los carritos de dulces que han invadido el terreno sin haber concurrido a la subasta, perjudicando a otro que se le había adjudicado legalmente. Para subastar este, por ejemplo, se ha aprobado para la feria de septiembre la desaparición y prohibición de todo este tipo de venta ambulante.

Ninguna medida sanitaria especial

La corporación Municipal en el tema sanitario, y a pesar de todo, no ha creído oportuno la utilización de ninguna medida especial. "Se supone, comenta el alcalde talaverano, que las personas con puestos de comidas son lo suficientemente responsables; además son conocidos, no es la primera vez que viene a Talavera. Por su propio interés y prestigio deben dar un servicio con total garantía".

De todas formas los servicios de veterinarios actúan como siempre, comprobando la buena condición de los alimentos. Como se hace en todas las ferias.

Cambios en y por el programa de ferias

Faltó coordinación

- "Pirqueta": tenían concedida fecha para exponer en la casa de la cultura y ahora no pueden porque se ha programado otra exposición.
- El día 23 un nuevo acto: exposición canina

El pasado día 19 se inauguró una importante exposición que estaba programada dentro de los actos organizados con motivo de la feria de septiembre. La exposición constituyó un éxito y merecía la pena verla, pero pocos de los asistentes sabían que durante esas mismas fechas, en su lugar estaba programada y autorizada otra exposición, la del colectivo de pintura "Pirqueta".

Tres pintores, Eliezer Bermejo Martín, Javier Amor y Luis Cardiel son los que forman el grupo Pirqueta y nos comentan lo sucedido.

"Nosotros solicitamos el que nos dejaran la sala para exponer en el mes de junio al director de la Casa de la Cultura. A los pocos días recibimos una carta firmada por el director en donde nos confirmaba la exposición y las fechas en que se podía realizar. Incluso se apuntó en el libro de Registro que para esos días teníamos la sala a disposición de nuestros cuadros, del 19 al 30 de septiembre. Unos días antes de la exposición, nos acercamos a la casa de la cultura para llevar unas fotografías que nos habían pedido como condición de exponer. Al dárselas al director nos llevamos una sorpresa cuando dijo que la junta de exposiciones de la casa tenía que decidir que exposición se hacía, la suya o la de una persona de Madrid, cuando en esas fechas ya era sabido aunque no por nosotros, que se iba a realizar la exposición de los mantos de la Virgen del Prado. En ese momento se encontraba cerca el delegado de cultura del ayuntamiento que nos dijo que no había problema, que lleváramos el sábado los cuadros y los instaláramos. Al día siguiente, miércoles 16, nos enteramos por una tercera persona que no se puede hacer nuestra exposición por que se va a realizar la de los mantos de la Virgen. y, hasta hoy, no hemos recibido ninguna notificación oficial ni directa por parte del director de la casa de la cultura ni del ayuntamiento".

(pasa a la pag. siguiente)

COMERCIAL SOL

— SONIDO
— COLOR
(Compruebe precios)
Sol, 23 telf. 80-31-02
TALAVERA DE LA REINA

P.P.M.

(viene de la pag. anterior)

Este es el relato de los hechos al que acompañamos la carta dirigida desde la Casa de la Cultura concediendo la sala de exposiciones para unas determinadas fechas. Según algunas fuentes el ayuntamiento no tenía conocimiento de esta concesión en el momento de realizar el programa de las ferias, pero lo que es cierto que se ha ocasionado un perjuicio a los tres expositores y que no es la primera vez que sucede. En alguna ocasión se ha dado la circunstancia de conceder permiso para realizar estos actos en la casa de la cultura, habiendo coincidencia de fechas, lugar y de horario.

Cambio de programa en el teatro

Por falta de contactos previos y malentendidos a la hora de elaborar el programa de estas ferias, los grupos del teatro "Elcandil" y "Teatro libre de Talavera", no han ofrecido las obras previstas, "Plaza de mercado" y "Tiempos de 98", respectivamente; ambas obras de Juan Antonio Castro. Los dos grupos, durante la semana cultural homenaje a Juan Antonio Castro se comprometieron con el ayuntamiento a ofrecer tres representaciones de las obras antes citadas. Como aún les faltaba una representación por ofrecer, el ayuntamiento contó con esas obras para que las pusieran en escena. Cuestiones técnicas han impedido el que se llevaran a cabo las mismas, teniendo que cambiar la programación a última hora.

Exposición canina

Aunque no venía dentro de la programación es de alabar este añadido: el día 23 a las 11 de la mañana se celebrarán en

el recinto cerrado del Mercado Nacional de Ganado una exposición canina de razas puras.

Es una actividad nueva, consecuencia de la exposición canina ya realizada en las pasadas ferias de mayo en los jardines del Prado, que obtuvo



Este documento constituye la concesión de sala para realizar la exposición al grupo "Piruetas". Pero los mantos de la Virgen tuvieron preferencia.

un rotundo éxito de participación y categoría.

El Ayuntamiento, en este sentido, ha brindado su colaboración en ceder las instalaciones del Mercado y las copas de los vencedores.

La exposición concurso se dividirá en tres grupos: cachorros, jóvenes y adultos de cada raza. A su vez, las razas están divididas en nueve grandes grupos: perros de muestra, muestra continental, perros de caza, perros pastores, perros de compañía, de defensa y ataque, ...

La decisión del juez, miembro de la federación canina española, será inapelable y su puntuación se basará en distintos criterios, tales como conformación del animal, por su caminar, características más próximas a la pureza de raza, y más apreciación personal.

concedió una subvención de 75.000 pesetas al barrio de Nuestra Señora del Prado, por motivo de las fiestas de la barriada.

En el tema de obras, sobre la apertura de una discoteca en la Avda. de Madrid s/nº, se informó favorablemente. En parques y jardines, se acordó la adquisición de 50 bancos por un valor total de 346.337 pesetas. Referente a licencias de obras, fueron todas concedidas menos a Pedro López Tena con cerramiento de solar en carretera Valdeverdeja, por ser terreno no urbanizable y se acuerda la demolición de lo construido e iniciar expediente sancionador.

El día 24, debate sobre la OTAN

Organizado por el ayuntamiento a través de la delegación de juventud, el día 24 tendrá lugar un debate sobre España y su "entrada" en la OTAN.

También se conció un escrito de la oficina técnica planteando que cuando hubiera ya cespded en el campo de fútbol iba a necesitar para el riego una cantidad de agua muy superior a la que hasta ahora viene consumiendo el campo del Prado. El escrito denunciaba que la red de agua no era suficiente y en todo caso, de utilizarse, podría perjudicar a las viviendas colindantes. Como solución, de las tres presentadas por la oficina técnica, la corporación escogió una, el construir un pozo en las instalaciones del campo de 6 ó 7 metros de profundidad acoplándole el motor correspondiente. El presupuesto se estableció en casi un millón de pesetas, con cargo al presupuesto de inversiones.

Repulsa del alcalde por lo sucedido en Gamonal

En despacho de la alcaldía se habló de lo sucedido en Gamonal. Como se recordará, el pasado día 10 de septiembre la Banda Municipal no pudo ofrecer el concierto que, por motivo de las jornadas populares del barrio, se había programado ese día en Gamonal. Hubo una serie de incidentes desagradables con intentos de agresión a un miembro de la banda de música y, sobre todo, el asunto se ha personalizado en el presidente de la Asociación de Vecinos de Gamonal.

Al tratarse este tema los representantes de los grupos políticos en el ayuntamiento UCD Y PCE decidieron no juzgar el asunto hasta no tener los elementos de juicio suficientes. El portavoz del PSOE calificó la situación descrita al principio de inaceptable, sobre todo en lo referente al intento de agresión de unos funcionarios. Por su parte, la postura del alcalde es de total y absoluta repulsa.

En ruegos y preguntas, el concejal señor Rosell denunció la no existencia de regulación de tráfico por un guardia municipal, al menos en las

horas punta, en la calle Lepanto a su salida a la Nacional V. También José María Tapia sugirió el que se realice un estudio sobre las bandas de alquitrán granulado sobre el firme para, en su caso, colocarlas en lugar de los badenes que últimamente está instalando el ayuntamiento en puntos de tránsito escolar para que los automóviles circulen más despacio.

Pleno municipal

Ya cobran todos los concejales

Casi ni se debatió. En otros plenos ya se había hablado de los sueldos de los concejales y esta vez prefirieron no remover más las aguas. Al final, en el pleno extraordinario del 17 de septiembre, por una abstención, dieciséis votos a favor y cinco en contra se aprobó el que todos los concejales, independientemente de que tengan asumida alguna delegación o no, iban a cobrar una asignación mensual de 20.000 pesetas, aparte de que el alcalde cobraría una cantidad más elevada, igual al sueldo del técnico del ayuntamiento de mayor grado más un diez por ciento, y el delegado de personal, por dedicación exclusiva, la misma cantidad que el alcalde menos ese diez por ciento.

En un principio, este año se habían fijado las asignaciones en un pleno de marzo, con la particularidad de que los concejales que no tuvieran alguna delegación no cobrarían esas 20.000 pesetas. Los concejales miembros de UCD son los que aún no han asumido ninguna delegación. Pero en otro pleno, a finales del mes de junio, el portavoz del partido socialista hacía el ruego de que se reconsiderara ese acuerdo porque, dijo Julio Fernández Mato, "pueden salir perjudicados los concejales de la oposición y hay que tener en cuenta que aunque no tengan asumida ninguna delegación, están trabajando a nivel de colaboración".

Así las cosas, el tema se ha traído a este pleno en forma de moción y ya se ha aprobado.

Los únicos que dijeron algo, fueron los del PCE; su portavoz Julián Eduardo González Esteban volvió a ratificarse en la postura que ha abanderado este año. Así dijo que consideraban lógico que por dedicación exclusiva se obtuvieran unas retribuciones, que en segundo lugar, para aquellos concejales que, por

efectos de su gestión en el ayuntamiento pudieran salir perjudicados monetariamente, también se les asignara una cantidad mensual, para que pudieran hacer frente a los gastos o a la disminución de ingresos. También aceptaba la existencia de compensación como dieta para los que asistan a reuniones del ayuntamiento (plenos, permanentes y comisiones informativas). "Pero todo esto —remató Julián González Esteban— tiene que estar unido a una responsabilidad contraída. Es algo injusto el que sólo por estar en el ayuntamiento, se reciba una compensación económica".

Encarceco dialectico

En el resto de los puntos del orden del día que se trataron no hubo ningún problema. Todos se aprobaron por unanimidad. Sólo se realizaron algunas preguntas a nivel informativo por parte del grupo de UCD y se destacó un encarceco dialéctico entre el PCE y UCD en el punto relativo al contrato de préstamo con la Caja de Ahorros Provincial de Toledo. Julián Eduardo González Esteban, consideraba el crédito concedido al interés del 17,5% era demasiado elevado sobre todo teniendo en cuenta que la banca privada suele conceder créditos a personas físicas con intereses más bajos, al 9%.

Martiniano Blazquez, UCD le contestó haciendo alabanzas, que estaban de más, a la Caja y justificó el interés del 17,5% a cobrar en que era ese mismo porcentaje el que se había cobrado a otros ayuntamientos.

Recogió la pelota de nuevo el portavoz del PCE e insistió lo elevado del interés, calificando de falta de deferencia de la Caja, ya no sólo para con el ayuntamiento de Talavera sino también para con otros ayuntamientos. Esta vez le contestó por parte de UCD Alfredo Ramos, quien dijo: "Lo que no comprendo es que Julián González conociendo la existencia de créditos a un interés más bajo, no haya gestionado y hayamos ido en plan masoquista a por otro más elevado". Nuevamente contestó Julián González diciendo que no le hubiera importado gestionar ese crédito pero que al tener asignadas una delegación y comisión en el ayuntamiento y trabajar en ellas, tenía el tiempo totalmente copado, y dejó en el aire el que algunos miembros de la corporación poco trabajo estaban realizando. El alcalde zanjó los ánimos de la discusión, que ya estaba llegando a niveles personales.

Aunque se espera la solución norte para la N-V

Continúan las expropiaciones de la Avda. de PIO XII

En sesión ordinaria de la comisión municipal permanente del pasado día 15 de septiembre, continuaron los trámites referentes a las expropiaciones de Avda. de PIO XII. Como se recordará, una de las soluciones planteadas para el desvío de la nacional V, era el que siguiera atravesando la ciudad, aunque de una forma más racional, a través de la citada avenida de PIO XII, que presenta en algunos puntos unos tapones urbanísticos que el ayuntamiento trata de subsanar mediante las expropiaciones.

En pasadas fechas, un representante del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el director general de carreteras,

apuntaba en conversación con el alcalde una mejor solución: que se desviara por la parte norte del canal. A pesar de esta apreciación, el ayuntamiento continúa trabajando en la solución de la Avda. de PIO XII, por ser necesario abrir esta calle y por si no llegara esa otra solución-norte. De hecho, el ayuntamiento tiene asignados 30 millones en el presupuesto de inversiones de este año para este tema.

Lo que se trató en la permanente fue el establecer hojas de aprecio para los afectados por la expropiaciones, ya que la administración municipal ha rechazado las ofertas por los expropiados. Así, la hoja de aprecio para los herederos de Hipólito Molina se cifra en 1.905.624 pesetas; a Josefa Gómez Corrochano se la oferta 1.779.525; a herederos de Federico Casilla 8.357.560; Agustín Casillas Chico, 1.296.432; y a Pedro A. Hernández Hernández, 1.042.925 pesetas. De no llegar a un mutuo acuerdo con estas cifras, tendrá que ser el jurado provincial de expropiación el que dictamine.

En otro orden de cosas, se

Pub LA CALANDRIA

Ambiente latinoamericano atendido por señoritas
¡Cambie de continente c/. Joaquina Santander, 60
Talavera de la Reina

Cestería

Picar's



Trinidad, 4 Telefono 80-83 11

TALAVERA DE LA REINA

Mínima Guía de Monumentos y otros eventos

Una ciudad en fiestas brinda diversas posibilidades de entretenimiento y diversión. Se puede elegir entre carruseles ensordecedores o tombolas monumentales; entre circo o teatro chino; pinchos morunos o pollos asados; toros o fútbol; o todo a la vez. La ciudad en esos días se reduce al ámbito de las atracciones. El visitante se deja arrastrar por la fantasía y el residente olvida, como durante todo el año, las cuatro cosas de la localidad que merecen ser tenidas en cuenta al menos una vez en la vida. Sirva esta guía, tan mínima y tan informal, de aliciente para aquellos que deseen entreteñerse en algo tan inusual como visitar monumentos o conocer las características urbanas y sociales de la población.

Monumentos

Hay que dejar constancia, en principio, de que Talavera no es precisamente una ciudad respetada por sus administradores ni por la generalidad de sus pobladores. Sus monumentos están cargados de historia pero relegados a segunda

De los no religiosos destacan LA MURALLA, o lo que queda de ella. Talavera, según las crónicas, llegó a poseer tres recintos amurallados de los que solo conservamos restos de dos. De una sobrevive un paño de muralla en la Ronda del Cañillo a la que varias familias gitanas adosaron sus casas durante muchos años, hasta que les fueron derruidas. Hoy, cercanos al lado interior de la muralla, se elevan enormes bloques de hormigón que saludan al Tajo con sosería. De la otra muralla, construida por los árabes, sobresalen sus dieciséis torreones repartidos en un amplio espacio de la ciudad: EL PUENTE ROMANO, construido en el XVI sobre el modelo primitivo que fue destruido por los árabes; y además, EL PALACIO DE VILLATOYA, EL ANTIGUO, AYUNTAMIENTO, EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA, EL TEATRO VICTORIA y la fachada del PARQUE DE BOMBEROS.

Calles, plazas, rincones y jardines



Si alguien va buscando escaparse durante un rato del bullicio y la masificación de los jardines principales durante la Feria, encontrará sin duda rincones típicos y tranquilos como el de la fotografía.

vecinos humildes que, en algunos casos, desean la llegada de los constructores que revaloricen sus solares; FUENTE DEL MERCADO, sólo el olor y el trasiego del lugar impiden al caminante recrearse detenidamente en el colorido del mosaico de cerámica realizado por Ruiz de Luna; CALLEJON DE LA MOLINETA, de antiguo y típico aspecto judío; CALLE DE SAN SEBASTIAN, estrecha, oscura, con fachadas interesantes y puertas de clavos remachados; CALLE DE SAN BERNARDO, CALLE DE CERRERIA, CALLE DE CHARCON.

Todos estos lugares se difuminan entre construcciones modernas, más o menos feas, pero siempre prácticas. Los barrios más tradicionales contrastan vivamente con la moderna Talavera que se re viste e inunda de torres dispares, calles anchas, comercios, bares, farmacias, talleres y otros servicios, como si de una vulgar ciudad-dormitorio se tratara.

Cerámica

Aunque se ha dejado sentir cierta crisis en la comercialización de la cerámica talaverana, resulta imposible disociar el nombre de la ciudad del producto artesano que la caracteriza. Usted puede quedar bien con sus conocidos regalando uno de los cientos de "cacharrros" diferentes que se fabrican. Además, si tiene tiempo, puede conocer una de las artes más antiguas de la humanidad, su evolución, sus técnicas y admirar, en algunas de las exposiciones permanentes o en las tiendas de venta, el producto finalizado.

Feria de ganados

La feria de Talavera está catalogada entre las más importantes que se celebran en el país. En realidad, lo verdaderamente importante es el mercado quincenal, reducido actualmente a la compra venta

de ganado vacuno, lanar y caballar. Si usted quiere disfrutar durante toda una mañana con las transacciones, "tratos" y trapiqueos que tienen lugar en el Mercado Nacional de Ganados de la ciudad, acérquese el día 22 por el lugar. Es espectacular por la gran cantidad de ganado reunido al aire libre, puede suponerle toda una técnica de comercio y, además, implica cierto riesgo

feria decidan ir a comer fuera de casa y se conformen con la carta tradicional, tiene a su disposición varios restaurantes: EL ARCIPRESTA, LA PLAYA, NUEVA MONTEARAGUENA, LEVANTE, ALTO EN EL CAMINO, AUTOBUSES, LA CARROZA, HOTEL LEON, EL OBISPO y EL PRINCIPE.

A los que gustan de especialidades debemos adver-



En estas fechas de feria los restaurantes, al contrario de lo que se observa en la fotografía se ven abarrotados de público

por la posibilidad de que algún ternero, con resabio de bravura, se desmande y cometa contra negociantes y espectadores.

Gastronomía

Los de paso. Los que por ser

tiriles que no existen comidas de carácter regional. En cambio, pueden encontrar comida italiana en la PIZZERIA de la calle Tercios del Alcazar; quesos y patés en LA ROTISSERIE y el CHALET SUIZO; especialidades raras y exóticas en LA SOLANA.



Los monumentos de Talavera están cargados de historia, pero se hayan tristemente relegados. En la foto, el edificio de San Prudencio.

categoría, las calles y rincones olvidados y ocultos por la depravación urbanística y, la artesanía, industrializada para el consumo masivo.

Entre los monumentos dedicados al culto religioso merecen visitarse la ERMITA DEL PRADO, reconstruida en el siglo XVII sobre otra ya existente en 1570 y en la que destaca una importante muestra de azulejería talaverana; SAN PRUDENCIO, muy próximo al Tajo y con orfanato del mismo nombre; SANTO DOMINGO, convento e iglesia gótica, única de este estilo en Talavera; SANTIAGO EL VIEJO, mudéjar; SAN FRANCISCO, de los más concurridos y últimamente peligrosos lugares de devoción religiosa; LA COLEGIAL, la más bella e importante Iglesia talaverana. Posee interesantes capillas e impresionante claustro, testigo hasta hace algún tiempo, de variadas muestras teatrales y musicales, hasta que el pudor y comedimiento clerical aconsejó la suspensión de tales actos.

Los talaveranos cuando caminan ociosamente dirigen su andar en dirección inequívoca, intuitiva e infalible. Buscan el trayecto más corto que les lleve al Paseo del Prado. Allí se juntan las madres, los niños, los ancianos, los parados, los jóvenes, los municipales y los patos. Es lugar de citas y de exposición de vestuario recién estrenado. También parece que allí se hubieran juntado todos los parques y jardines pues no hay ni rastro de ellos en el resto de la ciudad.

Sin embargo existen otros lugares que merecen patearse, sobre todo si alguien va buscando escaparse durante un rato del bullicio y la masificación de los jardines principales durante la feria. Uno de esos lugares tranquilo y artístico es la PLAZA DEL PAN: Fue antiguo corazón de la ciudad y es el lugar donde algunos desalmados han machacado parte de la hermosa cerámica que adorna sus bancos y pinotes; EL CALLEJON DE LOS JUDIOS, rincón apacible con olor a historia. De casas bajas y

En la nacional V a su paso por la ciudad

Dos accidentes graves

• Un anciano y un niño han sido las víctimas

El pasado día 13 a las 11,30 de la mañana, el coche seat 124 especial matrícula de BA-1754-F, que circulaba en dirección a Madrid, arrolló a Angel Gil Gil, de 80 años de edad cuando se disponía a cruzar la nacional V a la altura de la cafetería Villa Rosa. El vehículo, conducido por Rafael García Pardo, que no circulaba a demasiada velocidad, golpeó al anciano con el lateral izquierdo en su parte delantera, desplazándole y al caer le causó traumatismo craneal.

En el momento el conductor recogió al herido para trasladarlo a la Residencia Sanitaria Nuestra Señora del Prado, donde se le apreció traumatismo craneo-encefálico. Acto seguido se personó en la comisaría para dar cuenta del suceso.

Rafael García Pardo se dirigía a Pamplona para reincorporarse a su trabajo después de pasar sus vacaciones en Badajoz, de donde es natural.

Posteriormente en la Residencia Sanitaria nos han comunicado el fallecimiento del anciano Angel Gil Gil.

En este caso, la falta de unos semáforos, o en su defecto, de un paso de peatones bien señalizado en este tramo de la nacional V, que aún discurre den-

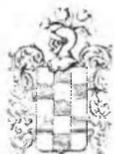
tro de la ciudad, han tenido parte importante en que este accidente se produjera, causando el fallecimiento posterior de la víctima.

También ha tenido lugar otro accidente en la Nacional V a su paso por la ciudad. A las 22 horas del día 17, un grupo de niños estaba jugando en las inmediaciones del polígono "El Parque". Al mismo tiempo, por la nacional V, un vehículo arrojó un paquete a la altura del lugar en que se encontraban los niños. Lo observaron y cruzaron la carretera los niños del grupo con más edad. Cuando uno de ellos, llamado Alberto de 14 años, regresó al punto de partida, los bloques llamados de Nuestra Señora de la Sagrada Familia, al cruzar la carretera fue arrollado por un Dyane-6, que circulaba en dirección al centro de Talavera de la Reina.

Trasladado a la residencia sanitaria, se le apreció fractura de una pierna, traumatismo craneal y cuando cerramos estas páginas aún se encuentra en estado de shock.

También en este caso, el hecho de que la carretera atraviese la ciudad ha tenido sus consecuencias debido a la peligrosidad que esto supone, y más si tenemos en cuenta que en el punto donde ocurrió este accidente, es una zona oscura, no hay aceras, los márgenes de la carretera están cubiertos de vegetación y los automóviles comienzan a tomar velocidad al encontrarse en la salida de la ciudad, pero el caso es que la ciudad ha crecido y habría que ampliar las medidas de seguridad con la debida señalización abarcando todo el cinturón.

PELETERIA GODOY



Trinidad, 15
Tfno. 80-05-81
TALAVERA DE LA REINA

Se cumplen dos años en el cargo del Gobernador Civil Fernando Montero Casado de Amezúa.

"El 23—F ha sido el acontecimiento más grave vivido en estos dos años"

Esta semana se cumplen dos años de la toma de posesión de Fernando Montero Casado de Amezúa como Gobernador Civil de Toledo. Granadino, pero afincado en Madrid desde muy joven es arquitecto del Ministerio de Hacienda y ha recorrido profesionalmente las provincias de Teruel, Segovia y Avila. Es precisamente en Avila donde se incorpora a las filas de Adolfo Suárez y donde es nombrado Gobernador de Toledo. Sin embargo rehuye su adscripción a la línea Suarista de UCD y piensa que "el proceso de unificación de las distintas familias anteriores a la existencia de UCD como partido tienen su importancia pero no deben volver a plantearse". En su opinión España necesita, en estos momentos, un partido de verdadero centro para hacer de moderados y de factor de equilibrio en un país tradicionalmente tendente a las radicalizaciones".

En el segundo aniversario de su acceso al cargo. LA REGION ha mantenido con Fernando Montero una entrevista balance de lo que han supuesto estos dos años de gobierno para la primera autoridad civil de la provincia.

"El gobernador de todos los toledanos"

—En primer lugar, señor Montero, ¿cuál podría ser el resumen global de su actuación en estos dos años desde su óptica personal?

—Ya he dicho muchas veces que yo venía a trabajar y que quería ser el Gobernador de todos los toledanos. Tengo interés en resaltar esto porque entiendo que lo que el administrado espera de la administración es que se ocupe de todos por igual. Al llegar me dispuse a contactar con las personas más significativas y visitar las dependencias de la administración que venía a coordinar como Gobernador. Igualmente me dispuse a conocer la provincia mediante viajes semanales sistemáticos. Luego hay otras actividades, que es la relación con otras instancias institucionales y una pequeña parte de nuestro tiempo se emplea asimismo en las visitas extranjeras tan frecuentes en Toledo. Además, el Jefe Provincial de Protección Civil es el Gobernador y esto es una competencia aún poco hecha entre nosotros pero que va a más. Yo le diría, resumiendo, que me he dedicado a esos temas, a parte de la representación del Gobierno en la provincia, sobre todo al tema de la Seguridad Ciudadana, al tema del funcionamiento de la propia administración y a la coordinación de todos los representantes de los distintos ministerios.

23—F: El acontecimiento más grave.

—¿En estos dos años, cuál

ha sido el acontecimiento más importante o más grave vivido desde el Gobierno Civil?

—Evidentemente, el 23 de Febrero, el cual vivimos con la natural preocupación e inquietud, pero como en la mayor

detenciones practicadas. El reforzamiento de octubre se hizo por instrucciones del Ministerio del Interior y en resumen el Plan se trata de sistematizar la actuación de la policía, previendo cuales son las acciones que se van a hacer y, desde luego, sin prejuzgar esas otras acciones que hay que realizar siempre cuando se tiene conocimiento de que se ha cometido un delito. Hemos ganado puntos de eficacia que se reflejan en que los delitos esclarecidos, por ejemplo, en Toledo y Talavera, en la suma de las dos comisiones de policía, ha pasado de ser el año pasado el 25% a ser el 45% en el mismo periodo de este año. La delincuencia, como dijo el Ministro del Interior en la reciente reunión de gobernadores, ha remitido un 10% de media. Es también el caso de la provincia de Toledo. Después de que del 78 al 79 la delincuencia se disparara creando una gran densidad en la calle, hoy ha remitido y se nota una franca mejoría.

—Los partidos de la oposición han arreglado en las últimas semanas su campaña contra la entrada de España en la OTAN. ¿El Gobierno Civil ha adoptado algún tipo de medidas en función de esta circunstancia?

—En absoluto. Estamos



Fernando Montero Casado de Amezúa, dos años al frente del Gobierno Civil de la provincia "después de que del 78 al 79 la delincuencia se disparara creando una gran sensibilidad en la calle, hoy ha remitido y se nota una franca mejoría"

parte de las provincias españolas no tuvimos una incidencia especial. Lo que yo hice en esos momentos, aparte de tomar las naturales medidas en relación con las fuerzas de seguridad, fue mantenerme en contacto con el Gobierno central.

—El Orden Público es el tema por excelencia de cuantos dependen del Gobernador Civil. ¿En qué momento se encuentran las actuaciones relacionadas con el campo de la Seguridad Ciudadana?

—Existe un Plan de Seguridad Ciudadana desde abril que ha sido reforzado desde primeros de octubre. Los efectos se han notado inmediatamente en los resultados estadísticos que se han obtenido del número de delitos esclarecidos y en las

en un país libre y democrático donde cada cual puede opinar lo que quiera, de manera que si algunos partidos han decidido hacer campaña en contra de la entrada de España en la OTAN están en su derecho. Ayer mismo firmé la autorización para la manifestación del día 20 en Toledo, o sea que no hay ninguna cortapisa.

Firmeza con los infractores urbanísticos

La cuantía de las últimas multas aplicadas a varios infractores urbanísticos de la provincia y la rapidez de su tramitación parecen indicar que el tema está siendo seguido con mucha seriedad desde este Gobierno Civil. ¿Es ello así?

—Es así porque esta provincia tiene un problema muy importante en este orden y la Comisión Provincial de Urbanismo, la Delegación de Obras Públicas y el Gobierno Civil están dedicándole una atención especial. El último dato que recuerdo es que vamos por los ciento veinte o ciento treinta millones de pesetas de sanciones. Esto no es todo lo que se ha hecho pero es lo más significativo. Al mismo tiempo estamos tratando, para lo que ha sido firmado el convenio entre la Diputación y la Dirección General de Acción Territorial y Urbanística, de redactar planeamientos en los términos municipales de esta provincia, que había en muy pocos que lo tuvieran. Se trata de redactar el planeamiento y unirlo a la vigilancia y la inspección de las posibles construcciones ilegales. En este sentido hemos tomado la iniciativa y hemos realizado inspecciones, para lo que hemos contado con la valiosa colaboración de algunos ayuntamientos. Pero la expresión casi no es correcta porque no es colaboración lo que pedimos a los ayuntamientos sino que son los ayuntamientos los que digamos, tiene que solicitar de la Administración Periférica del Estado porque es un tema en primera

instancia municipal, lo que ocurre es que muchas veces los ayuntamientos están desbordados y carecen de la capacidad suficiente. Yo aprovecharía desde aquí para decirles a los ayuntamientos que es un tema suyo y que nosotros lo hemos hecho nuestro y que entre todos acabaremos solucionando el problema.

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

"El Pregón del Pueblo" cumple un año de vida

En julio de 1980 apareció en Santa Cruz de la Zarza un boletín informativo de la comisión de cultura del Excmo. Ayuntamiento. Hace poco tiempo, ha visto la luz pública el número 11 (correspondiente a julio-agosto de 1981). Poco a poco **El Pregón del Pueblo** se ha ido convirtiendo en el periódico local, mejorando su confección y prestando atención especial a los distintos aspectos noticiales de Santa Cruz.

Los contenidos están cerca de la gente y tratan de formar, informar y entretener. El periódico presenta en todos los números un resumen con los puntos más destacables de los plenos del Ayuntamiento. Agricultura, ganadería, festejos, el campo, deportes, cultura, humor, etc., tienen espacios fijos en la publicación. También aparecen en sus páginas series de gran sabor popular como las que se publicaron bajo el título de "Parajes del término de Santa Cruz de la Zarza" o "Los motes de Santa Cruz".

Para terminar sólo nos queda desear larga vida a esta publicación, digna heredera de aquella que con el título de **El Amigo del Pueblo** se publicó en Santa Cruz desde 1917, llegando a estar entre los habitantes de la comarca más de 10 años.

COMERCIAL
Ferdy
MECANIZACIÓN DE OFICINAS
Avda. España 13 - Apartado 17
Tels: 80 18 78 - 80 07 77
TAL AVILA DE LA REINA



ANUNCIESE en

La Región

El periódico de Toledo, para Toledo
hecho por toledanos

PUEBLA DE ALMENARA

Espectacular concentración en la sierra de Almenara

Durante los días del 7 al 11 se han celebrado en el pueblo conguense de Puebla de Almenara, sus tradicionales fiestas en honor a la Virgen de la Misericordia.

El inicio de las citadas fiestas tuvo lugar el día 7, con una gran concentración de personas en la ermita — enclavada en la sierra de Almenara— que data del siglo XVI. Se pudo apreciar gran afluencia de gente de todos los pueblos de la comarca, tales son: Horcajo de Santiago, Villamayor y los pertenecientes a la provincia de Toledo: Puebla de Almoradiel, Villanueva, etc., siendo la mayoría de los asistentes a esta romería toledanos. A lo largo de toda la noche tuvieron oportunidad de pasar una divertida velada, debido a los actos que allí se desarrollaron: fuegos artificiales, verbenas a cargo de la banda de música local, dirigida por Graciano Avila. Al día siguiente pudieron acudir a la procesión llevada a cabo por la explanada de la ermita, en honor a la patrona del citado pueblo conguense "Virgen de la Misericordia".

El día 9 se celebra la fiesta del "Cristo de la Piedad", coincidiendo con el I Trofeo Cuadrangular de Fútbol. Dicho trofeo ha sido organizado por el club local, que ha tenido gran número de dificultades por no

estar federado, ni poseer un campo de fútbol. Los partidos se pudieron llevar a cabo gracias a la colaboración de José María Vara, que cedió una era de su propiedad.

Los equipos participantes fueron: C. F. Fontense, C.F. Billares del Saza, Villaescusa de Aro, C.F. y A.D. Almenara; jugándose la final entre Villaescusa y Almenara, siendo el tanteo final, a favor de los locales, de 3 1. Ante todo tenemos que señalar la gran afición por parte de todos los habitantes de Puebla de Almenara y la gran rivalidad entre los equipos participantes.

Desde aquí deseamos que las citadas gentes posean su anhelado campo de fútbol, para que puedan desarrollar su II Trofeo sin tantas dificultades como les ha supuesto la organización de este año.

En otro orden de cosas indicar que durante todos los días en que se han desarrollado estas fiestas, han tenido lugar verbenas populares y los acostumbrados encierros nocturnos. Como nota curiosa decir que las vaquillas no se matan hasta el último día de la feria, en que son cocinadas y comidas por todo el pueblo.

Por último dejar plasmada la opinión de un grupo de vecinos de esta localidad, que declararon a este periódico no estar muy conformes con la táctica que se sigue para la distribución del dinero obtenido de las gentes del pueblo por la comisión de festejos, la cual dedica casi toda la parte del presupuesto a los citados encierros y verbenas, olvidándose de organizar actos culturales enfocados a los niños, jóvenes y ancianos.

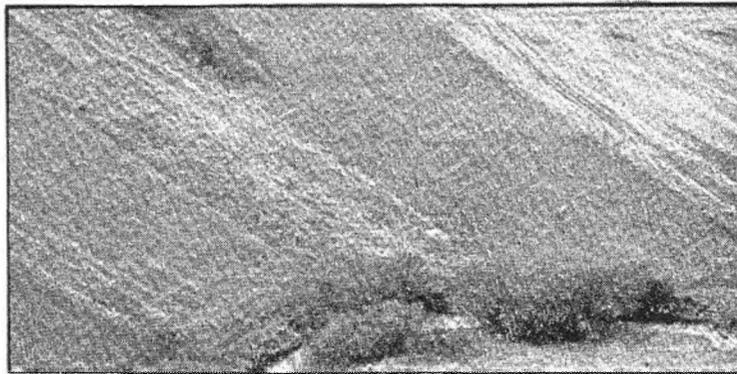
Julio CALLEJA y Marci ORTEGA

Con este seguro se cubren los daños por sequía, heladas, etc.

Se crea el Seguro Experimental de cereales de invierno

• Se trata de asegurar un rendimiento mínimo al agricultor

Con la puesta en marcha del seguro experimental de cereales de invierno en secano, se ha dado un paso más en el camino hacia el seguro total contra todo riesgo. Con este seguro se cubren los daños originados por factores climatológicos adversos, tales como sequía, inundaciones, heladas, vientos asurados, etc.



Con el seguro experimental de cereales de invierno se cubren los daños originados por factores climatológicos adversos, tales como sequía, inundaciones, helada, vientos asurados, etc.

Con este seguro se trata de asegurar un rendimiento mínimo, lo que repercutirá evidentemente en una estabilización de los ingresos del agricultor.

El carácter experimental y la amplitud de los riesgos cubiertos determinan un ámbito de aplicación restringido a 15 provincias y 115.000 Has ó 4.600 asegurados. Toledo está incluida con una superficie máxima asegurable de 9.000 Has., de cereales de secano ó 360 asegurados, lo que supone el 7,8 % de los totales anteriormente citados.

Como nota más destacada cabe señalar:

-El seguro cubre, para cada parcela asegurada, la disminución de rendimiento garantizado, como consecuencia de riesgos climáticos. Excluyéndose pedriscos, incendio, plagas, enfermedades, daños causados por animales y cualquier hecho o factor no climatológico.

-La garantía del seguro se inicia en el momento de la siembra y termina en la recolección.

- Los rendimientos serán fijados a la media de los rendimientos de, al menos, los tres últimos años en que haya estado el mismo cultivo en la parcela en cuestión. Los citados rendimientos

deberán poder acreditarse de forma fehaciente.

-Los precios a aplicar a los solos efectos del seguro (pago de primas ó indemnizaciones) serán:

| | Ptas/Kg. |
|---------------------|----------|
| Trigos duros | 21 |
| Resto de los trigos | 18 |
| Cebada | 14 |
| Avena | 13 |
| Centeno | 14 |

-El capital asegurado será el 80% del valor determinado al aplicar los precios anteriores a los rendimientos de cada parcela.

-El coste del seguro está subvencionado por ENESA, siendo el coste real (a pagar por el agricultor), según cultivo, en Toledo, el siguiente:

| | |
|---------|--------|
| Trigo | 4,75 % |
| Cebada | 4,14 % |
| Centeno | |
| Avena | 5,45 % |

-El carácter experimental y el ámbito restringido exige, seleccionar previamente a los agricultores que puedan tener acceso a este seguro, realizando ENESA la citada selección previa.

En consecuencia, los agricultores de Toledo que deseen acogerse a este seguro, deberán solicitarlo en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca (c/ Alférez Provisional 7), antes del día 9 de octubre próximo.

Con el fin de aclarar cuantas dudas se presenten y ampliar la información a los niveles necesarios, la Delegación de Agricultura y Pesca en colaboración con ENESA, ha organizado una reunión para el próximo martes día 22 en los locales de la CAJA RURAL (c/ Alférez Provisional 3) a las 12.

Castilla-La Mancha

Prorrogado el plazo de solicitud de beca

El plazo de solicitud de becas de estudio para la Universidad, B.U.P., C.O.U. F.P. y Educación Especial, convocadas por la Junta de Comunidades, y cuyo anuncio fue publicado en este medio, ha sido ampliado hasta el 15 de octubre.

Los detalles de la convocatoria pueden consultarse en el Boletín Oficial de la Región y en los Boletines Oficiales de las cinco provincias de Castilla-La Mancha.

OLIAS DEL REY

Fiestas organizadas por la Peña Taurina

La Peña Taurina Local, ha celebrado una Asamblea General, para la exposición a los socios, de los actos que la misma va a realizar, en las próximas Fiestas Locales.

El presupuesto aproximado de gastos, asciende a 120.000 pts, que, además de a las tradicionales sardinas y vino en los encierros, estarán dedicadas, a la realización de diversos actos, destinados a elevar el nivel de las fiestas. Entre estos actos, destacan las verbenas que se van a realizar en 4 barrios de la localidad, los días: Lunes, Martes, Miércoles y Jueves, anterior a la Fiesta. Estas verbenas, estarán animadas por un organillo, y la Rondalla de Mocejón. También se acordó hacer carrozas para la cabalgata del viernes.

Otros actos que se van a realizar son: El III Campeonato Local de Mus, el III Cross Popular Local, y la elección de la Reina de las Fiestas, mediante un jurado compuesto por representantes de varias entidades locales.

Asimismo, se aprobó fijar una cuota especial de 200 pts. a los socios.

Carlos Cruz

Alcaldía de Carranque

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Real Decreto 2.159 de 1978, de 23 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento Urbanístico, se hallan expuestos al público, en el Ayuntamiento, los trabajos realizados para la redacción de las normas subsidiarias de Planeamiento urbanístico de Carranque, al objeto de que durante el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción del último anuncio, para que puedan formularse sugerencias, y en su caso otras alternativas de Planeamiento por Corporaciones, Asociaciones, y Particulares.

Carranque, 10 de Septiembre 1981

Firmado: Germán Antonio Fdez. Garrido

El Alcalde

HOSTAL-BAR-RESTAURANTE



Ctra. Madrid-Toledo, Km. 65 - Teléf. 22 46 22

TOLEDO

En seis años se han publicado en nuestra región 390 libros.

La producción Editorial en Castilla-La Mancha

Los libros en España

En España se lee poco. Todos hemos oído esta frase alguna que otra vez. El dicho se convierte en realidad sonrojante al comparar las estadísticas de lectura en nuestro país con las de otras naciones.

A pesar de que se lee muy poco, puede afirmarse que la publicación de libros está en unas cotas aceptables. Por supuesto, estamos muy lejos de los niveles de publicaciones del gran coloso en esta materia (U.R.S.S.), pero el número de libros impresos es importante y, lo que es más interesante, está en continuo ascenso en los últimos años. Veamos el total de obras editadas de 1975 a 1980 según datos del I.N.L.E.:

| | |
|------|--------|
| 1975 | 17.727 |
| 1976 | 21.875 |
| 1977 | 24.034 |
| 1978 | 24.447 |
| 1979 | 25.076 |
| 1980 | 27.629 |

Seguramente, el número real es superior al ofrecido por la estadística. Esto sólo recoge los libros que solicitan el número del I.S.B.N. y con cierta frecuencia vemos libros sin ese número. Un ejemplo de la afirmación anterior lo constituye uno de los últimos libros editados en Toledo. Me refiero al que contiene parte de los premios San Ildefonso - 1980 que, aunque lleva el preceptivo nú-

mero del depósito legal, carece del correspondiente I.S.B.N. La norma está vigente y se incumple, lo grave es que uno de los infractores sea el propio ayuntamiento de Toledo.

De cualquier forma los datos estadísticos del I.N.L.E. son orientativos de la situación real en lo que a edición de libros se refiere.

Los libros en Castilla-La Mancha

Examinando detenidamente las referidas estadísticas, y elaborando una relación en función de los títulos publicados y las regiones autónomas, Castilla-La Mancha figura a la cabeza de la producción editorial, considerando el total de los años 1975 a 1980.

En cuanto a Castilla-La Mancha la situación es preocupante pero viene a demostrar, a través de otro baremo, la situación de postración, subdesarrollo e incultura en que las cinco provincias se encuentran inmersas. Nuestra región ocupa uno de los últimos lugares en relación a las otras comunidades autónomas. Solamente quedan en lugares posteriores Murcia, Rioja y Extremadura; uniprovinciales las dos primeras, biprovincial la última.

El cuadro siguiente muestra la pobre producción editorial de todas y cada una de las provincias de Castilla-La Mancha y el total regional en los años 1975 a 1980:

| | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | Totales |
|----------------|------|------|------|------|------|------|---------|
| Albacete | 7 | 5 | 17 | 21 | 12 | 16 | 78 |
| Ciudad Real | 6 | 7 | 7 | 11 | 21 | 24 | 76 |
| Cuenca | 10 | 13 | 13 | 21 | 14 | 36 | 107 |
| Guadalajara | 7 | 13 | 8 | 13 | 11 | 11 | 63 |
| Toledo | 4 | 12 | 11 | 10 | 5 | 24 | 66 |
| Total regional | 34 | 50 | 56 | 76 | 63 | 111 | 390 |

Como puede observarse, Cuenca figura en primer lugar

en el total de los seis años. Un segundo nivel lo forman Albacete y Ciudad Real y el último queda para Toledo y Guadalajara. La estadística en este caso tampoco se corresponde con la realidad. El caso de Toledo es significativo al respecto. Así, algunos libros del I.P.I.E.T. (Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos) en lugar de imprimirse en nuestra provincia se llevan a Madrid o Salamanca y por tanto no se contabilizan en la edición de Toledo. Además, ya se ha apuntado la falta del I.S.B.N. en algunos libros que también disminuyen la cantidad dada en la producción editorial. Otro dato a retener es que las obras impresas por Artes Gráficas (Polígono Industrial), aunque tienen depósito legal de Toledo, no se contabilizan en las estadísticas del I.N.L.E. para Toledo.

El primer lugar de Cuenca puede achacarse, quizá, a la extraordinaria labor que desarrolla la editorial Toro de Barro al publicar libros de poemas de diversos autores.

En cuanto a materias ocupan el primer lugar, al menos para 1978 (único año del que tenemos datos), las obras de literatura (con 14). Siguen las de historia (13), enseñanza (9), religión (8) y geografía (5). Con tres libros están las materias siguientes: filosofía, sociología, ciencias políticas, derecho y bellas artes. Con dos, las ciencias naturales. Con uno, bibliotecología y ciencias médicas.

Para terminar quiero hacer un llamamiento a los distintos

editados el número correspondiente de I.S.B.N. A cambio de una pequeña molestia burocrática y sin ningún costo obtendrán una publicidad gratuita por medio de la revista **El Libro Español**, del I.N.L.E., y permitirán conocer con exactitud la verdadera dimensión de la producción editorial.

Isidro S. SANCHEZ

Un exponente del arte moderno centroamericano

Harold A. Fonseca expondrá su obra en Toledo

El próximo día 26 expondrá sus obras en Benacazón el pintor portorriqueño Harold Fonseca, quien ha sido considerado por algunos como "uno de los ejemplos más sobresalientes del arte centroamericano moderno".

Harold A. Fonseca inició sus estudios de dibujo y pintura en la Facultad de Bellas Artes de Costa Rica, su país natal. Se traslada luego a los Estados Unidos, donde continúa sus estudios en la escuela del "Art

de Estados Americanos (OEA), y en la "Casa de la Cultura de Manizales", Colombia.

Ya en Washington en 1972, participa en varias exhibiciones de arte latinoamericano.

Fonseca ha recibido las siguientes distinciones:
-Primer Premio, Spanish American Heritage Art Exhibit, Washington, D.C. (1974)
-Certificate of Award, Art League, Virginia (1977)
-Certificate of Award, Art League, Virginia (1972)
-Mención Honorífica, VII Certamen Nacional de Cultura, El Salvador (1961)

Su obra está representada en colecciones privadas en Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Colombia. Cabe mencionar en especial la colección "Arte de Centroamérica y Panamá" de la Esso Standard Oil.

Ha viajado extensamente por los Estados Unidos, México, Centroamérica y Panamá. En 1977 hizo un viaje de estudio de dos meses visitando galerías y museos en Francia, Inglaterra, Alemania e Italia.

Fonseca es miembro activo de: The Art League Association, The Arlington Arts Center, y The Art Barn Association, de la cual es artista residente e instructor en pintura.

Notas críticas:
"Fonseca debe ser considerado como uno de los ejemplos



Una de las obras de Harold A. Fonseca, donde el cubismo somete las formas a la disciplina de la abstracción geométrica

Institute of Chicago", bajo la dirección del profesor Pard Phipps, y los sigue en la escuela de la "Corcoran Gallery of Art", en Washington, D. C., bajo la dirección del profesor Eugene Weiss.

Su primera exposición individual se lleva a cabo en la "Collector's Gallery" de Washington, D. C., en 1962. Representa a Costa Rica en la Colección de Arte Latinoamericano en numerosos lugares entre 1960-1965.

De regreso a Costa Rica funda con otros artistas costarricenses, el Grupo 8, el cual organiza exhibiciones y certámenes nacionales, logrando darle gran impulso al desarrollo de las artes plásticas en Costa Rica. Organiza una exhibición del Grupo 8 en la Sala de Exposiciones de la Organiza-

más sobresalientes del arte Centroamericano moderno".

José Gómez, Director Museo de Arte Latinoamericano

"Su obra indica conocimiento y está realizada: obviamente sabe lo que está haciendo".

Leslie Judd Ahlender, Crítica de arte, "The Washington Post"

"...la disciplina del cubismo se hace sentir con fuerza en las abstracciones de Fonseca, aparentemente basadas en pequeñas aldeas costeñas".

Frank Getlein, Crítico de Arte "The Washington Star"

"...sobre Fonseca se abre sin reservas nuestra expectativa"

Marta Traba, Crítica de Arte de Colombia

UN POETA

Antonio Martínez Sarrión

Nace en Albacete en 1.937. Es licenciado en Derecho. Poeta hoy reconocido, fue uno de los "Nuevos Novisimos" que forman la célebre antología de José María Castellet. Ha publicado varios libros. Poeta vanguardista, su poesía esta hecha de polvo y transluz, utilizando un lenguaje certero y depurado.

Oh los tremendos viejos surrealistas

con encajes bucles muertos envenenando París

El cine de los sábados

Maravillas del cine, galerías de luz parpadeante entre silbidos niños con sus mamás que iban abajo, entre panteras, un indio se esfuerza para alcanzar los frutos más dorados, Yvonne de Carlo baila en Scherezade, no sé si danza musulmana o tango, amor de mis quince años, Marilyn, ríos de la memoria tan amargos luego la cena desabrida y fría y los ojos ardiendo como faros

Oh los tremendos viejos surrealistas tocados con sombreros increíbles lanzando guantes verdes a las alcantarillas sonoras de París de qué sitio inquietante por qué escala encantada vendrán los surrealistas para incendiar el trombón y tirarnos a la cara antifaces venecianos o caretas antigás? habrá torneo en Maxim's duelos en la sombra niños

MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE

- 14.15 Carta de ajuste
- 14.28 Apertura y presentación
- 14.30 Programa regional simultáneo
- 15.00 Crónica-3
- 16.05 Una historia de amor "Episodio n° 3"
- 17.00 Despedida y cierre
- 18.15 Carta de ajuste
- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo
- 18.35 La cometa blanca
- 19.00 El libro gordo de Petete
- 19.05 Un mundo para ellos
- 20.00 En este país
- 21.00 Telediario
- 21.35 300 Millones
- 22.40 Dalias "Elecciones"
- 23.35 Al cierre
- 23.50 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste
- 19.43 Apertura y presentación
- 19.45 Noticias-2
- 20.00 Los chicos del 47 A "El hermano mayor"
- 20.30 Retrato en vivo
- 21.30 Animación para adultos. Dr. Búho "Vida nueva"
- 21.45 Arriba y abajo "Una casa dividida"
- 22.35 Cerámica popular española
- 22.45 Flamenco
- 23.15 Noticias 2
- 23.30 Polideportivo
- 24.00 Despedida y cierre

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE

- 14.15 Carta de ajuste
- 14.28 Apertura y presentación
- 14.30 Programa regional simultáneo
- 15.00 Crónica-3
- 16.05 Una historia de amor "Episodio n° 2"
- 17.00 Despedida y cierre
- 18.15 Carta de ajuste
- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo
- 18.35 La cometa blanca
- 19.00 El libro gordo de Petete
- 19.05 Dibujos animados
- 19.25 Fútbol "Austria-España"
- 21.30 Telediario
- 22.00 Sesión de noche "Malas tierras"
- 23.40 Al cierre
- 23.55 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste
- 19.43 Apertura y presentación
- 19.45 Noticias-2
- 20.00 El castillo de Cloppa "Mudlin y su reina"
- 20.15 Bob y Bobek "En el concierto"
- 20.35 Entre dos luces
- 21.00 Concierto
- 23.15 Noticias 2
- 23.30 Polideportivo
- 24.00 Despedida y cierre

JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE

- 14.15 Carta de ajuste

- 14.28 Apertura y presentación
- 14.30 Programa regional simultáneo
- 15.00 Crónica-3
- 16.05 Una historia de amor "Episodio n° 3"
- 17.00 Despedida y cierre
- 18.15 Carta de ajuste
- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo
- 18.35 La cometa blanca
- 19.00 El libro gordo de Petete
- 19.05 La batalla de los planetas "Salvada la colonia espacial"
- 19.30 El bosque de Brendón "El retorno"
- 20.00 Música, maestro



Lee Horsley es el joven dinámico y eficaz que ayuda a Nero Wolf, en el personaje de Archie Good, para llevar a cabo las investigaciones.

- 20.25 Vivir cada día
- 21.00 Telediario
- 21.35 Esta noche
- 22.40 Caldero, sastre, soldado y espía "Episodio n° 6"
- 23.35 Al cierre
- 23.50 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste
- 19.43 Apertura y presentación
- 19.45 Noticias 2
- 20.00 Las vidas secretas de Waldo y Kitty "Gato man"
- 20.30 La II Guerra mundial diario de un soldado
- 20.50 Zarabanda
- 21.50 Benny Hill
- 22.15 Musical express-amigos
- 23.15 Noticias-2
- 23.30 Polideportivo
- 24.00 Despedida y cierre

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE

- 14.15 Carta de ajuste
- 14.28 Apertura y presentación
- 14.30 Programa regional simultáneo
- 15.00 Crónica-3
- 16.05 Una historia de amor "Episodio n° 4"

- 17.00 Vida de estudiante "La taberna de Ernie"
- 17.50 Popeye "Episodio n° 13"
- 18.15 Dibujos animados
- 18.30 Avance informativo
- 18.35 La cometa blanca
- 19.00 El libro gordo de Petete
- 19.05 Spiderman "La venganza de las plantas"
- 19.30 Bla, Bla, Bla
- 20.25 Más vale prevenir
- 21.00 Telediario
- 21.35 Helter Skelter "4ª parte"
- 22.35 El actor y sus personajes "Elisa Ramírez"
- 23.35 Al cierre



- 23.50 Despedida

SEGUNDA CADENA

- 19.00 Carta de ajuste
- 19.13 Apertura y presentación
- 19.15 Noticias 2
- 19.30 La clave
- 23.45 Noticias-2
- 24.00 Despedida y cierre

SABADO, 26 DE SEPTIEMBRE

- 10.45 Carta de ajuste
- 10.59 Apertura y presentación
- 11.00 Sabadabada
- 13.00 Concierto
- 14.00 Informativo
- 15.30 Los Picapiedra "El famoso Rock Roca"
- 16.00 Primera sesión "Ladrones de trenes"
- 17.45 Dibujos animados
- 18.00 Aplauso
- 19.40 Los ángeles de Charlie "Un ángel para un niño"
- 20.30 Documental
- 21.00 Noticias
- 21.20 Informe semanal
- 22.05 Sábado cine "La tienda roja"
- 24.10 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste

- 15.28 Apertura y presentación
- 15.30 Todas las criaturas grandes y pequeñas "Un día de perros"



A partir del sábado día 19, por la Segunda Cadena, a las seis y media de la tarde dará comienzo la serie "TODAS LAS CRIATURAS GRANDES Y PEQUEÑAS". En la fotografía, Christopher Timoty, en el papel del veterinario James Herriot.

- 16.15 Flash Gordón "Magia azul"
- 16.40 Dibujos animados
- 17.00 Los cristianos
- 17.50 Retransmisión de portiva
- 19.30 Tome la palabra
- 20.00 Imágenes
- 20.45 La casa del terror
- 21.35 Encuentro con las letras
- 22.50 Sombras de Green "La raíz de todos los males"
- 24.00 Despedida y cierre

DOMINGO, 27 DE SEPTIEMBRE

- 10.15 Carta de ajuste
- 10.29 Apertura y presentación
- 10.30 Hablamos
- 11.00 El día del Señor
- 12.00 Gente joven
- 13.00 Tiempo y marca
- 14.30 Informativo
- 15.35 Tom Sawyer "La captura de lampago"

- 16.05 Billy Joe y su mono "Blancanieves y las siete camioneras"
- 17.00 Documental
- 17.55 Exterior día
- 18.25 Nombres de ayer y de hoy
- 18.50 La danza
- 19.15 Avance deportivo
- 19.20 El detective Nero Wolfe "Wolfe al acecho"

- 20.15 Tome la palabra
- 20.30 Vamos a ver
- 21.00 Noticias
- 21.20 Tertulia con ...
- 22.05 Revista de toros
- 22.35 Deportivo
- 23.35 Enredo "Episodio n° 11"
- 24.00 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste
- 15.28 Apertura y presentación
- 15.30 El increíble Hulk "Noche de cautiverio"
- 16.15 Dibujos animados
- 16.30 Más allá
- 17.00 Lou Grant "Píldoras"
- 18.00 Festival TV
- 19.00 Fútbol. Encuentro en España
- 20.00 El testigo
- 21.00 Memorias del cine español
- 22.00 Largometraje "La gran evasión"
- 24.50 Despedida y cierre

El viernes 23 de octubre en Estudio 1

"Desde los tiempos de Adán"

• Cayetano Luca de Tena: "Es una obra inteligente, no sentimental"

El viernes 23 de octubre, en la Primera Cadena, y dentro del espacio Estudio 1, podremos ver "Desde los tiempos de Adán", obra del escritor inglés Priestley. La adaptación para Televisión Española la ha llevado a cabo Conchita Montes, encargándose de su realización



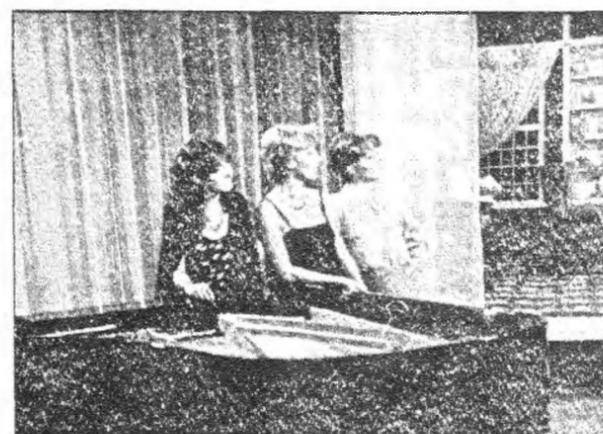
De izquierda a derecha, Jaime Blanch (Pablo), Manuel Tejada (Guillermo) y Eduardo Martínez (Felipe), intérpretes del Estudio 1 "DESDE LOS TIEMPOS DE ADAN"

Cayetano Luca de Tena. Es a Luca de Tena a quien hemos pedido que nos comente un poco la obra.

Priestley llama a la obra un entretenimiento discursivo sobre el amor y el matrimonio. En realidad es un juego sobre el amor y el matrimonio, con una pareja a la que se toma como ejemplo. Y mientras una pareja de comentaristas van analizando las situaciones verbalmente, otra pareja de pianistas las subrayan musicalmente. En el fondo se plantea la incompatibilidad de la pareja, la estafa del matrimonio. Incompatibilidad que sólo puede remediarse como dice Priestley "con humor y bondad".

¿Que opinión personal te merece "Desde los tiempos de Adán"?

Es una obra inteligente, no sentimental. Es una obra crítica y tiene que ser representada con una ligereza especial, como un tema de humor donde no caben los recursos patéticos, de los que el propio Priestley se burla. La intención del autor es burlarse, pero con cierta comprensión y ternura de las debilidades de la pareja humana



María Luisa Merlo (Elena), junto a Luisa Armenteros (María Rosa) y Chelo Vivares (Pegui), en una escena correspondiente al "Estudio 1" "DESDE LOS TIEMPOS DE ADAN", que se emite el viernes día 23 de octubre.

Pienso que es una obra ligera, ingeniosa, pero que dentro de su ligereza tiene una profunda observación de los problemas de la pareja humana. ¿Qué criterios has seguido para llevar a cabo la realización? He respetado totalmente la versión de Conchita Montes, que es la que ha adaptado la

obra para televisión. A la vez he tratado de servir esa intención del autor sin poner nada de mi parte, que es lo que hago siempre, pues me parece que eso es el papel de un realizador, ser fiel al autor.

¿Ha sido un trabajo sencillo? Bueno, las realizaciones de discursos sencillos como ésta tienen un problema, y es que te tienes que centrar casi exclusivamente en los actores, pues aquí el juego de los actores está al desnudo.

Intérpretes

- Comentarios verbales: María Luisa Merlo (Elena), Manuel Tejada (Guillermo)
- Pareja que sirve de ejemplo: Luis Armenteros (María Rosa), Jaime Blanch (Pablo)
- Comentaristas musicales: Chelo Vivares (Pegui)

Eduardo Martínez (Felipe) María Luisa Merlo

Hace poco la hemos visto en televisión en uno de los capítulos de "El actor y sus personajes". En esta obra interpreta a Elena.

Junto con Manuel Tejada formamos una especie de narradores que mantenemos una conversación de cómo es el matrimonio y la pareja. Para ello vamos presenciando la vida de un matrimonio en distintas etapas y nos disfrazamos. Yo por ejemplo me disfrazo de madre y amante de Jaime Blanch, y de otonisa. Lo que no queda muy claro es lo que somos nosotros mismos, aunque exista entre nosotros una relación amorosa. En la obra se dicen cosas sobre la pareja que para mí están hoy un poco desfasadas.

Jaime Blanch

¿En qué consiste exactamente tu papel? -Buena, la obra se supone

que quiere dar un panorama de lo que son las parejas al cabo de un tiempo de matrimonio, y para contarlo se pone de ejemplo a una pareja cuyo personaje masculino soy yo. ¿Cuánto tiempo hacía que no trabajabas en Televisión? -Hace un año, pues he estado fuera trabajando.

Música Pop

Por: Justo LOPEZ

Empiezo con un desconocido en España pero avalado por su tremendo historial en Centro-Europa, y más concretamente en Dinamarca. Este danés, cantante y compositor, edita ahora su último álbum, primero en España "Jungle Dreams", un rockero rítmico, muy suave, al que debes escuchar.

El asalto del que tanto te he hablado, "Stand and deliver", ADAM AND THE ANTS con una nueva imagen, una nueva pinta, un tricrónico de la edad media, y antes de finalizar el año, algo muy salvaje, con una portada muy sensual "Prince Charming", ya en el mercado británico.

Recuerdas que te hablé de Ph.D. la semana pasada, pues bien, lo forman Jim Diamond y Tony Hymas, y su debut lo hacen con un Lp que lleva el nombre del grupo y un sencillo, que puede hacer tanta historia como el "Hotel California" de Eagles, o el "Stay" de Jackson Browne. El tema lleva por título "I Won't Let You Down" (No te dejaré). La cara "B" es un buen corte de la talla del anterior, pero una instrumentación, impresionante. Pronto oírás hablar de ellos. Discos fundamentales los de Ramones, Pretenders, Stevie Nicks.



Ramones

pronto el doble de Donna Summer, "Dance" de Gary Numan, con un posible sencillo "She's Got Claws" y a la venta ya "40 canciones de la vida de un hombre", Frank Sina-

tra, un doble Lp con las canciones de siempre de este personaje. La película "Arthur", cuya banda sonora corre a cargo de Christopher Cross, el cual en espera de ésta, saca su tercer y buenísimo sencillo de su álbum, "Sailing" (Navego), un temazo.

Te imaginas el sonido E.L.O., sonido con una fuerte descarga eléctrica fundido con sus voces y consiguiendo asemejar el más puro rockabilly, puede ser tremendísimo para tu oído, "Hold on tight", tiempo para la E.L.O., ("TIME"). Te lo dije, ya nadie puede pararlo, el día 5 llega de Inglaterra el fantasma de POLICE, "Fantasma en la máquina" una máquina empaquetada de la siguiente forma: una bolsa de un tono marrón claro, llena de cables y demás, y una carpeta negra con unos locos números digitales, en un rojo vivo. Fantasmas para THE POLICE.

Muy pronto, el nuevo trabajo de la Bestia Meat Loaf "Dead Ringer", para últimos de este mes o primeros de octubre.

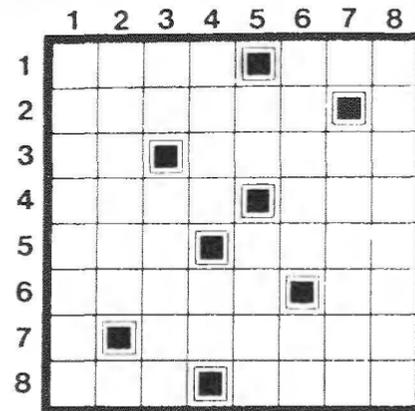
Recuerdas que te hablé de la segunda parte de las estrellas, pues simultáneamente, se edita un super-single conteniendo, de una manera especial los cortes de Abba que te dije, más: Papa was a Roiling Stone, Dance to the music, Sugar Baby Love, Let's go to San Francisco, A horse with no name, Monday Monday, San Francisco, California Dreamin, Eve of destruction, Tears of a clown, Stop in the name of love, Cracklin Rosie, Do Wah-Diddy Diddy, A Lover's concerto, Reach out i'll be there, Sound of silence, todas las versiones perfectamente logradas, para qué decir más, ya te hablaré del Lp.

Para terminar, ya que no queda espacio, te recuerdo que hoy visitan Barcelona Génesis, cuyo disco está a punto, y que el viernes día 25 en la fiesta general del PCE habrá un festival rock, con Coz, Teddy Bautista con Pepe Robles, y nada menos que IAN DURY, el cual con su nueva casa tiene un plástico nuevo "SPASTICVS AVTISTICVS" del que te contaré la semana que viene, hasta entonces.

Crucigrama

HORIZONTALES.- 1:Hembra del toro - Piedra sagrada. 2: Proceder, derivarse una cosa de otra. 3: Interjección arriera. Que no ha sufrido daño o lesiones. 4: Disco en cuyo centro está la pupila del ojo - Impar. 5: Ixtremo inferior de la antena - Escasa. 6: Doctor de la ley Mahometana - Marchad. 7: Errante. 8: Achaque habitual. Palo de la baraja española.

VERTICALES.- 1: Vejiguilla, ampolla en la piel. 2: Carente de ética. 3: Negación castiza - Nombre de mujer. 4: Planta umbelífera de semillas aromáticas. Símbolo químico del molibdeno. 5: Contracción - Manejo de flores. 6: Redondel de la plaza de toros - Terminación verbal. 7: Fuerte, macizo. 8: Alborotos violentos dirigidos a la consecución de un fin, generalmente político.



Solución al nº anterior

HORIZONTALES.- 1: Mofar - Retas. 2: Apura Emulo. 3: Tesis - Minen. 4: Arad - Pirata. 5: Rosales - Sar. 6: Satán. 7: Ata - Cosacos. 8: Cruces - Vago. 9: Rapar - Letra. 10: Emaná - Ateos. 11: Sonar - Mansa.

VERTICALES.- 1: Matar - Acres. 2: Operó - Tramo. 3: Fusas - Aúpan. 4: Áridas - Cana. 5: Ras - Lacerar. 6: Petos. 7: Remisas - Lam. 8: Emir - Naveta. 9: Tunas - Caten. 10: Aleta - Ogros. 11: Sonar - Soasa.

Ver y conocer

Las famosas labores lagarteras son uno de los más bellos exponentes del patrimonio artesanal de la provincia toledana. Se encuentra ya documentación sobre su actividad en el siglo XVI, cuando tres "labranderas" son reclamadas por doña Juana de Toledo a Oropesa. Su técnica puede ser de "hilos contados", si se cuentan los hilos de la tela antes de cada puntada, o "de dibujo", si se rellena el trazado hecho con el dibujo con diferentes puntos. La diversidad que adquieren las labores de Lagartera ha originado un peculiar vocabulario, pudiéndose escuchar de boca de sus artesanas denominaciones de los manteles como "el cardo", "las torres" o "coronas de reina", según la forma del calado con que ha sido realizado.

Varios han sido los artistas que, de una u otra forma, han inmortalizado las tierras y los hombres de lagartera. ¿Sabría decirnos qué músico y qué pintor han quedado para siempre unidos al nombre de Lagartera? Si conoce la respuesta, envíe una carta a la redacción de LA REGION, Sixto Ramón Parro, 13 (Toledo) y podrá optar al sorteo semanal de una suscripción gratuita por un año a nuestro periódico.



SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR: Malpica

la historia más bola jamás contada

TODOS nos hemos imaginado alguna vez la sociedad musulmana como un entorno muy estricto, donde no se podía sacar la cabeza de la chilaba so pena de cuarenta palos en la planta de los pies. Como cabía esperar de una idea comunmente admitida, esto es una composición de lugar más falsa que los duros de madera; sobre todo si la referimos a la España musulmana, que es lo que a nosotros nos interesa. Démonos, para comprobarlo, una vueltecita por el Tolaitola ese.

Para empezar, Al Andalus y naturalmente, Toledo, tenía una personalidad bastante atípica, que difería lo suyo de lo que se gastaba en el resto del mundo islámico. El género de vida en la España musulmana escandalizaba con frecuencia a musulmanes no

españoles. No hay más que leer existen preciosas traducciones las opiniones de alfaquíes y otros ortodoxos extra-andaluzes. A pesar de los anatemas de estos señores, aquí la gente iba a su aire. Ya hemos citado las diferencias de indumentaria: eso tan curioso de que por estos pagos el personal pasaba de turbante. Con una excepción extrañísima que tuvo lugar en Toledo precisamente, a cargo de un rey y de la taifa toledana. Tuvo la ocurrencia el muy snob de hacer llevar turbante hasta al último de sus soldados, el muy horterá. Como era de esperar acabó mal sus días: fue derrotado y su vencedor le hizo besar el casco de su caballo antes de decapitarle, operación que quizás se llevo a cabo sin conseguir que se despojara de la citada prenda. Así pues, el pópulo

continuó llevando melena: según citas de la época, llevaban mechones que les desbordaban por encima de las orejas.

El vino, que en teoría y en el Corán estaba bastante prohibido podía decir con el Tenorio aquello de "Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé", y en todas partes dejaba memoria grata de su visitas, porque trincaba con denuedo singular desde el califa hasta su más humilde súbdito. Era motivo de inspiración y de cogorza para poetas, y de especulación para el propio Estado: existían mercados de vinos de propiedad estatal, además de los particulares.

Daniel García Utrilla



Costumbres Toledanas

Una boda en Lagartera

Por: Julian GARCIA SANCHEZ

Por delante, se nos muestra el gracioso mandil también de rizo. Ha desaparecido en él la antigua función protectora con la invasión policroma de los adornos. Arriba vemos con dificultad su cinta del ribete, muy clásica, orillada de puntilla. La periferia total del mandil es recorrida por otra puntilla dorada, muy ancha, casi al aire, que se columbra en su borde. Le siguen, concéntricas, la cinta de la "rosa", la del "cuerno" y la del "pensamiento" o "escudos". Nombres todos que presta el dibujo de su campo. Más fácilmente se nos muestra el rosario de madera, de cuentas gordas, color castaña, del que pende un borlón encarnado, con esterilla de oro. El borlón anuncia la cúspide de una cruz de madera con incrustaciones de nácar, donde muere Jesús con líneas toscas de candidez romántica.

El instante solemne del encuentro se produce con las siguientes palabras de Angel, secularmente sabidas:

¿Estas aviada?
Sí, Responde Teresa.

El cortejo se ha puesto en movimiento. Las cintas volanderas de

imagen en movimiento. Detrás de ambas, las "hamayeras", que, solteras, se diferencian de la novia, de la madrina y de las otras casadas, por el lucimiento de su guardapiés griseta. Las casadas, repetimos llevan encima del guardapiés griseta la basquiña de rizo, y se adornan con la joya, de que carecen las solteras.

Detrás de las "hamayeras" va el novio, escoltado de los suyos. Todos los varones visten, bajo el sayo, chamarreta blanca. Sola mente el novio ha prescindido de ella, y luce el riquísimo camisón.

El acompañamiento se estrecha al paso por el Puente chico de Toledillo --que quiere ser un San Martín toledano, aguas abajo del otro, el Puente Grande, que presume de Puente de Alcantará. Después viene la calle fina y mal pavimentada, que lleva a la del Cubo. Citemos en el acompañamiento 400 personas, contabilizadas en alguna ocasión por el Doctor España. Las lentejuelas tienen escintilación de estrellas entre el ramón del olivar. El arroyo del Cubo no puede copiar en su cristal escaso, la magnitud del cuadro. La Corredera de los Toros rebosa, como antaño de una multitud desocupada, que espera



Los guardapiés acarician el rubor de las rosas, en los arriates. Teresa pasa bajo el limonero, que, absorto de tanta pureza, ha dejado caer la suya del azahar sobre la blonda de la mantilla. Así la gracia de Dios. El cortejo llega a la calzadilla, saliendo. No guarda el orden de la etiqueta de hoy. Rompe marcha la madrina con la novia. Van juntas, pero no del brazo. Tienen que sujetarse las mantillinas con ambas manos para la plástica de su

para admirar el cortejo en la subida por la escalinata oriental de la iglesia. El "cementerio" antiguo, ahora jardín con olivos hojaranzos, está hecho para el esplendor del claustro renaciendo de la Parroquia del Salvador, invadido por el color y la alegría de esta mañana triunfal. El ajedrez y las hojas de higuera, heráldicas de Toledo y Figueroas, entre los arcos escarzanos del pórtico, prestigan el momento

FARMACIAS DE GUARDIA

TALAVERA DE LA REINA

- Día 22 Isabel González Menéndez Carlos García Verdugo, s/nº Eduardo Zaragoza García Cerería, 26
- Día 23 Miguel A. Collado Cano Puente nuevo, 5 Amelia Bañuelos García Joaquina Santander, 76
- Día 24 Amelia Bañuelos García Joaquina Santander, 76 Miguei A. Collado Cano Puente Nuevo, 5 Juan Mº Martínez Manterola Portiña San Miguel, 39 Joseta Gutiérrez F Poeta Jiménez de Castro, 1
- Día 26 Juan Sánchez Peña Toledo, 10
- Día 27 Juan Sánchez Peña Toledo, 10
- Día 28 Josefa Gutiérrez F. Poeta Jiménez de Castro, 1 Juan Angel Martínez Manterola Alfares, 35

TOLEDO

- Día 22 Julio San Roman Moreno Zocodeover, 13 José Pascual Díaz Santafe Barber, 26
- Día 23 Vda. de Segundo de Echevarría Hombre de Palo, 23 Teófilo Arroyo Pérez Gral. Villalba, 17
- Día 24 Rosario Sancho Bernard Real del Arrabal, 16 Mario Aguado Gómez Ecuador, 8
- Día 25 Ernesto J. Pérez Plata, 23 Pilar Isla Casero de la Mancha, 10
- Día 26 Agustín Martín Rguez. Santo Tome, 14 Teófilo Pérez Gral. Villalba, 17
- Día 27 Ernesto J. Pérez Plata, 23 Teófilo Arroyo Pérez Gral. Villalba, 17
- Día 28 Vda. de Joaquin Bausa Alcalde Zocodeover, 6 Pilar Isla Casero de la Mancha, 10

CONVOCATORIAS Y CONCURSOS

• Concurso Nacional de Interpretación Musical "Eduardo López Chavarrí", convoca el Conservatorio Superior de Música de Valencia, plazo de admisión hasta 31 de octubre de 1981. Se establecen los siguientes premios:
a) 1º Premio 200.000 pesetas
b) 2º Premio 100.000 pesetas
c) 3º Premio 75.000 pesetas
d) 4º Premio 30.000 pesetas
e) 5º Premio 25.000 pesetas

Premio de periodismo. Centenario Juan Ramón Jiménez. Convoca el excmo. ayuntamiento de Moguer (Huelva), plazo de admisión hasta el 15 de octubre de 1981, importe del premio 200.000 ptas.

• Cuarta convocatoria premio de novela corta "Tigre Juan". Convoca el Centro Asturiano de Oviedo, plazo de presentación hasta

el 15 de octubre de 1981, importe del premio 100.000 pesetas.

• Concurso de trabajos artesanos en las modalidades de: cerámica cerrajería artística, orfebrería, ebanistería, trabajos de forja en metales, bordados sevillanos. convoca la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Sevilla, plazo de admisión hasta el 20 de octubre de 1981. Se establecen tres premios por cada modalidad, dotados con:
a) 1º Premio 20.000 pesetas
b) 2º Premio 15.000 pesetas
c) 3º Premio 10.000 pesetas

• Premio de poesía. "José Luis Hidalgo" Convoca el excmo. ayuntamiento de Torrelavega, plazo de presentación hasta el 15 de octubre de 1981, importe del premio 150.000 pesetas.

AUTOBUSES

Toledo-Madrid

Galiano 7, 8, 13, 15, 14, 30, 20, 15 (laborables)
Continental 11, 11, 30, 18, 19, 19, 30 (laborables)
Galiano 7, 8, 9, 13, 15, 14, 30, 17, 19, 45, 20, 15, 23 (festivos)
Continental 11, 30, 18, 19, 19, 30 (festivos)

Toledo-Talavera

7, 30, 14, 15, 16 (laborables)
9, 21 (festivos).

Talavera-Toledo

8, 9, 15, 9, 45, 16, 30 (laborables)
9, 45, 20 (festivos).

Talavera Madrid

5, 15, 7, 9, 9, 30, 10, 30, 12, 30, 14, 17, 19, 30

Radio Toledo

6,00: Primer paso: La radio.
8,00: Matinal Ser.
8,30: Toledo 8,30.
9,00: La alegría de la radio.
10,30: Información local.
11,00: Mediodía Cadena Ser.
12,00: El tren de la radio.
14,00: Toledo 14.
14,30: Informativo de la Ser.
14,50: El campo.
15,00: Calidad 15.
16,00: Mediodía Cadena Ser.
17,30: Reunión en la tarde.
19,30: Boletín informativo local.
20,00: Informativo de la Ser.
20,30: Cita con las orquestas.
21,00: Toledo, resumen.
22,00: La noche es joven.

Radio Tajo F.M.

9,00: Música disco.
10,00: Los 25 musicales.
11,00: Correo F.M.
12,00: LPs 13,15.
15,00: Atril.
16,00: Ambiente y melodías.
17,00: Repaso a los 25 musicales.
18,00: F.M. al cuadrado
20,00: La hora de Mr. Dubidú.
21,00: Testimonios F.M.

22,00: Noches de Toledo.
23,30: Jazz; Country; Folk; Radiografía; Banda sonora; Suspiros.

Domingo

9,00: Domingo F.M.
15,00: Atril.
16,00: Ambiente y melodías.
18,00: A bailar.

Radio Juventud de Talavera

8,00: Buenos días, Talavera
8,30: Cantadísimo.
9,00: Hoy será noticia.
9,15: Trabajando con música.
10,00: Radio mercado.
11,00: Las alegres mañanas.
11,45: Cantidades.
12,00: Teléfono musical.
13,00: La hora centro.
13,30: Mediodía Caden Moro.
13,55: Información bursátil.
14,00: Talavera actualidad.
14,15: Micrófono deportivo.
14,30: Diario hablado de Rne.
15,00: Música en la sobremesa.
15,45: Disco regalo.
16,30: Novela.
17,00: Teléfono musical.

ANUNCIOS POR PALABRAS

gratuitos tel.210800 gratuitos

ANUNCIOS POR PALABRAS

gratuitos tel.210800 gratuitos

ANUNCIOS POR PALABRAS

- Alumnos Magisterio. Clases de Música. Tfno. 22-06 13. Luis.
- Restaurante Asador Adolfo. Abierto El Comedor todo el día especialidades: mariscos, pescados frescos, al horno, cordero, cochinito y solomillos. Pinto.
- Vendo o cambio por casa de pueblo con corral piso exterior, dos habitaciones, comedor, cocina, aseo y despensa. Verlo en Carretas 12 4º B ó escribir al apartado de correos, 266. Talavera.
- Se venden 205 olivos Término de Los Yébenes. En conjunto o parcelas. Telf 212121
- Vendo viña 4,5 Has. Término de Mora de Toledo. En plena producción. Telf. 212121.
- Compraría Vespa funcionano de hasta 10.000 ptas. Telf. 380211 de Sonseca.

- Vendo proyector cine, "Eumig 905-S", super 8 sonoro y tomavistas "Cosih" super 8, sonoro con nantalla. Telf.225546
- Vendo piso en Paseo de la Rosa. (junto a gasolinera). Ca lefacción, Garaje, ascensor, cuarto trasero, 80 metros cuadrados. Telf. 223148- 229481
- Vendo piso en Toledo c/ Bribe. 4 dormitorios, salón, cocina, cuarto de baño, dos terrazas, ascensor. Telf. 227370.
- Vendo piso en c/ Canoas, 14, 1º B. Alameda de Osuna (Madrid). 80 metros cuadrados, piscina, parque y garaje telf 210898
- Vendo piso en Mocejón, 125 metros cuadrados, 4 dormitorios, salón comedor, 2 baños, cocina y 2 terrazas. 2.200.000 ptas. y facilidades. Llamar al telf. 226232.
- Vendo motor Seat 131 (1.600 cc.), estado seminuevo 28.000

- ptas. telf. 230415.
- Vendo piso céntrico en Madrid. Muy económico Tfno: 22-33 68.
- Compraría magnetófono de bolsillo en buen estado: Llamar por las mañanas al telf. 222440.
- Vendo dos mostradores frigoríficos marca "Koska". Telf 271776
- Vendo cámara "Zenith 80" (6x6 monocular) con teleobjetivo y gran angular. Telf. 223595.
- Vendo Frontera 370 cm. cubicos. MK 11, por 90.000 ptas. Telf. 220056.
- Vendo cámara "Zenith-1 TL" Cuerpo metálico, objetivo 50 mm. gran angular, teleobjetivo 200 mm. y otros accesorios por 35.000 ptas.. Telf. 210800.
- Traspaso pesacadena en plaza Tendillas, 1. Telf 223326.
- Alquiler: necesito piso zona centro en Toledo, telf. 210128.

- Se vende piso lujo, junto a Colegio de Enfermeras; cuatro habitaciones, salón, comedor, cocina, tres cuartos de baño y garaje; agua caliente y calefacción central. Tfno. 22-08-91.
- Vendo chalet en Nambroca (Toledo), 350 metros cuadrados construidos, 12.000 metros cuadrados en parcela. Los interesados pueden llamar al Telf. 222230, de 4,30 a 9 horas, de lunes a viernes.
- Vendo en Illescas terreno con 33.300 metros cuadrados. Tiene fachada a la carretera Madrid-Toledo de 250 ptas. metro. Posibilidades de agua y luz. (También se alquilaría). Información apartado nº 92 de (Toledo).
- Clases de frances individuales o en grupos reducidos también a domicilio. Telf. 380211.
- Almacén de Cerámica Ar-

- tística C/ Lisboa, 18 telf. 223112.
- Venta de todo tipo de material fotografico. Estudio Rafael, c/ Alberche, s/nº - Polígono Industrial Toledo.
- Vendo piso en la calle Zaragoza. Dos dormitorios, salón, cocina cuarto de baño, tendero. Interesados llamar al telf. 211880.
- Academia Gredos c/. Unión s/nº Toledo. Cursos de Graduado escolar (oficial), Contabilidad, Cálculo y Taquí mecanografía. Clases particulares de E.G.B., B.U.P. y C.O.U. telf. 211020.
- Cafetería Canarias especialidad en hamburguesas y tapas de cocina.
- Vinos zona Méntrida Marcas: El Torreón, Tío Felipe, Castillo de Maqueda, Las Multi-

- llas y Mosto. Almacén: Plaza Generalísimo, 9. Guadamur (Toledo) telf. 370000.
- Particular vengo R- 8 inte resados llamar al telf. 220134.
- Pintura industrial y decorativa "Serrano Barqueño" c/Tendillas, 15.
- Café-Bar Avenida. Avda. de la Reconquista, 10 (Toledo).
- Tecno Park. Recoletos, 12.
- Talleres "Salva". Especialidad Diesel. Telf. 221695.
- Miguel-Angel papelería librería. San Isidro, 5. Talavera de la Reina.
- Radiotol. Todo lo relacionado con la fotografía y el laboratorio. Telf. 222706.
- Recauchutados "Bomba" ofrece sus servicios en Duque de Ahumada, s/nº. Toledo.
- Bar-Restaurante "El Patio" Especialidad en Solomillo y Merluza. Plata, 2. Telf. 220006.

Inaugurada una exposición de Pablo Serrano en la Galería Tolmo

"El pan que hemos amasado con las manos es el pan de la cultura" (Pablo Serrano).

• La inauguración de la exposición de Pablo Serrano ha coincidido con el inicio de la temporada de la Galería.

• El mismo día de la inauguración, por la mañana, Pablo Serrano se desplazó a Nambroca con un grupo de amigos, donde, entre todos amasaron pan.

El pan como expresión de cultura, de vida, de comunicación, es la "miga" de la exposición y de los actos en general que ha realizado Pablo Serrano en Toledo. La inauguración de la exposición tuvo lugar el viernes por la tarde, dándose cita bastantes personas relacionadas con el mundo de la cultura. Pablo Serrano demostró en el acto inaugural que su escultura no es algo inerte, sino que es realmente una posición vital, llegando por medio de su elemento principal, el pan, a un elevado grado de comunicación interpersonal.

En el acto más significativo se celebró el viernes por la mañana en una panadería de Nambroca, donde acudieron Pablo Serrano y un grupo de amigos. Entre todos los asistentes estuvieron amasando panes, uniendo la cultura y la vida.

Pero el significado más claro de este acto, lo ha dado el

Quién es Pablo Serrano

Aragonés, nacido en 1910, Pablo Serrano Aguilar es uno de los artistas españoles más conocidos y considerado internacionalmente. Sus obras pueden contemplarse en los más importantes museos del mundo.



Como puede observarse en la fotografía, la exposición de Pablo Serrano en la Galería Tolmo tuvo mucha "miga", demostrando así que la cultura constituye el alimento imprescindible para nuestra vida diaria.

mismo Pablo Serrano en unos versos que ha dedicado al grupo Tolmo:

"El pan que hemos amasado con las manos, es el pan de la cultura, contra otros alimentos adulterados que no salen de las manos limpias, sino de las garras de la incultura y la especulación."

Para el escultor, su obra más representativa dentro de esta exposición es una escultura en la que se representa el pan y un libro, como unión entre la vida y la cultura.

También hay un pan que es un homenaje a Pablo Picasso. El resto de la exposición está realizado en cobre sobre el mismo tema.

Pablo Serrano firmó algunos trozos de pan a los asistentes, acto que se inscribe dentro de su concepción del arte: comunicación por autonomía.

Su vida

Serrano nació en Crevillén (Teruel) de madre labradora y padre veterinario. Su infancia, con cuatro hermanos, transcurrió sencilla pero agradablemente, como a él le gusta decir.

A los diez años marchó a Zaragoza y vivió con sus abuelos. Después fue a Barcelona donde estudió con los salesianos y adquirió sus primeros conocimientos artísticos.

En 1930 se trasladó a Uruguay, donde ejerció como catedrático de Artes plásticas en Montevideo. Volvió a España en 1954. En 1957 fundó, junto a otros artistas, el grupo "El paso".

Pablo Serrano ha expuesto sus obras en países de Europa y América y ahora, del 18 de septiembre al 15 de octubre, expone en Toledo.



El escultor Pablo Serrano en un momento del acto inaugural.

Su pensamiento

Mercedes Barbáchano definía al escultor como un artista de hondo sentido de la solidaridad y profundamente humanista. Además decía de él que "defiende una concepción del arte como instrumento de comunicación, de entendimiento entre las personas en la libertad".

A Serrano le preocupa la violencia, el mundo en que vivimos y su consumismo atroz, los artistas, el arte... Pero se siente satisfecho de haber conseguido vivir de lo que a él le gusta hacer.

Su pensamiento se ha reflejado en su obra, de la que pueden citarse unas importantes series: "Ritmos en el espacio", "Presencia de una ausencia" o "Bóvedas para el hombre".

Santana — Paco de Lucía

• Dos guitarras para un público exigente

El pasado día 15 en el Román Valero, estadio del Moscardó, tuvo lugar un encuentro entre dos superfiguras, Paco de Lucía y Carlos Santana.

Tranquilamente, sin jaleo, se fue llenando el estadio. Hubo algún claro en las gradas, compensado por la abundancia de público en el amplio césped. En resumidas cuentas, casi lleno total.



Carlos Santana es un músico que vive intensamente cada una de sus actuaciones.

EDITORIA REGIONAL DE PRENSA S.A.

Redacción, Publicidad y Administración
Toledo: Sixto Ramón Parro, 13. Telf. 21 08 00
Talavera: Muñoz Urra, 14. Telf. 80 67 54

Director: Mariano Calvo
Subdirectores: María Antonia Martín-Mary Cruz Campoó
Redactor Jefe: Damian Villegas
Redactores: Angel Saorido, Benito Berceuelo, Juan Carlos Romero
Redactores Gráficos: Luis Martínez y Javier Pedromingo
Colaboradores: Angelino A. Casado, Gil Antonio Ballesteros, Santiago Castillo, Manuel Díaz-Marta, Elisa Fernández, Daniel G. Utrilla, Aurelio G. Castro, Joaquín González, Antonio Medina, Pedro P. Moreno, Luis Moreno Nieto, Angel López de la Mota, Alfredo Ramos, Isidro Sánchez, Ricardo S. Candelas, Agustín Yanel, Rafael del Cerro
Director Administrativo: J. Manuel Payán
Control de Gestión: Marcellin o Sabrido
Publicidad: Manuel Guerrero
Imprime: Imprenta Gómez Menor

A vista de pájaro

El patrimonio Artístico Cultural ha concedido préstamos para la conservación y acicalamiento de las fachadas de edificio de la Casa Consistorial y del Teatro Rojas, por un total de 27 millones de pesetas. Desglosados en 15 millones para el Ayuntamiento y 12 millones para el Teatro Rojas.

El cantante Manolo Escobar ha sido demandado por el Ayuntamiento de Guadalajara como consecuencia de un talón sin fondos entregado por el artista para el abono de débitos. En total la deuda asciende a 100.000 pts.

Se va a celebrar en Toledo un curso de Biblioteconomía para profesores de EGB, organizado por la Delegación Provincial de Cultura de Toledo. El curso comenzará el día 21 y a su fin, se regalará a cada profesor asistente una colección de unos doscientos ejemplares para la biblioteca de su centro.

"Calle Mayor", boletín de información municipal del Ayuntamiento de Talavera será diario durante los encierros de las ferias. El número constará de ocho páginas y versará sobre las fiestas y encierros. Tiene prevista su venta coincidiendo con el inicio de las corridas de toros y al precio de quince pesetas.

El día 15 se cumplió el XXX aniversario de la muerte del músico Jacinto Guerrero, con tal motivo se celebraron en su localidad natal misas por el sufragio de su alma.

El día 24, el cardenal primado de España, D. Marcelo González Martín, inaugurará el nuevo curso del Seminario. Los actos previstos son: a las 11 horas, misa del Espíritu Santo y Juramento de superiores y profesores en la Capilla del Seminario Metropolitano, a las 12,30 solemne sesión académica en el Salón de Actos.

En el nuevo curso escolar, el Ayuntamiento se encargará del mantenimiento, limpieza y calefacción de 35 aulas para párvulos, 134 aulas de EGB y 13 de enseñanza especial. Lo que supone aproximadamente un total de 1.400 plazas en párvulos, 4.460 plazas en EGB y 130 plazas en educación especial.

Los Reyes de España acompañados del Presidente de la República Federal Alemana visitará Toledo el próximo día 30. Es la primera vez que un presidente alemán visita Toledo. El recorrido será el oficial y concluirá con un almuerzo en el parador.

Francisco de Rojas y Raimundo de Pablos expondrán en el Grand Palais (Paris) durante la Feria Internacional de Arte Contemporáneo e invitados por la Galería Carmen Bores. Francisco Rojas, director de la Escuela de Artes de Toledo, presentará de 10 a 15 obras y Raimundo de Pablos expondrá dos obras pertenecientes a dos grupos de familias, una tipología cretense y figuras y personajes del Ponte Vecchio de Florencia.

El telón se abrió con Paco de Lucía y su grupo, quien supo dar ese algo que siempre sabe dar con su guitarra. Descanso para así poder hacer su entrada la figura de la noche Carlos Santana, con toda su banda. De principio parecía fallar en algún momento el sonido cosa que se corrigió, aunque eso sí, bajo, o al menos no muy alto de volumen, teniendo en cuenta las dimensiones del recinto.

La gente algo fría, todo hay que decirlo, empezó a calentarse con temas clásicos de Santana como, "Europa", el super-genial "Jingo", y tantos otros, que han hecho del nombre de "SANTANA" un mito. El último disco, sólo lo tocó de pasada, para así hacer un recorrido por su extensa discografía. El chicano supo dar a los asistentes todo lo que pedían,

y mucho más. Su banda también se portó, y cabe destacar un solo del bajo, quien se quedó únicamente sobre el escenario, consiguiendo marcarse un super tema, ¡¡¡imagínatelo!!!, dejó atónito al personal.

Cuando todo el mundo pensaba que no tocarían juntos Paco de Lucía y él, por la hora, lo hicieron, demostrando lo que son, auténticos números uno. Apenas veinte minutos bastaron a la clientela, para alucinarse con un mano a mano, seguido de nuevo, por Santana, que llegó a tocar otros cuatro o cinco temas a petición del público.

En fin, salvo algún fallo en el sonido, un concierto digno, para un público que no esperaba menos.

Justo LOPEZ

Fotos: Antonio GARCIA FLORES